



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 29 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15073 // Precio 10 pesos

Siguen tareas de rescate; llega brigada de Cuba



▲ El gobierno de Caracas informó que la ayuda internacional sumaba 2 mil 624 rescatistas, 137 perros, 49 vehículos y 84.4 toneladas de equipamiento e insumos procedentes de 24 países y que el sábado fueron rescatadas 33 personas con vida. El contingente cubano está compuesto de 55 especialistas y

arribarán cinco más. En el centro de acopio de la embajada de Venezuela en la Ciudad de México continúan las muestras de solidaridad. En la imagen, voluntarios en Caraballeda, La Guaira, una de las zonas más afectadas por el doble terremoto del miércoles pasado. Foto Afp

Sheinbaum: política de vivienda sexenal, en beneficio de 30 millones de personas

● Cancelar “deudas eternas” para 5 millones de créditos de Infonavit y Fovissste es parte de ella, señala

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 5

Mil 300 muertos por ola de calor en Europa: OMS

● Llama a disponer de programas de salud para atender a la población y contra el cambio climático

AFP, AP, EUROPA PRESS Y REUTERS / P 23

Aún sufre secuelas del caso Wallace



▲ Brenda Quevedo, ahora en prisión domiciliaria, continúa aguardando justicia, mientras casi todos los funcionarios cómplices están activos, dice. Foto Yazmín Ortega Cortés
BLANCHE PETRICH / P 13

Hospitales públicos, lejos de operar en descontrol

Bloqueo petrolero de EU desmanteló sistema sanitario de Venezuela

● Por restricciones desde hace 11 años, atienden la emergencia en condiciones no óptimas

● Contingentes foráneos y de la guardia estatal despliegan clínicas móviles en zona cero

● Actualizan saldo del doble terremoto a mil 450 fallecidos y 3 mil 150 heridos

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, JARED LAURELES, ALEXIA VILLASEÑOR Y CÉSAR ARELLANO / P 2 A 4

¿Por qué el mundo necesita conocer a China de nuevo?

CHEN DAOJIANG, EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO / P 17

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 14

American Curios
David Brooks 24

REPORTAN MIL 450 FALLECIDOS

Equipos de rescate de 24 países apoyan al pueblo venezolano

Las delegaciones de El Salvador, México y EU son las más numerosas // En total, 2 mil 624 extranjeros trabajan en las zonas afectadas; llevan 137 perros

ÁNGEL GONZÁLEZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

Poco después de la una de la tarde de este domingo, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, actualizó el balance de víctimas y afectaciones provocadas por el terremoto del pasado día 24. Hasta ayer se contabilizaban mil 450 fallecidos y 3 mil 150 heridos que son atendidos en hospitales de La Guaira y de otras seis entidades que sufrieron eventos de envergadura. Declaró también que hay 12 721 personas damnificadas y que 527 pacientes han sido trasladados desde La Guaira hasta la capital.

La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, informó la madrugada de ayer que solamente el sábado se había logrado el rescate de 33 personas con vida bajo los escombros, gracias a la ayuda de equipos de emergencia de 24 países.

El presidente de la Asamblea Nacional, quien se ha convertido en el vocero de los reportes oficiales del gobierno, señaló que la búsqueda de sobrevivientes continúa las 24 horas del día, aun cuando la noche del sábado se cumplieron las primeras 72 horas del siniestro, lapso que los expertos constituyen como el de mayor probabilidad para rescatar personas con vida. “La prioridad sigue siendo salvar vidas y levantar hospitales para atender a las víctimas”, comentó.

También reportó que 774 edificios resultaron afectados por los sismos, de los cuales 189 sufrieron un colapso total.

El registro de voluntarios instalado en Caracas está funcionando “de manera casi perfecta”, afirmó Rodríguez, en contraste con los reportes de días anteriores, cuando se registró caos e incluso peleas debido a los retrasos en las acreditaciones. Nadie que no esté registrado y autorizado puede ingresar por su cuenta al estado La Guaira, decretado zona de desastre. “El registro puso orden a la ingente necesidad de los venezolanos de ayudar al prójimo”, valoró.

La autopista Caracas-La Guaira, vía que en las primeras horas luego del terremoto se vio colapsada por la gran cantidad de vehículos particulares y motos que

intentaban ingresar a la entidad costera, mostró ayer un tránsito fluido. Eso sí, se mantienen varios puntos de control policial en la vía para comprobar que quienes viajen a La Guaira cuenten con la debida autorización.

Por otro lado, el gobierno puso a disposición dos nuevos sistemas de apoyo para la población: la línea telefónica 0800-ayuda01, con sicólogos y sicólogas dispuestos a atender a quien necesite contención, y la página web localizapacientes.com, donde se pueden ingresar los datos de una persona desaparecida y obtener información sobre si se encuentra en algún centro de salud.

Medidas especiales

Delcy Rodríguez anunció la creación de la Comisión Presidencial para la Evaluación de Habitabilidad de Infraestructuras, así como del Estado Mayor para la Creación de los Campamentos Transitorios para quienes perdieron sus viviendas. También informó que se mantendrá la suspensión de actividades escolares en todo el país durante la próxima semana.

La ayuda internacional es fundamental

Jorge Rodríguez precisó que la ayuda internacional hasta el momento sumaba 2 mil 624 rescatistas, 137 perros, 49 vehículos y 84.4 toneladas de equipamiento e insumos. Delcy Rodríguez, por su parte, ratificó que hay 24 países actuando en el terreno.

“Estamos recibiendo con los brazos abiertos a todas las delegaciones, sin distinción geográfica ni política; a todo el que ha ofre-

“

Los servicios educativos permanecerán suspendidos toda la semana

► La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, informó que solamente el sábado se rescataron a 33 personas con vida bajo los escombros, gracias a la ayuda de equipos de emergencia de 24 países. En la imagen, voluntarios trasladan a un hombre que quedó atrapado desde el miércoles en los escombros de un edificio de La Guaira. Foto Ap

cido ayuda lo hemos recibido y se lo agradeceremos por siempre”, manifestó.

La mayoría de las delegaciones han ingresado al país mediante los aeropuertos de Maracay y Valencia—ciudades ubicadas a hora y media y dos horas del flanco occidental de la capital—, debido a que el principal aeródromo del país, el Simón Bolívar, está ubicado en La Guaira y sufrió daños que obligaron a su cierre. Sin embargo, allí han aterrizado exclusivamente las delegaciones provenientes de Estados Unidos.

Según la embajada estadounidense en Caracas, han llegado 250 efectivos de ese país para colaborar en las labores de rescate. Su trabajo se ha concentrado en La Guaira.

Cuba: muestra de hermandad

Este domingo llegó por Valencia un equipo de la Brigada Especial de Salvamento y Rescate de Cuba compuesto por rescatistas, canes, ingenieros estructurales y especialistas en medicina legal y quirúrgica, para un total de 50 brigadistas. Además, se espera que este lunes lleguen otros cinco especialistas.

Emilio García, rescatista con 45 años de servicio, declaró que los brigadistas poseen una gran trayectoria en labores de salvamento en lugares de riesgo y han participado en diferentes escenarios como Dominica y Ecuador, entre otros. “Considero que tenemos la suficiente capacidad para ayudar a nuestro hermano pueblo de Venezuela”, afirmó, tras señalar que la brigada arribó con un equipamiento de primer nivel con el que han trabajado en situaciones similares.

Asimismo, resaltó el espíritu de hermandad que hay entre ambos



países. “Compartimos ese dolor y venimos con todo para darle el apoyo técnico y psicológico a este pueblo que se lo merece y que siempre ha estado unido a Cuba”, expresó.

Este grupo se suma a los esfuerzos del personal de la Misión Médica Cubana, que consta de varios miles de profesionales sanitarios según una fuente de la embajada en Caracas, quienes desde el primer momento del desastre se incorporaron a las labores de atención en las zonas afectadas.

Venezuela ha recibido delegaciones de rescatistas de 24 países: México, El Salvador, Cuba, Colombia, Chile, Brasil, Paraguay, Argentina, Ecuador, Canadá, Estados Unidos, Costa Rica, República Dominicana, Italia, Suiza, República Checa, Reino Unido, España, Países Bajos, Alemania, Francia, India, Jordania y Catar.

El Salvador y México son, junto con Estados Unidos, las naciones que más efectivos han enviado, con 300 y 250, las dos últimas.

Actividad sísmica en el mundo

KABUL. La actividad sísmica continuó ayer en varios países. Un terremoto de magnitud 6 estremeció Afganistán y tuvo repercusiones en Pakistán. Provocó más de 20 personas heridas y decenas de viviendas sufrieron daños; otro de 5.5 grados sacudió China con saldo de 13 lesionados leves. En el distrito de Gaoxian, en la ciudad china de Yibin, los heridos fueron trasladados a hospitales para recibir tratamiento. De igual manera, otro movimiento telúrico de magnitud 4.1 se registró en Portugal sin víctimas.

Reuters y Xinhua



LA SANCIÓN CUMPLE 11 AÑOS

El bloqueo petrolero de EU a Caracas causó crisis en el sector salud

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

Para comprender lo que pasa en Venezuela luego del doble sismo del miércoles pasado, es necesario situar el contexto económico y social en el que se presentó la tragedia. Reportes de agencias internacionales y algunos medios locales resaltan el desbordamiento de los servicios sanitarios durante las primeras horas de la emergencia y, particularmente, la difícil situación que se vive en el estado La Guaira, que concentra la mayor cantidad de víctimas. Se destacan fallas y descontroles que son atribuidos a la incompetencia del gobierno venezolano.

Sin embargo, conviene echar un ojo a la realidad. Para este domingo, la situación en las emergencias de los 15 hospitales públicos de Caracas mostraba un escenario de contingencia, pero lejos del pandemium descrito por algunos reportajes. Además, un centenar de clínicas privadas, con equipamiento óptimo, se activaron de inmediato bajo coordinación gubernamental para recibir gratuitamente a pacientes afectados por la emergencia.

Desde el fin de semana, la situación de La Guaira es atendida con hospitales de campaña dispuestos en el lugar por el ejército venezolano y las brigadas internacionales. El envío de heridos hacia la capital

ya no es tan profuso como en las primeras horas.

El crudo siempre es clave

Aunque las narrativas mediáticas tiendan a exagerar, es verdad que el sistema sanitario público venezolano fue sorprendido por los terremotos en condiciones difíciles. Y todo análisis debe comenzar por el petróleo. La industria petrolera, responsable históricamente de 97 por ciento de los ingresos nacionales, lleva 11 años sancionada por el gobierno de Estados Unidos, que durante los pasados siete extremó el bloqueo a todas las operaciones de venta de hidrocarburos. Incluso después del 3 de enero pasado —cuando Washington bombardeó tres ciudades venezolanas, incluyendo Caracas y La Guaira, para secuestrar al presidente Nicolás Maduro y luego establecer una relación de fuerza con el gobierno encargado—, las sanciones se mantienen.

Este dato es importante para comprender por qué Venezuela lleva años con un sistema sanitario público que no alcanza las condiciones óptimas, pero que no ha dejado de funcionar y atender a la población.

William Castillo, viceministro de Políticas Antibloqueo del gobierno de Venezuela, explicó a *La Jornada* cómo impacta el bloqueo de Estados Unidos a la salud: “el golpe sobre los ingresos del Estado se trasladó rápidamente a la sociedad. ¿Por qué? Porque Venezuela es un país que in-

vierte en promedio entre 77 y 80 por ciento de sus ingresos en programas sociales: salud y educación públicas, atención social a las comunidades más vulnerables, a la tercera edad, programas para niños, niñas y adolescentes. A un país que dedica a eso casi 80 por ciento de su presupuesto anual y se le reduce ese presupuesto en más de 90 por ciento, por supuesto que le va a suponer un impacto muy grande en todos los servicios públicos y sociales”.

Asimismo, la imposibilidad de pagar en el extranjero equipos de turbinas para el sistema eléctrico o de aguas provocó una caída muy fuerte en la calidad y el alcance de los servicios de salud.

El congelamiento de recursos en el sistema financiero internacional, que llegó a ser de hasta 30 mil millones de dólares según el Observatorio Venezolano Antibloqueo, provocó escasez de marcapasos, así como de medicinas de alto costo para tratar a pacientes con cáncer, VIH y diabetes. “Hubo bloqueo a la importación de vacunas antes y durante la pandemia, lo cual impactó en los índices de salud”, declaró. Venezuela volvió recientemente a ser un país libre de sarampión, luego de que la sanción la hiciera descender de categoría porque no se podían importar vacunas.

Así recibió el país los dos terremotos del miércoles pasado. Fue un golpe enorme e inesperado sobre un cuerpo que llevaba años amarrado y adolorido.

Miembros del Ejército Mexicano rescatan a un niño de nueve años

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La madrugada del domingo, personal del Agrupamiento de Ayuda Humanitaria Yumare del Ejército Mexicano rescató con vida a un menor de aproximadamente nueve años, durante las labores de ayuda humanitaria que realiza en el municipio de Vargas, en La Guaira, Venezuela.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que al atender un llamado para rescatar a personas atrapadas en una estructura colapsada sobre la avenida Corales, una célula de rescate del Batallón de

Atención a Emergencias localizó al menor atrapado en un espacio aislado mediante la técnica de llamada y escucha; una vez localizado, efectuó exitosamente el rescate, tras seis horas continuas de trabajo de corte, penetración y remoción de escombros.

Una vez rescatado y evacuado, el menor fue atendido por una célula del Servicio de Sanidad del Ejército Mexicano, la cual le brindó los primeros auxilios en el sitio; posteriormente, el infante fue trasladado al Área de Concentración de Víctimas, establecida en el Campamento Militar del municipio de Vargas.



▲ Luego de trabajar más de seis horas en corte, penetración y remoción de escombros, los militares

mexicanos rescataron a un infante en La Guaira. Foto Afp

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

La solidaridad de los mexicanos y de la comunidad venezolana radicada en el país continuó expresándose ayer en la embajada de Venezuela, donde decenas de personas acudieron con víveres, medicamentos y artículos de primera necesidad para apoyar a la población afectada por los terremotos ocurridos el pasado miércoles en la región centro-norte de la nación sudamericana.

Asimismo, el Tecnológico de Monterrey habilitó centros de acopio en todas sus sedes. Bajo el lema “Cuando actuamos juntos,

“

Desde el sismo no ha habido calma, la gente vive con miedo a las réplicas

VÍVERES Y MEDICAMENTOS, LO MÁS DONADO

La embajada de Venezuela y el Tec de Monterrey, con centros de acopio

Stella Lugo, enviada de Caracas, recibió personalmente la ayuda

llegamos más lejos”, pidió a su comunidad escolar, egresados y al público en general solidarizarse con los damnificados.

En el centro de acopio de la sede diplomática en México estuvo presente la embajadora de Venezuela, Stella Lugo, quien recibió personalmente los donativos. Visiblemente conmovida, expresó sentirse “triste por la tragedia” que enfrenta su país y agradeció las muestras de solidaridad, al tiempo que hizo un llamado a seguir apoyando a los afectados.

Jesús Alejandro Cabrera Millán, venezolano residente en México, acudió ayer a este lugar para brindar apoyo, pues señaló que el desastre también golpeó a su familia.

“Por parte de mi mamá, un hermano de ella perdió a tres primas. Además, otro familiar perdió a su esposa y a sus hijos”, contó.

En entrevista, declaró que su madre permanece preocupada debido a que continúan las réplicas de los sismos del pasado 24 de junio. “Desde que comenzó el terremoto no ha habido calma. La gente vive con miedo porque no sabe si volverá a temblar más fuerte”, expresó.

El joven indicó que mantiene comunicación con familiares que viven en el estado de La Guaira —donde decenas de edificios colapsaron y fue declarado zona de desastre—, aunque las fallas en el suministro eléctrico y de Internet han dificultado el contacto.

“Tengo familia en La Guaira. Poco a poco se han ido reportando porque no hay energía eléctrica. He estado esperando con mucha angustia que se comuniquen uno por uno, conforme les regresa el Internet o la luz”, comentó.

Rompedora de concreto

En el tercer día de la campaña de acopio en la sede operada por la Coordinadora Mexicana de Solidaridad con Venezuela, en la colonia Polanco de la Ciudad de México, ayer continuó el flujo constante de personas que llegaron en automóvil a dejar víveres, alimentos no perecederos, pañales, toallas sanitarias,

jabón, cepillos dentales, alimentos para mascotas y hasta una rompedora de concreto para las zonas afectadas del país sudamericano. También acudió un centenar de voluntarios para organizar las donaciones.

Irma Sofía Nava, vocera de la organización, puntualizó que actualmente se requieren collarines cervicales, férulas, artículos de primeros auxilios, bolsas para dormir, carpas, lámparas, plantas eléctricas, baños portátiles y herramientas para apoyar las labores de rescate. Asimismo, aclaró que no se está recibiendo ropa ni solicitando donaciones en efectivo. Indicó que, en su momento, se dará a conocer el total de toneladas recaudadas.

El Papa expresa su solidaridad con los afectados

CIUDAD DEL VATICANO. León XIV reiteró su cercanía y solidaridad con Venezuela, país golpeado por un doble terremoto el pasado miércoles. Al término del Ángelus, el Papa elevó al cielo su oración por la población: “deseo expresar mi cercanía a las hermanas y hermanos venezolanos afectados por los recientes terremotos que provocaron numerosas víctimas y heridos, así como ingentes daños materiales. Mientras ruego al Señor por el eterno descanso de los fallecidos, renuevo mi cercanía espiritual a sus familiares, a los lesionados y a quienes han sido golpeados por esta tragedia”.

En español, el Pontífice agradeció la valiosa labor de los socorristas que se volcaron a las calles y trabajan para liberar a las personas atrapadas entre los escombros.

Por la tarde, al término de los trabajos del Consistorio extraordinario con los cardenales de todo el mundo, León XIV, antes de pronunciar el discurso de clausura, manifestó su solidaridad y la de todos los cardenales con la población de Venezuela y aseguró sus oraciones.

De la Redacción



▲ El trágico doble terremoto que sacudió el norte de Venezuela el miércoles pasado, considerado el evento sísmico más destructivo en el país en más de un siglo, ha dejado una ola de devastación, dolor y

crónicas desgarradoras de supervivencia. El fenómeno tomó por sorpresa a millones de ciudadanos al final de la tarde, concentrando su mayor impacto en zonas como La Guaira y Caracas. Foto Ap



CONSTRUCCIÓN DE 1.8 MILLONES DE CASAS APORTA 1% AL PIB

Beneficiará a 30 millones el plan de vivienda social, afirma Sheinbaum

En el pasado se benefició a inmobiliarias con “créditos impagables” // Canceló 5 millones de préstamos

ALONSO URRUTIA

ENVIADO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.

La política de vivienda sexenal, que pretende construir un millón 800 mil casas en este periodo, aporta uno por ciento al producto interno bruto (PIB), afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria ratificó sus críticas a la política en este rubro en el periodo neoliberal, que privilegió a los desarrolladores inmobiliarios, y dijo que las diversas vertientes de su estrategia habitacional beneficiarán a 30 millones de personas a lo largo del sexenio.



Al concluir su gira por Chiapas, Sheinbaum criticó que en el pasado el Infonavit virtualmente canceló la construcción de vivienda para concentrarse en la entrega de créditos impagables a los derechohabientes. Por ello, al considerar injustas las deudas eternas de los trabajadores, se ordenó cancelar 5 millones de préstamos donde la gente ya había pagado mucho más de su deuda original y ésta, lejos de bajar, subía.

Cito ejemplos: “Carlos Ortiz Téllez, de Tapachula, pidió 89 mil pesos de crédito para una vivienda. Había pagado 446 mil y tenía una

▲ El Infonavit prácticamente había cancelado la construcción de vivienda para sólo entregar créditos impagables, dijo ayer la mandataria. Foto Presidencia

deuda de un millón 350 mil. ¿Cómo, si pidió 89 mil pesos de crédito?! Bueno, ahora no debe nada, ya se liberó. Griselda Durán Guizar, de Tuxtla Gutiérrez, solicitó 85 mil pesos. Ya había pagado 578 mil y todavía debía un millón 130 mil. ¿Pueden creer eso?!”

La titular de la Secretaría de

Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega, destacó que la política en este ramo durante esta administración tiene cuatro componentes: construcción de 1.8 millones de casas, de las cuales ya están en obra 600 mil; apoyo para mejoramiento de vivienda; entrega de un millón de escrituras y la liberación o restructuración de 5.1 millones de créditos impagables.

Para Sheinbaum, el gobierno de la oligarquía, que se prolongó durante 36 años, fue en detrimento de las políticas sociales. Al privilegiar los intereses de los desarrolladores inmobiliarios, lo que se propició es que se construyeran casas muy pequeñas, pero además tan alejadas de centros urbanos que actualmente muchas están abandonadas.

Señaló que como parte de la modificación de la estrategia en este rubro es que ahora se ha priorizado el acceso a este beneficio a los trabajadores que tienen percepciones de entre uno y dos salarios mínimos. Sólo por la edificación de 1.8 millones de casas se calcula abarcar a una población de entre 7 y 8 millones de personas, si se considera una familia promedio de cuatro integrantes, apuntó.

Sobre ese mismo supuesto, la condonación o restructuración de 5.1 millones de créditos del Info-

navit y del Fovissste beneficiará a cerca de 20 millones de empleados, por lo que en conjunto la política habitacional impactará en la vida de cerca de 30 millones.

La mandataria destacó el papel relevante que tiene la industria de la construcción en el conjunto de la economía del país, por lo que únicamente el programa Vivienda para el Bienestar aporta cerca de uno por ciento del PIB, para el crecimiento económico del país.

“Y si consideramos que cada vivienda emplea por lo menos a cuatro personas, se está generando una cantidad muy importante de plazas laborales. Esa es la diferencia entre los gobiernos del neoliberalismo y los humanistas. Nos llamamos humanistas sencillamente porque gobernamos para la gente.”

El director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, enfatizó en la política de condonación de créditos impagables, pero también subrayó que la política salarial aplicada desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador –con incrementos sustanciales sostenidos– permitió que, producto del aumento en las aportaciones, los recursos del Infonavit pasaron de 780 mil millones a un billón 50 mil millones de pesos para expandir los beneficios a los trabajadores en este derecho.

CDMX y NL, entre los 5 estados con mayor deuda por persona

ENRIQUE MÉNDEZ

Cinco estados del país concentran los más altos índices de deuda per cápita, así como sus obligaciones con los bancos como porcentaje del PIB estatal: Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Ciudad de México, según un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

En general, esos pasivos –también denominados “deuda subnacional”– comenzaron a disminuir en la década reciente respecto a sus ingresos, según el organismo legislativo. Explicó que mientras en 2016 registraron un máximo de 33.3 por ciento, descendieron a 30 entre 2017 y 2021, y a partir del siguiente año retomaron una tendencia decreciente, de 28.8 a 21.9 por ciento, a marzo pasado.

Detalló que en esta década, 30 de los 32 estados mostraron tendencia a la baja en el indicador de su deuda en relación con ingresos totales.

El centro reportó que por sus reducciones más significativas, en primer lugar se encuentran Quintana Roo, que pasó de 98.9 por ciento del monto de deuda respecto de sus ingresos, a 39.5; Coahuila, de 91.5 a 46.1; Sonora, de 70 a 34.; Chihua-

hua, de 83 a 49.3, y Veracruz, de 50.9 a 25.5.

No obstante, al revisar la deuda per cápita, apuntó que cinco se encuentran “con valores mayores a 10 mil pesos”: Nuevo León, con 17 mil

642; Chihuahua, 14 mil 118; Ciudad de México, 11 mil 542; Coahuila, 10 mil 505, y Sonora, 10 mil 77.

También revisó el estatus de la deuda como porcentaje de las participaciones federales que recibe ca-

da estado, e indicó que “sobresalen Nuevo León, Chihuahua y Coahuila, con los indicadores más altos, mayores a 102.7 por ciento”.

Las entidades con mayor proporción en este rubro son Nuevo León,

150.2 por ciento; Chihuahua, 127.6; Coahuila, 102.8; Campeche, 97.2; Sonora, 86.3, y Ciudad de México, 73.9.

En contraste, refirió que hay estados con niveles menores a 10 por ciento de su deuda respecto a lo que les otorga la Federación: Tlaxcala, cero por ciento; Guerrero, 5.1; Hidalgo, 8, y Puebla, 7 por ciento.

Además, analizó la deuda de cada uno como porcentaje de su PIB, y en este apartado, Chihuahua, Quintana Roo y Nuevo León sobresalen con valores superiores a 4.1 por ciento. En el desglose, detalló que los pasivos de Chihuahua en relación con el PIB estatal son de 4.5 por ciento; Quintana Roo, 4.6, Nuevo León, 4.2; Chiapas, 3.5, y Veracruz, 3.2.

INTERLOCUTORES CON DIOS ● MAGÚ



“En la última década empezaron a bajar los pasivos: centro legislativo



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15073, 29 de junio de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 29 de junio de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Cuba: reformas con soberanía

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, advirtió ayer que los cambios en la estructura económica de la isla aprobados el pasado 18 de junio por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) no significan un regreso al capitalismo ni cambios en el sistema político cubano. Por el contrario, dijo, el propósito del paquete de 176 medidas es “salvar la revolución y sus innegables conquistas sociales”, en un contexto económico crítico causado por el bloqueo que el gobierno de Estados Unidos mantiene contra la nación caribeña desde hace más de seis décadas y que la administración de Donald Trump ha llevado hasta extremos de inhumanidad con pocos precedentes en la historia universal.

A decir del mandatario cubano, la “extrema complejidad” del escenario actual exige generar más recursos materiales y financieros a fin de preservar los avances logrados en la isla en materia de salud, educación, ciencia y cultura.

Las reformas mencionadas incluyen la posibilidad de que personas y compañías nacionales y extranjeras creen bancos y adquieran

acciones de empresas estatales, las cuales podrán definir por sí mismas los precios y llevar el control de costos, gastos, tendencias del mercado; abrir las zonas turísticas a desarrollos inmobiliarios; permitir el establecimiento de franquicias de comida rápida; adjudicar a privados áreas protegidas, acuarios, zoológicos y centros de alojamiento; promover la exportación de productos cubanos de marca registrada y facultar a autoridades provinciales y municipales para crear, liquidar o extinguir empresas estatales locales; establecer, asimismo, una liberalización del sistema financiero y de la escala salarial.

Aunque en los días transcurridos desde el anuncio los medios y comentaristas occidentales se han apresurado a festejar “el fin del socialismo cubano”, lo cierto es que el Estado conservará el control de las áreas estratégicas y mantendrá el carácter social de las instituciones y de la economía en general. El giro, como lo señaló en la sesión del día 19 de la ANPP el primer ministro, Manuel Marrero, no significa concesión alguna a la exacerbada hostilidad económica de Washington, sino que

responde al propósito de “corregir las distorsiones” y también, desde luego, a la necesidad de dar oxígeno a la agobiada economía de la isla, afectada por las draconianas y arbitrarias disposiciones estadounidenses que prohíben a prácticamente cualquier persona física o moral del mundo hacer negocios con Cuba.

El plan de reformas, por lo demás, fue ampliamente discutido en instancias de diversos niveles del poder público y es consistente con el Programa Económico y Social del Gobierno, validado en consulta popular. Representa, por ello, un ejercicio de soberanía y de legítima defensa del modelo político, social y económico construido por el propio pueblo cubano.

De alguna manera, los cambios introducidos en la isla evocan la evolución de los paradigmas socialistas en China y en Vietnam, y cabe esperar que tenga resultados igualmente positivos. Finalmente, y al margen de lo que decidan los cubanos para su país, es irrenunciable la exigencia de que Estados Unidos abandone su pretensión de rendir a Cuba por hambre y escasez a fin de imponer su voluntad en los asuntos de esa nación.

EL CORREO ILUSTRADO



Inglaterra debe regresar oro a Venezuela

Ante la tragedia en Venezuela hemos leído poco sobre las 31 toneladas de oro de ese país, que están, hasta donde se sabe, “inmovilizadas y atrapadas”, como lo maneja la IA, en el Banco de Londres. Representa 4 mil 400 millones de dólares, que podrían servir mucho en este momento. Se sostiene que es 15 por ciento de las reservas de ese país en desgracia.

Hay que recordar que esta situación, que tan campante ha manejado a su favor Inglaterra, ya que retenía el oro porque no confiaba en las anteriores administraciones, debería de haber cambiado con un gobierno como el de Delcy Rodríguez, tolerado por Donald Trump. Porque fue éste el que creó ese problema tras el nombramiento, como presunto presidente, al opositor Juan Guaidó. Éste y sus adláteres se posesionaron de esa riqueza y ante la disyuntiva, Inglaterra inmovilizó el depósito.

Es hora de exhibir ese oro, que es de los venezolanos y presentarlo con urgencia para que sirva a favor de los millones de afectados. Tere Gil

Rima a Musk

Elon Musk el millonario generosidad de vela, ofreciendo a Venezuela, que está sufriendo un calvario, no apoyo pecuniario del que tiene en cantidades, demostrando mezquindades promete Internet gratuito, lo cual resulta inaudito ante tantas prioridades. Guadalupe Martínez Galindo

Apoya la muerte digna

La columna del domingo de Elena Poniatowska, ante la inevitable muerte, nos plantea el asunto de cómo morir: hay muertes lentas, dolorosas, para la persona y las personas que las quieren, no sólo de adultos mayores, sino también de personas jóvenes con enfermedades incurables, personas sin manos, sin piernas, pobres, cuyo deseo tal vez sea morir, debe existir una ley que les permita tomar esa decisión. En *El lobo estepario*, Harry Haller deja de sufrir cuando determina el día de su suicidio, ya no hay incertidumbre, apoyemos la iniciativa de una muerte digna decidida por nosotros mismos.

Emilio Vivar Ocampo

Subraya protagonismo del Centro Histórico

El protagonismo democrático del Centro Histórico fue con el ascenso de la Cuarta Transformación en toda su extensión ambiental en las instancias sociales, políticas, económicas, culturales y deportivas, como se concibe durante los actos deportivos del Mundial. Acuden, presenciando con carácter festivo, tanto nacionales como extranjeros, ante una magna pantalla. Siempre fue la expresión de la ideología dominante por las

gobernanzas y su presencia como espacio patrimonial y cultural de los diversos y múltiples acontecimientos, desde la defensa de Tenochtitlan en el siglo XVI hasta las transformaciones en los siglos XIX, XX y XXI, lapso en el que manifestó las diversas expresiones de alegría con movimientos progresistas y su contraparte conservadora.

Ahora se expone el entusiasmo del deporte con una magna pantalla en el Zócalo, con la victoria de los tres primeros partidos de México, que pareciera trasladar a los asistentes a las tribunas de los estadios, en una posterior celebración en la Columna de la Independencia como tributo de identidad y soberanía de la nación, como ocurre en muchas otras ciudades del país. Con el Mundial, la Cuarta Transformación en el Zócalo de la Ciudad de México cumple con el protagonismo democrático impreso en el cambio y esperemos su continuidad. Rubén Cantú Chapa

Pide precaución en festejos mundialistas

Soy un inmigrante mexicano, que trabaja en California, y estoy de visita en México.

Me permito felicitar a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum por el excelente trabajo que hace y por defender la soberanía de México con tanta determinación.

Asimismo, me gustaría pedirle a la Presidenta y a la jefa de Gobierno capitliano, Clara Brugada, que hagan un llamado a la población para que se celebre con responsabilidad y precaución durante el Mundial.

Han ocurrido algunas tragedias en el país y no sería nada grato recordar este Mundial por tragedias prevenibles, en vez de la unidad y felicidad mexicanas que han estado presentes también. Muchas gracias. Rogelio Martínez

¿La 4T abolió el modelo neoliberal y su política económica?

El 17 de marzo de 2019 el presidente López Obrador señaló: “Quedan abolidos el modelo neoliberal y su política económica”. Sí y no. La 4T dio un paso gigantesco al recuperar el papel rector del Estado sobre la economía, rescató las empresas energéticas, disminuyó la pobreza multidimensional de 51.9 millones en 2018 a 38.5 millones en 2024 (vía aumentos salariales y programas sociales); disminuyó la desigualdad económica; logró la redistribución del ingreso con la premisa “por el bien de todos, primero los pobres”. Es decir, la 4T inició el arduo y pedregoso camino de establecer un “neoliberalismo regulado”, pero de eso a dar por abolido el neoliberalismo es un despropósito.

Las principales estructuras del neoliberalismo siguen: apertura y tratados comerciales, disciplina fiscal estricta, autonomía del Banco de México, Administradoras de Fondo para el Retiro (Afore). En ese sentido, cada sector de la sociedad, de acuerdo con sus intereses, debe asumir una posición lo más razonada posible.

A la ultraderecha y derecha no se le puede pedir nada: ellos van por la restauración del neoliberalismo *prianista*. La izquierda y la izquierda social tienen la palabra. Gustavo Herrera Ireta

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“La misión es hacer de Michoacán una potencia humanista y económica”

Celeste Ascencio Ortega llama a la unión para consolidar en la entidad el movimiento que hoy encabeza Sheinbaum

ANDREA BECERRIL

Sin importar quién de los 11 aspirantes a coordinar el Comité de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Michoacán llegue, lo importante es que haya “la humildad” para reconocer el resultado final y “la determinación de trabajar unidos para fortalecer y consolidar en la entidad el movimiento que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum”, sostuvo la senadora de Morena con licencia Celeste Ascencio Ortega.

Entrevistada en torno a ese proceso interno de Morena, al que se inscribió el jueves pasado —y que es el primer paso para lograr la candidatura al gobierno de esa entidad—, comentó que reconoce las trayectorias y luchas de los otros 10 michoacanos que junto con ella decidieron participar, pero, al final “todas y todos tenemos que estar unidos, no se trata de proyectos personales, ni de aspiraciones individuales, sino de aspiraciones colectivas, de la mano de la gente.”

Se declara “orgullosa de ser mujer, indígena e integrante de la diversidad sexual”, y responde que se interesó por la política cuando tenía 16 años y escuchó a su mamá explicar que apoyaba a Andrés Manuel López Obrador y su Movimiento de Regeneración Nacional, “porque quería mejores condiciones de estudio, de trabajo y de vida para sus hijos”.

Es una de las más jóvenes entre los aspirantes, pero en los últimos 10 años ha recorrido varias veces Michoacán, desde la costa, el oriente, la meseta y ya como senadora, desde 2024, junto con sus tareas legislativas, intensificó el trabajo territorial, lo que le permitió, dijo, escuchar a las comunidades indígenas, a diversos sectores y conocer la violencia que imperó a partir del gobierno de Felipe Calderón.

Recordó el 15 de septiembre de 2008, cuando en pleno festejo de la Independencia, lanzaron granadas en la plaza principal de Morelia, que privaron de la vida a ocho personas. “Tenía 15 años, había salido de Paracho para estudiar la prepa en Uruapan y sólo veía violencia por todos lados: carros quemados, balaceras, cabezas dejadas en monumentos”. Esa situación, “que ningún joven nadie debió vivir”, se prolongó por muchos años, pero ha comenzado a ceder, señala.

El Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, puesto en marcha por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, permitirá, resaltó, reducir la violencia, con la atención a los causas sociales de la misma. De manera personal, señala, se ha involucrado “en esa ruta humanista, para prevenir que la juventud caiga en la drogadicción y la delincuencia”.

La senadora con licencia expresó que “con el apoyo y el impulso de todas y todos tenemos qué demostrar que las y los michoacanos buenos, de trabajo, somos más”. Basta recordar, agregó, que el imperio

▲ Es una de los 11 postulantes a coordinar el Comité de Defensa de la Transformación y así buscar la gubernatura. Foto La Jornada

purépecha jamás fue vencido por los mexicas.

A trabajar con un proyecto integral

Pero se requiere, “trabajar no a través de ocurrencias, sino de un proyecto verdaderamente integral que incluya a todos los sectores, desde los campesinos hasta los productores, desde las mujeres indígenas, hasta las empresarias y desde todas las regiones”.

Compaginar la cosmovisión de los pueblos originarios con los nuevos avances en ciencia e innovación permitirá, expresó, “hacer de Michoacán una potencia humanista y económica”.

Activista en pro de los pueblos originarios, de las mujeres y de las diversidades que defendió los últimos dos años desde la Comisión de Derechos Humanos del Senado, el viernes pasado estuvo en la sede de esa Cámara para acompañar a Laura Itzel Castillo, presidenta del órgano del Congreso, para el encendido de luces con motivo del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+.

Partió luego hacia Michoacán, para “dedicar todas” sus energías a fortalecer la organización territorial y buscar la Coordinación de los Comités de Defensa de la 4T.

Alianza Morena, PT y PVEM termina primer registro de aspirantes a coordinadores

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras concluir el registro de aspirantes en el proceso interno de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) se tomarán con calma la definición de las coordinaciones estatales de defensa de la transformación.

Con la primera etapa de este proceso finalizado, son siete entidades (Baja California, Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Michoacán, Nayarit y Zacatecas) en las que los tres partidos presentaron aspirantes.

A ello se suma el caso de San Luis Potosí, donde el Verde no registró a nadie, pero se perfila que competirán por su cuenta con la senadora Ruth González como abanderada.

De acuerdo con el calendario pactado por los tres institutos políticos para la siguiente fase del proceso, tendrán al menos seis meses para revisar los documentos y antecedentes de los 277 inscritos y emitir la relación de solicitudes aprobadas. La dirigencia morenista explicó que

incluso la revisión de quienes se registraron se iniciará hasta que concluya la Copa del Mundo de Fútbol, es decir, en tres semanas más.

“La Comisión Nacional de Elecciones publicará la relación de solicitudes de registro aprobadas, conforme a la presente convocatoria y a los acuerdos que, en su caso, emitan los órganos competentes de Morena a más tardar el 31 de diciembre de 2026”, se indica en las 17 convocatorias emitidas por el partido guinda para este proceso interno, de las que se emitieron una por cada entidad.

Tampoco hay fechas definidas para las encuestas con las que se elegirán estas posiciones, que representan el paso previo para convertirse eventualmente en las candidaturas a las gubernaturas que se realizarán en 2027, aunque se prevé que todas estén listas antes de terminar el año.

En el caso del PT y del Partido Verde no hicieron públicas sus respectivas convocatorias.

Además, hasta anoche tampoco se habían difundido los nombres de quienes se registraron en línea ni el partido al que pertenecen, ya que de las 277 personas que se apuntaron en el proceso, menos de la mitad asistieron personalmente a hacer su trámite la semana pasada, mientras 154 lo hicieron de manera digital.

En redes sociales, el PT dio a conocer que de manera presencial 13 aspirantes se registraron, pero no detalló cuántos lo hicieron vía digital.

Por su parte, el Verde Ecologista informó que en ambas modalidades se apuntaron 12 de sus militantes.

“

En siete estados los tres partidos presentaron aspirantes, no así en SLP

La Jornada Librería

A LA VENTA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av Cuauhtémoc 1236, col Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.

DINERO

Claudia: racha de éxitos // 84 millones para el partido de Claudio X // África coloca nueve equipos en la Copa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA COPA DE fútbol ha traído una racha de buenos sucesos a la presidenta Sheinbaum Pardo, comenzando por la inauguración del evento que fue un éxito mayor a lo esperado. Los augurios catastrofistas se desvanecieron. La CNTE desalojó la Ciudad de México y lo que sigue es la consulta directa a profesores. El Inegi anunció una baja en la inflación a 3.55 por ciento en la primera quincena de junio, disminuyó el precio del jitomate. Omar García Harfuch y el equipo de seguridad están descabezando a la mafia *narcopanista* que agobia a Morelos desde hace mucho tiempo; hay alcaldes detenidos. El plan de energías verdes que presentó Luz Elena González fue bien acogido por el sector privado, que tendrá participación; es un paso adelante para superar la dependencia del petróleo.

Gala republicana

OTRA BUENA NOTICIA: la visita del rey Felipe VI a la presidenta Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional fue una gala republicana, pero sin inclinaciones de cabeza. Lo del perdón por las atrocidades a los pueblos indígenas quedó pendiente. El jefe de Estado español dijo en Guadalajara que las relaciones son magníficas y debe verse hacia el futuro, pero el tema sigue vivo. Son goles a favor de la administración Sheinbaum. Lo importante, dicen por ahí, no sólo es poner el huevo, sino cacarearlo. Su equipo de comunicación no sabe cómo hacerlo y deja el espacio a los que presentan una realidad alterada.

Comiendo con manteca

NO SIN RAZÓN Lupillo Acosta Naranjo celebró con un reducido grupo de seguidores el registro que le otorgó el Instituto Nacional Electoral al partido Somos México, el cual tiene como mero jefe a Claudio X. González. Afirmó que hará frente a la crisis que vive México. Cuando menos a la suya personal sí: la organización recibirá como subsidio del instituto electoral 84 millones de pesos, de julio a diciembre de este año, el próximo la suma será mayor. El presupuesto a la partidocracia no aumenta por ahora con la llegada de nuevos partidos (7 mil 737 millones de pesos anuales), sólo se redistribuye. Lupillo asegura que no quiere ser candidato, por su edad, pero esos millonajes son más que suficientes para

OBRA DE INGENIERÍA Y DE JUSTICIA SOCIAL



▲ En una gira por Chiapas, la presidenta Claudia Sheinbaum supervisó el puente Rizo

'comer con manteca', como dicen en el norte.

Objetivo inmediato: el INE

EL NUEVO PARTIDO Somos México enfocará sus baterías, como tarea inmediata, a desestabilizar al INE, le pondrá piedritas en el camino de la organización de los comicios del próximo año. Su ex presidente Lorenzo Córdova y el ex secretario Eduardo Jacobo Molina tienen cuentas por cobrar con la actual presidenta, Guadalupe Taddei (#LadyAcordeón). A pesar de los recursos financieros y el apoyo político que ha recibido, no ha podido posicionar su liderazgo. Será que pasa mucho tiempo en Sonora y deja los asuntos delicados a sus colaboradores. Córdova y Jacobo Molina nunca se fueron del instituto, ahí siguen consejeros y funcionarios que les son leales. Y aterrizan de nuevo en el presupuesto.

Díselo a Claudia
Asunto: multas de tránsito

ESTIMADA PRESIDENTA: LA policía auxiliar fue autorizada para levantar multas de tránsito. Por lo tanto, la extorsión a los automovilistas será automática. Creo que, como en el caso de la ley del uso del cinturón de seguridad, la nueva policía debe empezar por organizar el tránsito de camiones, autos y motocicletas, con llamadas de atención a los conductores y después de un tiempo razonable, empezar con la aplicación de las multas.

Alfonso Flores Rojas, CDMX.

Twiteratti

LA HISTORIA MÁS bonita de este Mundial se llama África.

9 DE SUS 10 selecciones clasificaron. Con mucho menos presupuesto, menos infraestructura y menos recursos que las grandes potencias, el continente está viviendo una Copa del Mundo histórica. ¡El fútbol africano ya llegó!

José Ramón Fernández @joserra_espn

R: EN ÁFRICA no hay Televisa, José Ramón, y eso cuenta.

X, Facebook, TikTok, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

de Oro, que permitirá un cruce más ágil del río Grijalva. Foto Presidencia

Enfrentan cárcel o juicios nueve ex gobernadores

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Al menos nueve ex gobernadores en México han sido encarcelados o siguen su proceso en libertad por delitos como peculado, contra la salud, lavado de dinero, falsificación de documentos, fraude, tortura y nexos con el crimen organizado.

El ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, detenido en 2017, cumplió en abril nueve años de prisión por asociación delictiva y lavado de dinero. Ese mismo mes fue vinculado a proceso por el desvío de 5 millones de pesos, en 2012.

César Duarte, ex mandatario de Chihuahua, se encuentra en prisión preventiva en el Ceferes del Altiplano, en Almoloya de Juárez. Está acusado de operar con recursos de procedencia ilícita, al intentar ocultar el origen de 73 millones 925 mil pesos, que desvió en su mandato.

En abril de 2025, Mario Marín, conocido como el *góber precioso* y quien gobernó Puebla de 2005 a 2011, reingresó al Altiplano luego de que le revocaron la prisión domiciliaria, por su presunta participación en el delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho.

Tomás Yarrington, ex gobernador de Tamaulipas (1999-2004), fue deportado de Estados Unidos tras ser detenido en Italia en 2017. En-

frenta una reposición de procesos por delitos contra la salud, así como dos juicios por delincuencia organizada y lavado de dinero. También permanece en el Altiplano.

En 2025 condenaron al ex gobernador nayarita Roberto Sandoval (2011-2017) a siete años de prisión por el delito de falsificación de documentos. Fue capturado en 2021 en Nuevo León y trasladado al Ceferes El Rincón, en Tepic.

El ex gobernador priista Ney González (2015-2011) es prófugo de la justicia. En noviembre pasado, la FGR informó que existe una ficha roja de Interpol. Lo acusan del mega fraude contra el Fideicomiso Bahía de Banderas. Tiene pendientes otras dos órdenes de captura.

Roberto Borge, detenido en Panamá y deportado en 2017 por diversos delitos, estuvo encarcelado en Morelos por lavado de dinero y delincuencia organizada. En mayo de este año fue absuelto de este último cargo y un juez federal le concedió seguir su proceso en prisión domiciliaria con brazaletes.

En 2020, Mario Villanueva Madrid, *El Chueco*, ex gobernador de Quintana Roo, fue sentenciado por delitos contra la salud y obtuvo el beneficio de la prisión domiciliaria en su casa de Chetumal debido a su avanzada edad y por problemas de salud.

El PAN omite revelar costos de sus actos proselitistas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Antes del tercer acto masivo del Partido Acción Nacional (PAN) en tres meses, el instituto político firmó al menos tres contratos con empresas encargadas de organizar, ejecutar y rentar espacios para "eventos", no obstante, omitió revelar los costos.

El pasado día 25, presentó su "111 soluciones para México", en el Pepsi Center —que usualmente es destinado a conciertos—, así como pantallas gigantes y una orquesta para amenizar el acto, aunque no detalló el monto de gastos.

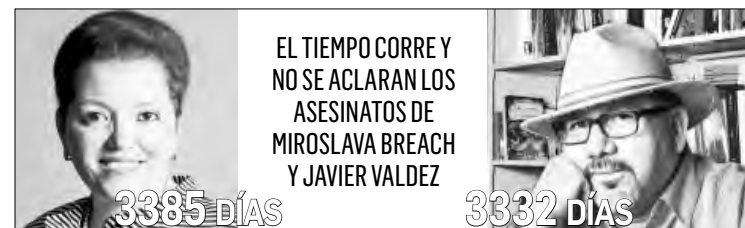
En marzo pasado, el blanquiazul hizo un acto en la Alameda Sur, en Coyoacán, para anunciar que abrirá sus candidaturas a la ciudadanía. En sus reportes de transparencia, el partido sostuvo que pagó 58 mil pesos para planear la protección civil.

A la par, firmó tres contratos, con las empresas Soluciones Integrales de Eventos Empresariales y/o Sociales; Operaciones y Enlaces Empresariales Laxo, y Tent Servicios Integrales, para el "servicio relacionado con desarrollo, operación, logística, proyección, planeación, programación y ejecución de eventos, así como renta de espacios".

Con vigencia del contrato para todo el año, no se indica el costo de los tres servicios, y sólo refiere que fueron proporcionados al partido por medio de cotizaciones solicitadas.

En octubre de 2025, realizó otro acto en el Frontón México, y una marcha al Ángel de la Independencia, para el relanzamiento del partido, con un nuevo logotipo y una campaña de reposicionamiento.

El partido publicó en sus reportes de transparencia un contrato de ese espacio sin especificar el monto.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3385 DÍAS

3332 DÍAS



Biblioteca Central de la UNAM celebra 70 años; se adapta al presente

Está en remodelación, con mobiliario de material más ecológico // Recibe al día, en promedio, a 4 mil personas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Cada día, los 12 pisos de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reciben a un promedio de 4 mil personas, quienes acuden a las salas de consulta de libros impresos y digitales, así como a las salas de trabajo en equipo.

Este edificio de 16 mil metros cuadrados, que podría considerarse el más emblemático de Ciudad Universitaria por el mural que diseñó estratégicamente Juan O' Gorman, celebra su 70 aniversario con remodelaciones y adecuaciones para adaptarse a las necesidades actuales de una comunidad que cada vez utiliza más herramientas tecnológicas para su estudio.

“Este espacio se diseñó con un paradigma funcionalista, es decir, que fue concebido para conformar una biblioteca, y eso lo convierte en el primero en México que se construyó para esta función, pues todos los anteriores eran adaptaciones”, detalla la titular de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM, Elsa Margarita Ramírez Leyva.

Al conmemorarse 70 años de este recinto histórico, declarado Patrimonio Mundial por la Unesco, su directora destacó que no sólo se trata de una biblioteca funcional, sino que además constituye un obra de arte que proyectó O' Gorman con una visión a largo plazo, pues sus fachadas fueron recubier-

tas con mosaicos de colores que dieron forma al mural denominado *Representación histórica de la cultura*, que, entre otras cosas, tiene la singularidad de ser uno de los más grandes del mundo en cuanto a su técnica.

Se trata, explica la también doctora en ciencias de la información y documentación, de un conjunto de piedras naturales que constituyen un gran mosaico con el efecto policromo por la combinación de 12 colores básicos dispuestos de manera impresionista, es decir, con manchas de color que forman figuras a una determinada distancia.

El arquitecto O' Gorman eligió 150 muestras de piedras originales con mayor resistencia a la lluvia, sol y cambios de temperatura para evitar el deterioro del mural y disminuir el mantenimiento, por lo que en sus siete décadas no ha requerido una restauración profunda como los murales de Rectoría o de la Facultad de Medicina.

“

Se le van a poner otras salas colaborativas e incluso una de videojuegos

La estructura del edificio tiene dos torres. Una para albergar más de 120 mil recursos documentales en un ambiente sin luz, para que no se dañen, sin humedad, y con una temperatura adecuada. En la otra están las salas de lectura, señaló Ramírez Leyva en entrevista.

“Es una biblioteca que complementa a otras, pero también ha funcionado como biblioteca pública, porque viene mucha gente externa a buscar recursos o simplemente un lugar para leer, porque es un sitio de convivencia muy pacífico; entonces, brinda un ambiente para estudiar, investigar, o simplemente recreativo”, subraya la directora.

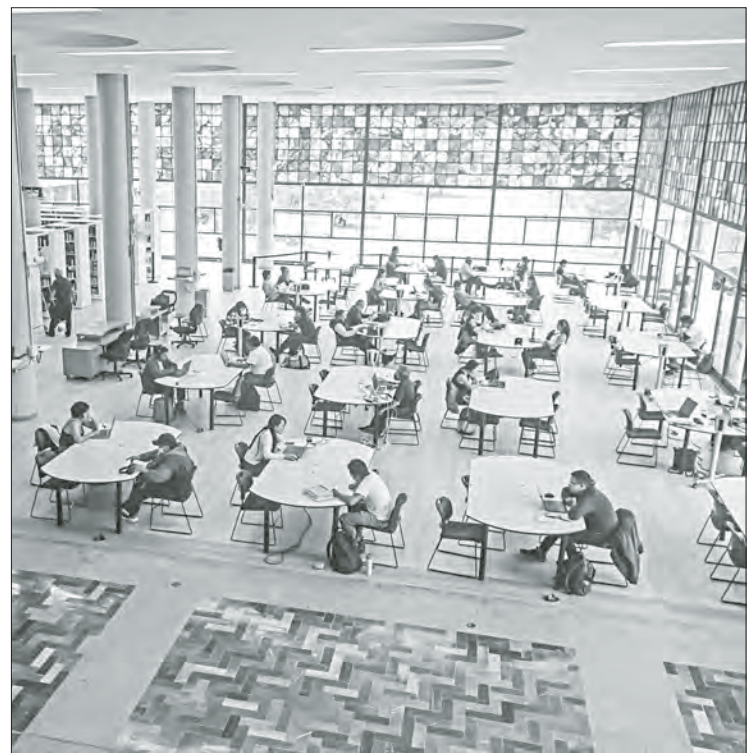
Su diseño arquitectónico no es su único atractivo, añade; es una biblioteca que ha sabido actualizarse a las necesidades de sus usuarios, porque ahora cuenta con salas de trabajo colaborativo, así como para seminarios y conversatorios, a fin de mantenerse vigente.

Sus pisos se están remodelando con material más ecológico y menos ruidoso, así como nuevo mobiliario que cumple con las normas sostenibles, al igual que la estantería.

“Estamos por renovar las mesas en las salas de lectura con sillas más flexibles y ergonómicas, y vamos a poner otras salas colaborativas y una de videojuegos”, destaca la también experta en bibliotecología.

El libro sigue vivo

Al recordar que a principios del siglo XXI se decía que las bibliotecas



dejarían de ser visitadas, la investigadora y funcionaria universitaria resalta que el libro impreso se está revalorizando y la ventaja de la Biblioteca Central es que es híbrida.

“Tenemos el material impreso y digital. Aquí, vemos a la comunidad con su dispositivo electrónico, su libro, su libreta, tomando notas; es una cuestión integral e interactiva”.

▲ El recinto brinda un ambiente para estudiar y se pueden consultar periódicos y hasta cómics. Fotos Cristina Rodríguez

Asegura que los usuarios del inmueble siguen buscando libros impresos porque es un recurso vivo y que se continúa adquiriendo en todo el sistema bibliotecario.

Inseguridad que priva en zona impacta en desempeño de alumnos del CCH Oriente

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente cursan su bachillerato en un plantel ubicado en un polígono con alto índice delictivo, por lo que están sujetos a un entorno más inseguro que impacta en su desempeño académico, advierte un análisis del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Al revisar datos oficiales de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, detectaron que en ese polígono hay una tasa promedio anual de 87 robos a transeúntes en vía

pública con violencia por cada 100 mil habitantes, la cual es más alta que la tasa promedio de la capital del país (71) y de las registradas en las alcaldías Iztapalapa (66) e Iztacalco (78).

El investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Mario Pavel Díaz Román explicó que estas cifras muestran la inseguridad que enfrentan los 11 mil alumnos que cursan su bachillerato en este plantel, lo cual interfiere en su constancia en la asistencia a la escuela y su permanencia, ya que impera un miedo latente en el traslado al CCH Oriente.

Asimismo, detalló que en este polígono impera una alta incidencia de *narcomenudeo* con fines de

venta, con una tasa de 19.2 por cada 100 mil habitantes, la cual es más alta que la de la Ciudad de México, con 16.2, por lo que representa un factor de riesgo mayor para los estudiantes de este plantel, quienes son menores de edad y están más expuestos al comercio de drogas en los alrededores.

En el conversatorio *La inseguridad de camino a la escuela*, Díaz Román aclaró que estos datos duros representan la primera parte de un estudio más completo, donde el objetivo es analizar el desempeño que tienen los estudiantes vinculados a la inseguridad que enfrentan en su trayecto a los centros educativos, pues existe poca literatura al respecto.

CELEBRAR TAMBIÉN ES CUIDAR



Por Luis Carreño



OPERA CON PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN

En emergencia o desastre, el Plan DN III-E llega “a cualquier sitio”

Todo el pueblo de México debe tener certeza de que recibirá apoyo, afirma César Téllez

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Todo el pueblo de México debe tener la certeza de que en una emergencia o desastre natural, aun en el lugar más alejado e incomunicado, van a llegar los soldados con el Plan DN-III-E y llevarán lo necesario —alimentos, agua, medicamentos, artículos de primera necesidad, personal médico y maquinaria pesada— para auxiliar a las personas, afirmó Julio César Téllez López, jefe de la Subsección de Protección Civil del Estado Mayor Conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El coronel de caballería dirige una de las áreas más relevantes de la Defensa, donde se monitorean en tiempo real las posibilidades de lluvias torrenciales que puedan provocar derrumbes, deslaves o inundaciones, así como los repor-



▲ Desde la Defensa se monitorean en tiempo real las posibilidades de emergencia por lluvias, sismos o volcanes.
Foto Yazmín Ortega Cortés

tes de los sistemas de vigilancia sísmológica y las actividades volcánicas en el país para atender de

manera inmediata a las poblaciones afectadas.

El Plan DN-III-E cumplió 60 años de haberse instaurado en la Defensa. Su personal ha actuado en múltiples situaciones de desastre y en 98 ocasiones ha brindado apoyo a naciones que también han sufrido afectaciones, como actualmente en Venezuela.

Para poner en marcha el Plan DN-III-E se llevan a cabo tres fases: la primera se denomina prevención, “y consiste en el monitoreo de los fenómenos naturales, actualización de los Atlas de Riesgo e identifica-

ción de las zonas de peligro, propensas a inundarse o a sufrir otros fenómenos naturales”, explica el militar.

La segunda “es la de auxilio, que es cuando ya se presenta el fenómeno perturbador. Aquí se evacua a las personas afectadas y se establece coordinación con las autoridades para determinar los trabajos que realizarán los militares, mismos que se despliegan para coadyuvar en tareas de rescate y delimitar la zona de desastre”.

La tercera fase es la de recuperación, cuyo fin es brindar a la ciudadanía la posibilidad de reiniciar sus actividades, y para ello los militares hacen entrega de despensas, agua y enseres, y despejan vías de comunicación.

Con motivo del 60 aniversario de la puesta en marcha del Plan DN-III-E, para el 30 de octubre se tiene contemplado entregar reconocimientos a las unidades y militares que se han destacado en su aplicación de rescate de personas y han puesto en riesgo su vida para lograr este objetivo, en una ceremonia en el Campo Marte.

También se acuñará una moneda conmemorativa y se emitirán un timbre postal y un billete de Lotería.

En tanto, desde el centro de monitoreo, decenas de militares altamente capacitados siguen segundo a segundo el comportamiento de los volcanes, los sismógrafos colocados en el país y los registros hidrometeorológicos, desde lluvias y huracanes, para emitir una alerta temprana y movilizar tropas y aeronaves para que se prevenga o llegue ayuda a las comunidades afectadas.

Llaman al autocuidado ante fuertes lluvias que se esperan para este día

Ocho de cada 10 inundaciones, por exceso de basura: SSPC

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) indicó que de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ocho de cada 10 inundaciones y desbordamientos a escala nacional durante las temporadas de lluvias son provocados por la acumulación de basura en drenajes y cuerpos de agua, por lo que llamó a la población a mantener las medidas de autocuidado ante las precipitaciones de gran intensidad previstas para este día en diversas regiones del país.

Por ello, pidió a la ciudadanía barrer sus calles, “una acción sencilla pero fundamental para evitar que las coladeras se obstruyan. Es de gran importancia mantener despejadas las cunetas, los canales y los pasos de agua, no dejar bolsas

de basura en la vía pública o en laderas, ya que los desechos arrastrados por la corriente son la principal causa del taponamiento del alcantarillado e inundaciones”.

Asimismo, dijo que con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se esperan lluvias muy fuertes con puntuales intensas, acumulando entre 75 y 150 milímetros en el centro de Michoacán, noroeste de Guerrero y el oeste de Oaxaca.

Señaló que los reportes también indican precipitaciones intensas con puntuales muy fuertes, de 50 a 75 milímetros en el centro y este de Guanajuato; norte, centro y oeste del estado de México, y en Morelos.

“El pronóstico contempla chubascos con lluvias puntuales fuertes en zonas de Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro, Hidalgo, Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Chiapas y Yucatán, complementadas con intervalos de chubascos y lluvias aisladas en Sonora, Coahuila, Nuevo León, Campeche, Quintana Roo y Tabasco.”

Por lo anterior, la Coordinación Nacional de Protección Civil apuntó que está en colaboración permanente con las autoridades estatales para fortalecer los recorridos de identificación en zonas vulnerables y garantizar el mantenimiento oportuno de la infraestructura hídrica. “De manera prioritaria, se intensifica la comunicación de riesgos hacia la población y la promoción de medidas preventivas y de autocuidado”.

Invitó a la población a mantenerse informada por medio de fuentes oficiales y a seguir puntualmente las indicaciones de las unidades de Protección Civil de su localidad.

“

Demandan a la población barrer calles y no exponerse

OTRA VEZ ACOSTA DEL ERARIO ● ROCHA





Club de robótica del IPN liderado por mujeres, listo para competir en China

Chicatanas ha participado en torneos de la NASA, entre otros

ALEXIA VILLASEÑOR

La pasión por los robots, la mecánica y el espíritu competitivo no es cuestión de género. Así lo demuestra Chicatanas, el primer club de robótica en el nivel superior comandado por mujeres del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quienes representarán a México en un torneo en China.

Lideradas por la ingeniera mecánica Hassivi Yael Rayón Trejo, en nueve meses el club ha puesto a prueba sus habilidades en diversas competencias, entre ellas NASA Space APPS, MakeX Robotics Competition México 2025—donde lograron el pase a China—, Robot God Olympics, Xmas y Feria de Ciencias de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) unidad Azcapotzalco 2025.

“Estamos asumiendo una gran

responsabilidad al ser el primer equipo liderado por mujeres. En general, en las ingenierías hay demasiados hombres y es complicado hacer esa conexión cuando son grupos mixtos, como es el caso del club, pero nos hemos adaptado bien y le echamos muchas ganas”, mencionó Rayón Trejo.

En entrevista, la docente y jefa de la unidad de informática de la ESIME Azcapotzalco explicó que la intención de hacer este club interdisciplinario fue porque en preparatoria, una vez que los alumnos cumplen 18 años quedan fuera de varios torneos a pesar de seguir en el bachillerato; por ello, “este espacio abre la oportunidad de integrar a estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado”.

En Chicatanas hay estudiantes de diferentes carreras del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 8 y 9, de las ESIME Azcapotzalco y

Zacatenco y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas.

Rayón Trejo indicó que en diciembre viajarán al país asiático para la competencia de robótica educativa, donde su robot—de estructura metálica azul, seis llantas y un brazo motorizado, entre otros elementos—deberá pasar cada uno de los retos para avanzar en cada fase, entre subir y bajar pelotas o cuadros, lanzarlos y rodarlos.

También, dijo, compiten con el libro de ingeniería del robot, que incluye los planos y la programación y explica paso a paso cómo se hizo el artefacto.

Explicó que chicatana es el nombre de la hormiga reina mexicana, que en temporada de lluvias sale a formar colonias. “Eso es lo que queremos hacer, formar colonias, grupos, para que se unan a nosotras e impulsar la ingeniería y la robótica mexicanas”.

La docente invitó a las niñas y adolescentes a involucrarse en las ciencias, las ingenierías y la robótica. “No tengan miedo, hay que motivarnos entre nosotras”.

QUÉ MÁS QUIEREN ● HERNÁNDEZ



Agua, elemento central para la seguridad y el desarrollo: Villarreal

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

En un momento en que Tamaulipas consolida su papel como uno de los principales polos logísticos, energéticos e industriales del país, el gobernador Américo Villarreal Anaya sostuvo que el acceso al agua representa uno de los factores estratégicos para garantizar el bienestar de las futuras generaciones de tamaulipecos.

Durante el programa Diálogos con Américo, sostuvo que el recurso hídrico debe dejar de entenderse únicamente como un servicio público para asumirse como un elemento fundamental para la seguridad, la productividad y el desarrollo sustentable del estado, al tiempo que hizo un llamado a la población a participar activamente en su conservación.

“Es un recurso vital... que también en el contexto de las oportunidades de desarrollo y crecimiento es un recurso natural limitado”, expresó, al explicar que aunque el planeta está cubierto en su mayor parte por agua, únicamente una pequeña proporción es apta para el consumo humano, lo que obliga a administrarla con responsabilidad.

Dijo que la estrategia impulsada por su gobierno forma parte de la política hídrica nacional promovida por la presidenta Clau-



dia Sheinbaum, cuyo objetivo es garantizar primero el derecho humano al agua y, a partir de ello, ordenar su aprovechamiento para el desarrollo agrícola, pecuario, industrial y empresarial.

“Vivimos en un estado privilegiado... con vocación energética, donde contamos con recursos hídricos, con logística de movilidad; tenemos costa, montaña y recursos agropecuarios, y principalmente tenemos tamaulipecos, que vamos a hacer de esta gran entidad lo que se merece y contribuir, como siempre, con lo que nos corresponde para el desarrollo de este gran país, que es México.”

Afirmó que desde el inicio de la

presente administración, en Tamaulipas se ha desplegado toda una estrategia integral para fomentar el uso eficiente y eficaz del agua, y alineados con la visión de la presidenta Sheinbaum, se han realizado grandes obras y acciones para que las familias del estado tengan acceso a este recurso vital, así como para lograr la sustentabilidad y el desarrollo de la entidad.

“Hay un gran programa de desarrollo a escala federal al cual está sumado el estado de Tamaulipas en forma importante, con aportaciones de recursos significativas de la Federación con esta visión de la presidenta Claudia Sheinbaum, y a las que se suma el gobierno del es-

▲ El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, llama a la participación activa en la conservación del agua.

tado en desarrollo urbano, derecho humano, sustentabilidad agrícola y pecuaria, y desarrollo empresarial”, puntualizó.

“Estoy plenamente convencido de que el agua es uno de los recursos más valiosos con que contamos para tener proyección y sustentabilidad, de acuerdo con la oportunidad con que se cuente en cada una de las regiones de nuestra nación y el cuidado que hoy se está poniendo a escala federal en este sentido,

y que hagamos lo propio con esa misma exactitud y entusiasmo en cada una de las entidades, para sumarnos a este ahorro para su uso eficiente y eficaz del recurso hídrico”, subrayó.

Como parte de esa visión, Villarreal Anaya recordó que al inicio de su administración se tomó la decisión de elevar el manejo del agua al más alto nivel de la estructura gubernamental mediante la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, convirtiendo a Tamaulipas en una de las primeras entidades del país en dar esta prioridad.

Detalló que la dependencia fue diseñada para atender tres puntos centrales: garantizar el suministro urbano y el derecho humano al agua, preservar el recurso para el desarrollo agropecuario y la seguridad alimentaria, y garantizar disponibilidad para el crecimiento industrial y empresarial, sectores que impulsan la transformación económica de Tamaulipas.

En esa estrategia, destacó la construcción de la segunda línea del Acueducto Guadalupe Victoria, considerada una de las obras hidráulicas más importantes para la capital del estado en las últimas décadas y respaldada por la presidenta Sheinbaum. El proyecto contempla una inversión federal y estatal aproximada de 2 mil 600 millones de pesos.

ASTILLERO

¡Arranca el torneo 4T! // Van 277 por 17 trofeos // En SLP: juego rudo // ¿Partido arreglado o tarjeta roja?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRIMERA FASE del campeonato guinda por las candidaturas a 17 copas estatales se desarrolló sin demasiados contratiempos: tal como la directora técnica de la selección lo había decidido, no saltaron a la cancha Félix Salgado Macedonio (defensa central, a la vez que repartidor de juego del equipo de la gobernadora de Guerrero) ni Saúl Monreal (el más reciente aspirante a continuar a nivel de cancha con el largo dominio familiar en Zacatecas).

NADA DE NEPOTISMO explícito en las candidaturas del bienestar, aunque en algunos casos se vaticinan jugadas bajo presión (gobernadores que impulsan sus cartas de protección de la propia portería y taquilla, con advertencia subterránea de que no garantizarían buenos resultados en el torneo si no se aceptan las alineaciones que proponen) y un borboteo de pretensiones menores (ir al estadio de San Lázaro o a presidir clubes municipales) como cuota de compensación (*neocorcholatismo*) por haber participado como presuntas promesas de la cantera partidista: 277 registrados para quedarse con 17 trofeos estatales; es decir, casi 16.3 aspirantes, en promedio, por cada candidatura a gobernador, sujetos a la revisión del VAR (Ariadna y Xóchitl).

FINALIZADA ESTA SÚBITA fase de grupos siguen las eliminatorias, con las “encuestas de reconocimiento”, la muy definitoria asignación de cuotas de género, que podría derribar popularidades o méritos de algun@s al decidir que la candidatura específica debe ser ocupada por hombre o mujer, e incluso el ingreso a la cancha de “figuras” designadas por la dirección técnica, política y electoral.

MENCIÓN APARTE MERECE los incidentes del vestidor 4T-San Luis Potosí que saltaron conforme se preveía, pero con detalles que podrían darle una voltereta a lo que en esta primera instancia se evidenció: el Verde no inscribió a la cónyuge de la discordia, Ruth González Silva, por ser tan sabido que Morena no apoyará ninguna candidatura coaligada que

implique formas de nepotismo (la senadora González Silva es esposa del gobernador al que pretendería suceder, Ricardo Gallardo Cardona).

PERO MORENA TAMPOCO anotó en su primera alineación a jugador@s que parecieran tener historial y condiciones para enfrentar con mínimas posibilidades de éxito al previsible rival Verde-Gobierno de SLP. Fuera quien fuera quien se quedara con la titularidad del puesto a nombre de Morena, hay sospechas de un juego arreglado, muy similar a lo que sucedió en 2021, cuando Mario Delgado, ejecutante de la estrategia aprobada por quien entonces era director técnico, tronchó ostentosamente cualquier posibilidad de competencia del cuerpo morenista (débil, igual o más que ahora), para pagar el compromiso hecho en encuentro legislativo anterior con Gallardo Cardona de hacerlo gobernador a cambio de renunciar a la camiseta del sol azteca (todo, para beneficio táctico de Morena en 2018, pero posteriormente del Verde, que a partir de ahí fue desplazando cualquier crecimiento deportivo del guinda).

ERA ABSOLUTAMENTE PREVISIBLE, desde semanas atrás, el desencuentro del Verde-Gallardo con el Morena-antinepotismo, pero esta vez hubo una extraña jugada: el personaje con mayor presencia mediática, totalmente confrontado con el gobernador Gallardo, fue impedido de registrarse a nombre de Morena. Gerardo Sánchez Zumaya, joven empresario huasteco de vertiginoso crecimiento patrimonial durante la etapa 4T, asentado en Tabasco y señalado como beneficiario del grupo de Adán Augusto López Hernández, tuvo que ser inscrito por la vía alterna del Partido del Trabajo, rechazado por la cúpula de Morena.

¿QUÉ DECIDIRÁ LA dirección técnica 4T? ¿Acción judicial (tarjeta roja) contra el gobernador Gallardo, con base en investigaciones de viejo cuño u otras recientes? ¿Esperar a enero, al cierre del registro de coaliciones, y negociar con un Verde doblegado una figura más fuerte de Morena en SLP? ¿Aceptar un triunfo del nepotismo pero ejecutado sólo por el Verde para mantener la alianza nacional? El balón sigue rodando. ¡Hasta mañana!



▲ Venezolanos en México se organizan para llevar ayuda a su país luego de los sismos del

pasado 24 de junio; en la imagen, un punto de acopio en Benito Juárez. Foto Marco Peláez

El péndulo latinoamericano

DAVID PENCHYNA GRUB

La historia política de América Latina se mueve al ritmo de oscilaciones pendulares. Tras las primeras décadas del siglo XXI, caracterizadas por la hegemonía del denominado “Socialismo del Siglo XXI” –impulsado por la chequera petrolera de Hugo Chávez y el diseño estratégico de La Habana–, la región experimenta una mutación estructural. Hoy, el péndulo oscila con fuerza hacia la derecha. Sin embargo, no estamos ante la derecha tecnocrática o partidista de los 90, sino ante un fenómeno claro: el auge de los *outsiders* y la consolidación de un pragmatismo de “mano dura”.

De Argentina a Ecuador, pasando por El Salvador, Chile, Perú y los giros discursivos en Colombia, el mapa se reorganiza. Los nuevos liderazgos comparten un común denominador: emergieron del colapso del sistema de partidos tradicionales. Su legitimidad no emana de la militancia orgánica, sino de la promesa de orden y de un marcado contraste con la retórica de los derechos civiles, percibida por sectores amplios de la ciudadanía como ineficaz ante las crisis de seguridad y estancamiento económico. Este bloque, además, se alinea geopolíticamente de forma natural con Estados Unidos, particularmente sintonizado con el retorno de la era Trump y su visión transaccional de las relaciones internacionales.

El catalizador de este giro radical es, sin duda, el colapso del espejo en el que nadie quiere mirarse: Venezuela. El país sudamericano ha dejado de ser sólo una tragedia humanitaria para convertirse en el epicentro de la reconfiguración geopolítica regional. Tras la captura de Nicolás Maduro, el régimen chavista ya pendía de un hilo, pero la estocada final parece haber llegado de la mano de la naturaleza. Los devastadores terremotos de la semana pasada terminaron por quebrar a un Estado ya rebasado y a una ciudadanía exhausta y abandonada a su suerte.

Este vacío institucional y el límite social han convertido a Venezuela en el escenario ideal para la consolidación del nuevo proyecto de Washington para el hemisferio. Desde una perspectiva analítica, resulta lánguido y trágico constatar que el cambio

político no provendrá de los cauces democráticos e institucionales que el pueblo venezolano merecía, sino de una transición gestionada e inducida desde el exterior, acelerada por la catástrofe humanitaria. Es una amarga paradoja: la soberanía se diluye cuando el Estado se convierte en un cascarón vacío. Para México, esta narrativa de sismos que actúan como parteras de quiebres políticos y visibilizan la podredumbre institucional es una historia dolorosamente conocida.

Ante este panorama, cabe preguntarse qué le depara a la región. El horizonte latinoamericano parece delinear bajo dos grandes faros metodológicos: el “modelo Bukele” en el eje de la seguridad y el “modelo Milei” en la gestión macroeconómica. Eficacia punitiva y desregulación drástica son las nuevas divisas de cambio. La ciudadanía, desencantada de las promesas distributivas de la izquierda que derivaron en inflación o corrupción, parece dispuesta a canjear ciertas libertades civiles a cambio de certidumbre económica y paz pública.

Este escenario plantea una interrogante ineludible para México. En nuestro país, el giro hacia la izquierda ocurrió de forma tardía en comparación con el resto del continente, lo que otorgó una falsa sensación de excepcionalidad. No obstante, las leyes de la gravedad política y económica son implacables. El desgaste del sistema de partidos mexicano es hoy tan evidente que las fuerzas de oposición ya no buscan liderazgos en sus filas tradicionales; buscan, con desesperación, a su propio *outsider*.

La pregunta que la democracia mexicana debería estar formulando no es si el péndulo latinoamericano la alcanzará, sino cuándo y bajo qué forma lo hará. Las variables están puestas sobre la mesa: una vecindad inevitable con los Estados Unidos de Trump, la presión por resultados en seguridad y la tentación social de sacrificar instituciones a cambio de orden. México no está aislado del ecosistema regional; el péndulo viene de regreso. Al partido gobernante le alcanza aún para gestionar y administrar su legitimidad, ante el descrédito de eso que llamamos “oposición”. Pero el fenómeno latinoamericano es innegable, aunque Brasil y México sean una suerte de “resistencia” hacia la izquierda.



ENTREVISTA

BRENDA QUEVEDO CRUZ

“Querían que firmara una confesión, admitiendo el asesinato; no lo hice”

Pese a las inconsistencias documentadas, 5 de 6 inculpados por el caso Wallace aún viven bajo el infierno carcelario

La Jornada acudió al departamento donde cumple su condena // Relata agresiones físicas y sexuales, así como las amenazas que le hizo la fallecida Isabel Miranda

BLANCHE PETRICH

A más de 20 años de que estallara una de las historias judiciales más publicitadas y falseadas en los anales del crimen en México —el supuesto secuestro y asesinato de Hugo Wallace Miranda (o Hugo León, como aparece su primer apellido en su acta de nacimiento original)—, el llamado caso Wallace se ha ido desmoronando y las evidencias sembradas sobre las cuales se montó esta fabricación están documentadas.

Pero cinco de las seis personas que fueron “cazadas” personalmente por Isabel Miranda de Wallace —una adinerada empresaria dominante en el mercado de la publicidad y con fuertes vínculos en el bajo mundo de la policía— siguen sufriendo el rigor de las más duras experiencias carcelarias, a pesar de que en todos los casos se demostró que sus declaraciones auto inculporias fueron obtenidas bajo tortura.

La señora Wallace murió hace año y medio. ¿Por qué, entonces, el caso sigue en punto muerto sin que las autoridades muestren interés en revisar y depurar las cuestionadas carpetas de investigación?

Responde Brenda Quevedo Cruz, una de las víctimas de esta trama, ahora atrapada en una condición de prisión domiciliaria después de pasar 18 años en cuatro distintos penales.

—¿Cómo saberlo? Si se destapara toda la cadena de complicidades y corrupción que facilitó la fabricación del caso, de mínimo deberían caer unas cuantas cabezas de funcionarios que todavía están operando en el sistema judicial. ¿Cuántos servidores públicos estaban al tanto, los que daban órdenes de hacer cosas, los que fueron omisos, los que mintieron, los policías que realizaron las torturas? Casi todos están activos.

“Por ejemplo: hubo un acta de defunción sin cuerpo. ¿Quién lo permitió? ¿Gracias a quién logró imponer la falsa evidencia de la famosa gota de sangre? ¿Cómo le

hacían los torturadores para entrar y salir de los penales donde estábamos sin dejar registro? ¿Quién hacía el espionaje telefónico con nuestras familias? Son delitos que se cometieron y alguien tendría que responder por ellos. Por eso les conviene seguir tapando todo, mantener la impunidad. El mismo sistema los protege.”

La Jornada acudió al departamento donde Brenda cumple su condena domiciliaria, acompañada siempre por su madre, Enriqueta. Es una mujer de 47 años guapa y juvenil. Se sumerge en su relato pródigo de detalles, pero llora cuando llega a la descripción de los dos episodios de tortura física y sexual que sufrió a manos de agentes de la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

Santiaguito e Islas Marías

Otño de 2009, 27 de noviembre. Brenda había perdido meses atrás la batalla legal para evitar la extradición desde Estados Unidos. Llevaba días en el Cefereso de Santiaguito. Era noche cuando una custodia fue por ella para llevarla, según dijo, a “una audiencia”. La escoltó, escaleras arriba, a un área donde había casilleros y luego a una oficina. Entraron tres hombres de traje, con la cara cubierta con pasamontañas y guantes de látex.

Patadas, gritos, intentos de asfixia con la bolsa en la cabeza, ofensas, tocamientos, humillación. Le arrancaron mechones de cabello. Los golpes en la cabeza le hacían zumbiar los oídos. Las patadas en tórax y vientre la dejaban sin aliento. Grabaron todo.

“Querían que firmara una confesión admitiendo el asesinato, que les dijera donde estaba Jacobo Tagle, que era mi novio. Me decían que iban a lastimar a mi mamá y a mi hermano. Hasta las celdas se escucharon mis gritos. No firmé nada”, cuenta en una entrevista. Tenía entonces 29 años.

Hubo un certificado médico después de ese “interrogatorio”. Desapareció. No “se encontró” tampoco la bitácora que seguramente registró quiénes entraron y salieron esa noche del reclusorio.

“Cuando gritaba y me tapaban la boca se movió la venda de mis ojos. Pude ver un reloj en el puño de uno de mis torturadores que después, en otra diligencia, reconocí. También por los ojos”. Identificó al agente de la unidad antisequestros de la entonces PGR, Osvaldo Jiménez Juárez. Ese policía siem-

pre acompañaba a Wallace a todos lados.

No fue la peor sesión de torturas. Hubo una más brutal. Había sido trasladada de manera ilegal a las Islas Marías. El 12 de octubre de 2010 la condujeron fuera de los campamentos de reclusión, hacia una zona remota y solitaria de la isla, jurisdicción de la Secretaría de la Marina. Encerrada en un cuarto oscuro de pronto se vio rodeada por cinco o seis hombres. La desnudaron. La esposaron, le vendaron los ojos y la envolvieron en una cobija “que olía fuertemente a orines”. Le echaban agua en boca y nariz hasta dejarla al borde del desvanecimiento. Uno de los sujetos, corpulento y velludo según pudo ver, se le echó encima, metió su puño en la vagina de la joven y la desgarró con repetidos golpes. “¿Qué se siente?”, le decía.

Cuando finalmente la dejaron sola sangraba profusamente. Veinte años después sigue con secuelas graves, por las lesiones en el área genital y porque le rompieron el implante de seno, que además de extremadamente doloroso es riesgoso para la salud. Durante los cinco meses que permaneció en la isla nunca la revisó un médico y siempre permaneció aislada e incomunicada.

Tortura, columna vertebral

De esos hechos también existen —además de sus declaraciones ministeriales— algunos certificados médicos, un peritaje del Protocolo de Estambul positivo que le ocultaron por varios años, amparos y recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la ONU (45/2020) y de la CNDH (VG127/2023) que confirman la tortura y recomiendan su liberación inmediata.

Además, en agosto de 2021 el expresidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto para la preliberación de presos cuya única prueba condenatoria sea una confesión obtenida bajo tortura o que tengan 10 o más años en prisión sin recibir sentencia.

La columna vertebral de la fabricación del llamado caso Wallace se construyó con declaraciones auto inculporias de esos seis jóvenes: Brenda Quevedo, Juana Hilda González, Jacobo Tagle, César Freyre y los hermanos Tony y Albert Castillo.

En junio del año pasado, la Suprema Corte de Justicia revocó la sentencia de 43 años de Juana Hilda González por comprobarse que la



declaración que sostenía la acusación fue obtenida bajo tortura. El hilo conductor que relaciona a los otros cinco detenidos con la causa de Wallace se rompió ese día, ya que la pieza central de la acusación contra todos descansaba en una confesión firmada de esta mujer.

En la primera audiencia ante un juez, en 2006, ella se retractó. Su abogada de entonces, Ambar Treviño, alegó brutales torturas, amenazas contra su hija y el suministro de algún narcótico el día en que firmó la declaración que los incriminaba.

Sostiene Brenda: “Con esa resolución de la Corte mi mamá y yo brincábamos de gusto. Supuestamente debía impactar en cada uno de nuestros expedientes. Pero ya pasó un año (11 de junio 2025) y nada se movió”.

“Te vas a acordar de mí”

—¿A qué atribuyes la saña y el encono de Isabel Wallace contigo?

—Porque la reté. El día que me extraditaron de Estados Unidos, a

▲ La mujer de 47 años, con la tobillera electrónica que debe portar. Foto Yazmín Ortega Cortés

donde me había ido a refugiar, ella estaba en el hangar de la PGR. Me propuso ‘un trato’. La rechacé, no quise hablar con ella porque me sabía inocente. Yo a su hijo ni lo conocía. Se ensañó. Me amenazó. Me dijo: “te voy a dejar 100 años en la cárcel. Te vas a acordar de mí”.

Y sí. Brenda se sigue acordando cada día de esa mujer.

Se acuerda cuando tiene que enchufar la tobillera electrónica que se le impuso cuando fue trasladada al régimen de prisión domiciliaria; cuando la alerta del dispositivo se dispara a media noche; cuando se asoma al balcón y e invariablemente ve a la patrulla de la Guardia Nacional que la vigila 24 horas siete días a la semana. Su mundo, desde hace año y medio, es un espacio de 80 metros cuadrados de un departamento del que no puede salir.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Edificar la democracia

ORTIZ TEJEDA

SIEMPRE HE TENIDO la idea de que, en el calendario cívico nacional, el 26 de marzo no ha sido justamente valorado. Bastaría preguntarle a un maestro o a un abogado especializado en la materia, quiénes fueron los hombres que lograron en esa época edificar la más democrática, justiciera, libertaria y, por supuesto, laica nación. Cualquiera profesor o abogado podría recitar de memoria el articulado completo, pero le sería difícil que comprendiera que un país (el suyo) fuera capaz de construir, en una de las etapas más difíciles de su breve existencia, una estructura jurídica, política y cultural cuyos fines esenciales fueran validar los derechos de los ciudadanos, sin importar su etnia, su posición económica, clase social, creencias religiosas, etcétera. Ustedes comprenderán que el odio de los afectados es totalmente explicable y que, desde la aprobación de esa legislación, los descendientes de esa generación, desde la pila bautismal son educados para que tomen el gobierno, transformen las leyes y así puedan volver al régimen de las haciendas y todas las prebendas que han tenido siempre, pese a lo que la Constitución vigente ordena.

A PRINCIPIOS DE los años 60, el presidente de la República Adolfo López Mateos era uno de los principales opositores a la forma de gobierno de las autoridades universitarias. En Paseo de la Reforma casi esquina con Bucareli se ubicaba la sede donde los coahuilenses se reunían para contar las repetidas aventuras que habían tenido mientras estudiaban en las escuelas locales. En el caso de los alumnos de leyes, todos aspiraban a recibirse en la UNAM y, por eso, era muy numeroso el grupo que iba a estudiar allí. Después de muchas disputas internas, se logró

una asociación de jóvenes llegados de Coahuila, aunque ya imaginarán las peleas entre los originarios de Saltillo, capital del estado, y los oriundos de Torreón, que era la principal ciudad de la Comarca Lagunera. Un día, la reunión de ambos grupos manifestó su derecho y obligación de participar en la vida política de la entidad. La discusión a la interrogante histórica de qué hacer, se convirtió eterna, pero finalmente, por unanimidad, se acordó que nos transportaríamos a Coahuila para protestar en contra del gobierno del general Raúl Madero (hermano de Francisco I. Madero), cuyo programa y ejercicio estaba en manos de la derecha en el estado. Aprovecharíamos la celebración del 26 de marzo (fecha de la Constitución vigente), a la que ya se había anunciado que iría el presidente López Mateos, para encontrarlo y exponerle la situación interna de la entidad.

COMO DIRIGENTE DE la FEU me comprometí a conseguir la autorización necesaria para que la Facultad de Derecho nos facilitara el camión de su propiedad. El transporte iba a reventar. El día que llegamos a Saltillo convocamos a un mitin en el que contamos con un contingente entusiasta y participativo. Nuestro acto del 25 de marzo fue todo un éxito y al día siguiente nos dirigimos a la Hacienda de Guadalupe a procurar hablar con el presidente. A alguien se le ocurrió que acercarnos durante el evento sería difícil, así que decidimos interceptarlo atravesando el camión a media carretera para obligarlo a detenerse. De inmediato, los miembros del Estado Mayor nos rodearon y solicitaron nuestras credenciales. Ante el asombro de todos, el presidente pidió hablar directamente con nosotros. Sobre este encuentro platicaremos la semana que entra.

ortiz_tejeda@hotmail.com



Crean alumnos del Politécnico app para prevenir incendios forestales

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolló una aplicación web para prevenir incendios forestales con inteligencia artificial (IA), que permite identificar y clasificar zonas con riesgo antes de que ocurra una emergencia, sobre todo en reservas naturales del país.

A partir de fotografías, la herramienta permite que las autoridades focalicen áreas prioritarias de atención y emprendan acciones preventivas como brigadas de limpieza, saneamiento o vigilancia, antes de que se origine el siniestro.

El proyecto fue creado por los

estudiantes de la Escuela Superior de Cómputo Denys Rodríguez, Mildred Lagunes, Brisa Lezama y Aldo Díaz, bajo la asesoría del doctor José Asunción Enríquez Zárate, quien destacó que el proyecto evolucionó de un prototipo académico para cuidar el parque nacional El Tepozteco a un producto mínimo viable con potencial de aplicación en otros espacios naturales.

Los alumnos querían una herramienta que permitiera actuar antes de que el fuego dañe El Tepozteco, área natural protegida que año con año enfrenta severos siniestros.

El investigador subrayó que a diferencia de sistemas que detectan incendios cuando ya están activos,

▲ La aplicación desarrollada en el IPN es la primera que se enfoca en la prevención y no en la detección de incendios. Foto La Jornada

esta aplicación busca identificar condiciones de riesgo mediante el análisis de imágenes del terreno.

El equipo integró modelos de IA desarrollados desde cero, incluidas redes neuronales convolucionales —capaces de procesar datos estructurados como imágenes o video—, y un autocodificador que permite evaluar la vegetación, detectar anomalías y clasificar las zonas en niveles de riesgo bajo, medio o alto.

Modernos inquisidores

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

Es sabido que no se puede esperar un gesto de buena voluntad de la administración del presidente Trump en muchos sentidos, pero principalmente en alivio a la precaria situación en la que viven cientos de miles de inmigrantes. Stephen Miller, su moderno inquisidor en jefe, ha perfeccionado algunas medidas para hacer su vida, de por sí precaria, aún más imposible. Una de ellas, la deportación masiva y el incremento de encarcelamientos en prisiones dentro y fuera del país. Como en El Salvador, donde los mantienen en las más inhumanas condiciones, según han documentado diversas asociaciones de derechos humanos, incluida la responsable de sancionarlos en Naciones Unidas.

En una entrevista reciente, el corresponsal del *New York Times* Nicholas Nehamas da cuenta de la forma en que el sistema de las cortes de apelación a los procesos de deportación se ha convertido en un sistema que justifica los procedimientos para echar del país a cuantos inmigrantes sea posible, sin mediar las normas jurídicas más elementales de escuchar y analizar las solicitudes para reconsiderar las órdenes de deportación.

Quien cruza la frontera sin documentos migratorios y es detenido debe ser juzgado por un juez adscrito al sistema migratorio de justicia. El problema es que, a diferencia del sistema jurídico regular, los jueces del sistema migratorio son nombrados direc-

tamente por el presidente. En consecuencia, en vez de seguir los procedimientos jurídicos regulares, siguen los que autocráticamente emanan directamente de él.

Decenas de jueces que fueron entrevistados revelan la decisión del gobierno en convertir el sistema migratorio en una "línea en serie de deportaciones" para cumplir con la promesa del presidente de limpiar el sistema migratorio heredado de su antecesor. El resultado es que los jueces deben atender 100 audiencias diarias en casos en los que normalmente deben escuchar, analizar y decidir sobre cuestiones cuya complejidad va de problemas económicos, persecución política, amenazas del crimen organizado e incluso tragedias derivadas del medio ambiente. Más de 150 jueces han sido despedidos por la sospecha de ser demasiado complacientes al otorgar el asilo a muchos solicitantes. Para dar una idea del cambio radical en la orientación de los procedimientos migratorios, se estima que por cada dos casos que se atendían en la administración Biden uno recibía el beneficio de asilo; actualmente, sólo uno de cada tres lo reciben.

Muchas naciones son hoy más astringentes en sus sistemas migratorios. Pero, en el caso estadounidense, el vuelco ha sido espectacular, dejando atrás la política tradicional de bienvenida a los inmigrantes por el beneficio económico, cultural y especialmente humanitario mediante el que se fortalecía a esa nación.

Con un mensaje de solidaridad a nuestros hermanos venezolanos.

ORGANILLERO EN LA ERA DIGITAL



▲ La falta de cambio no es motivo para dejar de dar dinero a los organilleros: ya reciben pagos con tarjeta. Foto Jorge Pablo García



LA VACUNA PROTEGE CONTRA 20 DE 100 SEROTIPOS

Neumococo, principal causa de decesos infecciosos: 36 mil al año

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Casi 150 años han pasado desde el descubrimiento de la bacteria de neumococo, de la cual se conocen cien serotipos, y aunque existen vacunas para prevenir los cuadros graves, así como la muerte por neumonía y sus complicaciones, representa la principal causa de defunción por males infecciosos en el país, con más de 36 mil decesos al año, afirmó Martha Avilés, infectóloga pediatra.

Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señala que la neumonía e influenza ocupan el sexto lugar como causa general de mortalidad a nivel nacional, después de los padecimientos no transmisibles (cardiovasculares, diabetes, cáncer, accidentes).

En entrevista, Avilés comentó la relevancia que mantiene la neumonía como carga de enfermedad, principalmente en menores de cinco años y mayores de 60, los sectores más vulnerables frente a la bacteria. Por eso también es importante que la investigación científica continúe y ampliar la cobertura del biológico.

Detalló que conforme se han identificado los mecanismos para frenar las variantes más agresivas del *Streptococcus pneumoniae*, “vienen otras a ocupar su lugar”.

De ahí que de la vacuna inicial de 14 serotipos desarrollada en los años 70, en la actualidad ya cuenta con una formulación de 20 y está en curso un ensayo clínico para comprobar la calidad y eficacia de otra con 25.

Los resultados de la fase dos del estudio que involucra a diferentes países indican que el biológico genera una respuesta sólida del sistema de defensas del organismo. Información del laboratorio



farmacéutico Pfizer menciona que se obtuvo una mejor respuesta frente al serotipo tres, el cual es uno de los causantes principales de enfermedad neumocócica invasiva y complicaciones en niños.

Los datos revelan que en población de menos de dos años de edad, la respuesta fue entre nueve y 15 veces mayor para la generación de anticuerpos, con respecto a la vacuna conjugada de 20 serotipos. Con base en estos resultados, continuará la fase tres del ensayo, informó el fabricante.

Martha Avilés explicó que la bacteria de neumococo entra al organismo por la nariz, ahí puede vivir y transmitirse a otras personas mediante un contacto estrecho, a través de las gotas respiratorias.

El asunto es que “no todos enfermamos igual”, ya que afecta con mayor severidad a niños menores de cinco años y adultos mayores, así como aquellos que viven con otros padecimientos.

Algunas de las complicaciones “no invasoras” en niños son la inflamación del oído, sinusitis, bronquitis e incluso neumonía. Pero cuando la bacteria llega al cerebro (meningitis) y a la sangre, los cuadros son graves con alto riesgo de pérdida de la vida. Estas últimas se redujeron de manera sustancial con la vacunación.

En el caso de los adultos mayores, la principal y más preocupante complicación es la neumonía, pero desde hace un par de años se empezó a aplicar a este sector de

▲ Lograr una alta cobertura en vacunación es esencial para reducir complicaciones por neumococo, resaltó un especialista. Foto Roberto García Ortiz

la población la vacuna conjugada contra neumococo, es decir, de tipo polisacárida combinada con una proteína y ya se ha demostrado que incrementa la respuesta del sistema de defensas contra el neumococo.

El biológico está incluido en el esquema universal de vacunación de niños y adultos y el principal desafío es lograr una alta cobertura, sobre todo en las personas de 60 años y más, resaltó la infectóloga.

APRENDER A MORIR

Eutanasias y burocracias

HERNÁN GONZÁLEZ G.

ENTRE LOS MUCHOS enemigos de la eutanasia “muerte indolora por decisión del paciente terminal o del enfermo incurable” está la burocracia –servidores públicos cuyo desempeño por exceso de papeleo es inversamente proporcional a sus soluciones–. Esta abundancia de trámites se origina por malos diseños de formatos y criterios superiores alejados de la realidad de los usuarios, lo que se traduce en pérdida de tiempo, molestias, frustraciones, vueltas y enojo, generalmente silencioso.

EN MÉXICO, LAMENTABLES ejemplos de la burocratización de temas tan “delicados” como la tramitación del Documento de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal del 7 de enero de 2008, cuando encabezaba el gobierno de la ciudad el perredista Marcelo Ebrard e intentaba dirigir el país el panista Felipe Calderón, la guerra de partidos no impidió que ese trámite aún tenga que realizarse ante notario público mediante cobro y así garantizar su seriedad, cuando en otros países es un servicio gratuito de la autoridad mediante una base de datos que agiliza trámites.

ALARMADO POR TAMAÑO atrevimiento, el celo calderoniano emitió a los pocos días un comunicado a las instituciones de salud pública del país en el que prohibía al personal médico atender solicitudes de los derechohabientes para interrumpir tratamientos, no se diga para aplicar la eutanasia a enfermos descreídos y sin temor de Dios. Así, un funcionario publicó una ley y otro, metido a presidente, lo invalidó, mientras el Congreso no veía ni oía. Vaivenes de las democracias nuevas.

HAN TRANSCURRIDO 18 largos años en los que sucesivos gobiernos no han querido ni miles de gobernados han podido hacer valer su derecho a morir con dignidad y oportunidad, con los consiguientes costos económicos, sociales y familiares. Hoy, los congresistas de los diferentes partidos se la siguen pensando con la propuesta de la Ley Trasciende, mientras que al colectivo Libertad para Morir le solicitan recabar 20 mil firmas, únicamente durante junio y julio, para la iniciativa ciudadana Ley de Asistencia Médica para Morir.

UN LECTOR APUNTA: “Cuando el sentido común requiere de 20 mil firmas para ser aplicado es que seguimos siendo fieles a la línea vaticana, a la sacralización de la vida y al temor al fuego eterno, se pertenezca al partido que sea”. En la próxima columna nos ocuparemos de otra tenaz burocracia ante la eutanasia: las religiones.

aprenderamor@jornada.com.mx

Nueva convocatoria para dirigir Hospital Infantil

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El secretario de Salud, David Kershenovich, informó sobre la reanudación del proceso de selección del director del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG). La nueva convocatoria amplía 20 días el plazo para el registro de aspirantes (en la primera fueron siete días), con lo que la consulta a la comunidad del nosocomio y las entrevistas a los candidatos concluirá el próximo 14 de agosto.

Hasta el pasado 12 de junio, cuando concluyó el plazo de la convocatoria inicial, se inscribieron cinco médicos especialistas, quienes han sido jefes de área, pe-

ro su desempeño es cuestionado por trabajadores que integran el Movimiento por la Dignidad.

Así lo expresaron en una carta del 16 de junio, dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum, en la que expusieron irregularidades administrativas que en su momento identificó y denunció el fallecido director del nosocomio, Adrián Chávez López.

Solicitaron la intervención de la mandataria para terminar con los actos de corrupción que se han dado durante años, entre otros, pagos indebidos de horas extras y compensaciones a comisionados sindicales. También presentaron evidencias sobre la discrecionalidad en el ejercicio de la partida destina-

da a salarios del personal y cómo la actuación de Chávez López evitó la erogación de más de 185 millones de pesos en 2025.

En la carta firmada por alrededor de 200 trabajadores del HIMFG también denunciaron, con documentos que lo comprueban, que el nosocomio perdió más de 121 millones de pesos por medicamentos que caducaron entre 2020 y 2024.

Un par de días después de que entregaron la misiva en Palacio Nacional, el secretario Kershenovich, en su calidad de presidente de la Junta de Gobierno del hospital, notificó la suspensión temporal del proceso de selección del director.

Las nuevas fechas, dadas a conocer el pasado viernes, indican que

el plazo para la inscripción de los aspirantes termina el 16 de julio. Los siguientes días (del 17 al 31) será el periodo para la entrega de documentos como identificación oficial, títulos académicos que avalen su formación en alguna área de la pediatría y publicaciones de sus trabajos de investigación.

Después vendrá el periodo de auscultación a la comunidad del HIMFG y las entrevistas que realizará el comité de auscultación los días 13 y 14 de agosto. De ahí, los integrantes del comité emitirán una opinión y al secretario de Salud le corresponde proponer una terna que será presentada a la Junta de Gobierno para elegir al nuevo titular.



Estado rector

BERNARDO BÁTIZ V.

Los debates y acontecimientos recientes en nuestro país y en América Latina, en especial en Cuba y Colombia, así como los oportunos comentarios de la Presidenta de México, han demostrado la eficacia del sistema adoptado por la Constitución mexicana; no somos neoliberales, no somos un Estado en el que el libre mercado rijan sin barreras, pero tampoco somos una dictadura del proletariado ni mucho menos una dictadura a secas.

En lo político somos una democracia en la que el pueblo expresa su opinión con libertad y logró con votos un cambio histórico; no hay cortapisas ni represión a quienes opinan y al hacerlo critican al gobierno ni tampoco la hay cuando las críticas son dirigidas a las personas que ocupan cargos públicos; hay respuestas y debate abierto; la “mañanera” ha sido, desde el sexenio pasado, una muestra de esta actitud y nos invita a definir cuál es nuestro “modelo” tanto en lo político como en lo económico.

Los gobernados participan en las polémicas, tienen voz y espacio para hacerlo, no hay represión ni abierta ni velada; se respetan las libertades políticas y lo cierto es que el pueblo es “sabio”, está enterado, opina y participa, con declaraciones, marchas que no son reprimidas y de otras maneras, por medio de sindicatos, agrupaciones empresariales, organizaciones con diferentes objetivos y con diferentes formas de actuar y de expresarse.

Han quedado muy atrás los tiempos en los que la única opinión que contaba era la del presidente de la República y el único partido que ganaba era el PRI. Recuerdo que el maestro Virgilio Domínguez, que fue director de la Facultad de Derecho de la UNAM, decía entre bromas y veras que “en México sólo hay dos instituciones: el PRI y el presidente”; eso ya no sucede.

Sólo que ahora tenemos que ser muy cuidadosos para que el viejo sistema no reaparezca como algunos temen y quizá también algunos deseen. Debe quedar claro que Morena no es un nuevo partido de Estado, ni un nuevo partido oficial.

¿Qué es México? ¿Cuál es nuestro sistema? Si no somos ni una democracia neoliberal en la que las fuerzas del mercado, y por tanto, los intereses de los poseedores de la riqueza prevalecen, ni somos tampoco una dictadura del proletariado, ni menos una “dictablanda”, ¿qué somos entonces?

La respuesta debe ser clara, resultado de la observación y la reflexión, y abarca tanto lo político como lo económico; a todos nos debe quedar claro que la

Cuarta Transformación, como lo dijo recientemente la presidenta Claudia Sheinbaum, no debe detenerse, sino por el contrario, consolidarse y respetar los derechos de todos, y muy en especial el voto democrático.

Para que esta intención de congruencia se sostenga, se fortalezca y se respete, debemos entender muy claramente quién o quiénes son los dueños de la riqueza y cuáles son las reglas formales, e informarles de nuestro sistema. Si no somos neoliberales, ¿cuál es el papel del Estado? Si no somos un sistema socialista, ¿cuál es el papel del Estado? La respuesta está en el texto de nuestra Constitución aprobada en 1917 como efecto principal de la Revolución Mexicana, y reformada paulatinamente a través del tiempo, paso a paso y en forma no sólo democrática sino, diría yo, prudente y a veces sabia.

El papel del Estado en la economía no es ser titular de la riqueza; los bienes, las empresas, la tierra, las fábricas, los transportes pueden ser legítimamente de personas en lo individual o de personas colectivas como ejidos, cooperativas o sindicatos. Hay un régimen económico en el que se respeta tanto la propiedad privada como la propiedad pública, pero también la propiedad social, y creo que ésta es la gran aportación de la Revolución Mexicana.

Al lado de las empresas privadas, bancos controlados por accionistas, transnacionales poderosas, juegan en México un papel importante; empresas públicas como Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, bancos del Estado como el Banco de México, la Nacional Financiera, los bancos Ejidal y Agrario, así como cooperativas de ahorro y préstamo, también otras de fines diferentes de las que doy dos ejemplos: la Cooperativa Pascual, embotelladora de refrescos, y Cementos Cruz Azul.

“

Han quedado atrás los tiempos en que la única opinión era la del presidente y el único partido que ganaba era el PRI

Y esto no es sólo producto de intereses particulares; es un modelo propio, ya consolidado y previsto en la ley suprema, producto de la Revolución Mexicana.

La Constitución reconoce expresamente que hay tres tipos de propiedad: pública, privada y social; transcribo para no olvidarlo el siguiente párrafo del artículo 28, cuando se refiere a la tierra: “Las concesiones podrán ser para uso comercial, público, privado y social, que incluyen las comunitarias y las indígenas, las que se sujetarán, de acuerdo con sus fines, a los principios (...) de esta Constitución”.

Creo que esta es la importante aportación, nuestra propia respuesta al liberalismo o al socialismo; en México hay rectoría del Estado en la economía, pero en especial coexistencia de la propiedad social con la pública y la privada.

jsbb3609@hotmail.com

Caballo de Troya europeo

MANUEL PÉREZ ROCHA L*/II

No es fácil escribir sobre un tema que parece árido, cuando el dolor azota al pueblo venezolano. Pero el tema de las compras de gobierno no deja de ser importante y urgente, incluso para fortalecer la capacidad de los estados para la prevención y mitigación de desastres. Es urgente tocarlo en México porque el gobierno apuesta a una mayor apertura a empresas transnacionales europeas con la firma de la “modernización” del TLC entre México y la Unión Europea (TLCUEM).

Las compras de los gobiernos son herramientas esenciales para el fomento del desarrollo económico nacional, local y de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme), ya que los gobiernos son, como en muchos países, los principales compradores de bienes y servicios. Las compras de gobierno generan mercados estables y predecibles, ayudando a empresas a su formalización y la de los empleos que generan; propician condiciones para impulsar las llamadas economías circulares, reduciendo la concentración de los mercados en pocas poderosas empresas. Las compras gubernamentales son tan importantes que instituciones como el Banco Mundial las consideran como una herramienta indispensable (<https://www.worldbank.org/en/topic/procurement-for-development>).

Continúo mi respuesta a la Secretaría de Economía (SE) a su tarjeta informativa en torno a comentarios que hice en la revista *Proceso*, en el artículo “Acuerdo con la UE prioriza inversión extranjera, pero descuida a empresas mexicanas, alerta experto” (<https://tinyurl.com/5n8fub2t>). Según la SE, “los acuerdos no cambian las reglas de compras del gobierno mexicano ni quitan prioridad a las empresas nacionales. En México, la regla sigue siendo comprar primero a proveedores mexicanos, especialmente a pymes. Sólo cuando se demuestra, mediante estudios de mercado, que no existen empresas nacionales capaces de cubrir las necesidades del Estado, puede abrirse la participación a empresas de países con los que México tiene tratados comerciales y, posteriormente, a otros proveedores extranjeros (ver <https://www.gob.mx/se/prensa/tarjeta-informativa-426720>).

Sin embargo, el mismo gobierno declara que “las empresas de México y la Unión Europea compiten en igualdad de condiciones sin ventajas automáticas para los proveedores locales, permitiendo a una empresa mexicana participar por contratos europeos y viceversa” (ver <https://tinyurl.com/yfvydm2w>), y que se le otorga trato nacional a toda empresa europea. Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores dice que “las empresas de México y la Unión Europea compiten en igualdad de condiciones, sin ventajas automáticas para los proveedores locales” (<https://tinyurl.com/yfvydm2w>).

Es cierto que el texto del tratado reconoce circunstancias específicas en que las normativas generales no son aplicables, como adquisiciones relacionadas con equipamiento militar o seguridad nacional, o para dar prioridad a personas con discapacidades e instituciones de beneficencia. Pero son excepciones a las reglas de Tratado Nacional a empresas extranjeras.

La SE acusa que “de manera general, Pérez considera que hay una muy fuerte asimetría entre ganadores y perdedores

de estos acuerdos de libre comercio”. Reafirmo que así es. Han habido décadas de luchas de países del llamado Sur global y de organizaciones sociales y civiles de todo tipo, enfrentando estas políticas de apertura a las corporaciones transnacionales. Lo mismo con el tema de los tribunales internacionales de solución de controversias en inversiones (ver primera parte de este artículo <https://www.jornada.com.mx/2026/06/01/opinion/016a1pol>).

Los tratados de libre comercio sustentan y expanden el neoliberalismo; reducen el espacio para políticas nacionales, locales y endógenas de desarrollo industrial. Convierten en obligaciones internacionales principios que limitan la posibilidad de favorecer a proveedores nacionales o locales (salvo reservas específicas). Esto significa que políticas orientadas al desarrollo de proveedores mexicanos, como en el Plan México, enfrentarán restricciones jurídicas internacionales.

Este aperturismo con los TLC es una contradicción con políticas industriales desarrolladas a nivel mundial. Para no ir más lejos, en Estados Unidos, de manera patriótica, se han reforzado programas de gobierno como Buy American, el Acta de Reducción a la Inflación y el Chips Act. Todas estas políticas utilizan compras públicas e incentivos nacionales para fortalecer la industria estadounidense. La propia Unión Europea ha desarrollado políticas de “compras verdes” y otras de contratación y autonomía estratégica y de políticas industriales para sectores críticos, favoreciendo a empresas europeas.

Aunque jurídicamente el acceso entre empresas de las UE y de México es recíproco, existen asimetrías importantes y más que evidentes. Después de 26 años de funcionamiento, la balanza comercial con la UE es cada vez más deficitaria para México. Y la experiencia demuestra que las empresas de países con mayor desarrollo tecnológico suelen capturar una gran proporción de los contratos abiertos internacionalmente. Una vez ratificado el TLC “modernizado” con la UE, el gobierno de México tendrá aún menor flexibilidad para introducir porcentajes obligatorios de compras nacionales, dar preferencias a mipymes y poder garantizar porcentajes de contenido nacional.

En un contexto global caracterizado por el impulso estatal a políticas industriales, de supuesta transición ecológica y de reorganizar las cadenas globales de suministro, es menester cuestionar si un país como México debería sacrificar permanentemente uno de los instrumentos más importantes para promover el desarrollo productivo. La cuestión no es cómo comprar de forma más eficiente, sino para que compren los gobiernos, y si las compras públicas deben enfocarse a obtener el menor costo posible o también servir para impulsar la innovación, fortalecer las mipymes, generar empleos formales y desarrollar capacidades productivas nacionales y locales. El problema principal del TLC con la UE es que todas las obligaciones de compras de gobierno se aplican a todos los niveles e instituciones de gobierno. Ahora le toca al Senado mexicano estudiar bien lo ya firmado para decidir si ratificar o no con base en el interés público. Los gobiernos y senados estatales deben opinar también. Los TLC no deben ser sólo de la competencia de la Secretaría de Economía. Son cuestión de debate sobre el futuro del país.

*Institute for Policy Studies (www.ips-dc.org)



¿Por qué el mundo necesita conocer a China de nuevo?

CHEN DAOJIANG*

En la opinión internacional, ciertas personas están acostumbradas a entender China con la mentalidad obsoleta de “ser grande es ser hegemónico”. Sin embargo, los hechos siempre son más elocuentes que las palabras. Tomando la historia como espejo y mirando hacia el futuro, China se opone resueltamente a toda forma de la política de fuerza y a unas relaciones internacionales caracterizadas por la jerarquía entre Estados, la subordinación y la desigualdad, y nunca jamás repetirá el viejo camino de buscar el dominio y la hegemonía. Lo que está haciendo China es impulsar integralmente la gran causa de la construcción de un gran país y la revitalización de la nación con la modernización china, y construir la comunidad de futuro compartido para la humanidad en respuesta a los interrogantes de nuestro tiempo. La turbulencia mundial, la presión sobre el desarrollo y el desorden en la gobernanza global no hacen sino patentizar el valor de China: su estabilidad, su vocación constructiva y su capacidad de cooperación. En este sentido, el mundo puede conocer de nuevo a China desde las siguientes cuatro perspectivas:

China, fuente de expectativas estables. Ante la prolongación de los conflictos geopolíticos y el repunte del proteccionismo, todos los países están buscando polos de crecimiento estables y socios confiables. China mantiene la política exterior independiente y de paz, persiste en resolver las diferencias mediante el

diálogo y la consulta, y salvaguarda la estabilidad general de las relaciones internacionales con sus acciones diplomáticas coherentes, transparentes y predecibles. En lo que va del año, China ha recibido dirigentes de distintos países como Estados Unidos y Rusia. Esta intensa comunicación estratégica al más alto nivel ha contribuido a la mejora de la gobernanza global y la construcción de la comunidad de futuro compartido para la humanidad. En el pasado marzo, el Presidente Xi Jinping reafirmó que China será siempre un buen amigo y socio de los países de ALC. En el próximo noviembre, Shenzhen, una ciudad costera de China, será anfitrión de la 33ª Reunión de Líderes Económicos del APEC. Con su política estable, acción diplomática coherente y abiertas plataformas multilaterales, China viene inyectando una certidumbre valiosa para este mundo tumultuoso.

China, proveedora de oportunidades para el desarrollo y la cooperación. Mientras algunos países practican el desacoplamiento y las interrupciones de cadenas industriales y de suministro, China, con su sistema industrial completo y el megamercado, ya constituye un eslabón insustituible en la economía mundial. En la IV Reunión Ministerial del Foro China-CELAC del año pasado, China propuso implementar, junto con México y otros países latinoamericanos y caribeños, la Iniciativa para el Desarrollo Global, importar más productos de calidad latinoamericanos y aumentar sus inversiones en la región. Estos compromisos están traducidos en proyectos concretos: en México, la empresa china CRRC participó en la renovación de la Línea 1 del

Metro de la capital y desarrolló trenes ligeros para la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, sedes de la Copa Mundial; en Brasil, la central hidroeléctrica de Belo Monte, fruto de la cooperación sino-brasileña, ahora transmite energía limpia del norte al sureste del país; y en Perú, el puerto de Chancay co-construido por este país andino y China abre un nuevo corredor marítimo entre ALC y Asia-Pacífico. El desarrollo de China es una oportunidad para el mundo, y acompañar a China es acompañar a las oportunidades.

China, promotora de la buena gobernanza global. En el libro blanco “Gobernanza global más justa y equitativa: Principios, propuestas y acciones de China” publicado recientemente por el Gobierno chino, se expone de manera sistemática la Iniciativa para la Gobernanza Global propuesta por el Presidente Xi Jinping. China no sólo ha lanzado esta Iniciativa, sino que también la practica con acciones reales. China participa activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, y ha enviado en total más de 50,000 efectivos; defiende firmemente el sistema multilateral de comercio centrado en la OMC y ya es el principal socio comercial de más de 160 países y regiones; apoya la incorporación de la Unión Africana en el G20, impulsa la ampliación de BRICS, y aboga por una mayor representación y voz de los países del Sur Global en la ONU y otros mecanismos internacionales. América Latina no es el “patio trasero” de ninguna potencia. Un sistema de gobernanza global más justo y equitativo significa una mayor voz de los países latinoamericanos en

temas como el comercio, las finanzas y la seguridad.

China, impulsora de la comprensión mutua entre civilizaciones. China ha construido plataformas internacionales de múltiples niveles para el intercambio entre diferentes civilizaciones, como la Conferencia Mundial de Estudios Clásicos y la Reunión Ministerial de Diálogo entre Civilizaciones Globales. Asimismo, ha impulsado el establecimiento del Día Internacional del Diálogo entre Civilizaciones en la 78ª Asamblea General de la ONU, convirtiendo así este diálogo en una agenda institucional de la comunidad internacional. China ha suscrito acuerdos de cooperación en materia de cultura, reliquias históricas y turismo con más de un centenar de países, y ha establecido más de 3,000 vínculos de hermanamiento entre ciudades, estados y provincias con más de 150 países. El diálogo entre civilizaciones, en lugar de ser un privilegio exclusivo para unos pocos países, es una agenda común de la comunidad internacional. El intercambio y aprendizaje mutuo de civilizaciones entre China y ALC favorece el entendimiento y el acercamiento entre sus pueblos, consolida la base popular de la comunidad de futuro compartido China-ALC, y constituye una fuerza impulsora para el progreso de la civilización humana y el desarrollo y la paz mundiales.

China ha desacreditado los viejos prejuicios y el estereotipo con su propio desarrollo, ha respondido a las necesidades reales de otros países con su cooperación, y las propuestas chinas coinciden con las aspiraciones comunes del Sur Global. En este sentido, conocer a China de nuevo es algo tan necesario como natural. China seguirá ampliando su apertura al exterior de alto nivel y colaborando con todos los países sobre la base de igualdad y beneficio mutuo. Esta China real, multidimensional, cercana y respetable es lo que debe conocer el mundo.

*Embajador de China en México

El calor mortal de Francia

IVÁN RESTREPO

En agosto de 2003, el calor intenso ocasionó una gran tragedia en Francia: 15 mil personas murieron por el aire caliente que sofocó al país dos semanas. La mayoría de los fallecidos, personas mayores. Muchas de ellas se encontraban solas. Era la época de vacaciones y Francia no creía que el calor (37 grados) podía convertirse en un asesino. Y por eso el ministro de Sanidad apareció en la televisión con un discurso tranquilizador desde la casa en que estaba de vacaciones.

Se supo de la tragedia cuando los servicios fúnebres no se daban

abasto, y no pocas familias que regresaron de vacaciones descubrieron los cuerpos de ancianos vecinos que habían muerto en la más terrible soledad. Alrededor de 82 por ciento de las víctimas tenían 75 años o más. Y 92 por ciento de los que murieron en su casa en París vivían solos.

Ese terrible acontecimiento obligó al gobierno a tomar medidas para que no se repitiera. La principal: un plan nacional contra las olas de calor, un sistema de alerta que clasifica la amenaza de verde a rojo cada verano y medidas extremas en caso de peligro. El Meteorológico Nacional y el sector de salud pública verifican diario las temperaturas a fin de tomar en cada caso las medidas más pertinentes. Pese a ello, en Francia y en el resto de Europa, más de 200 mil personas fallecieron por causas vinculadas al calor los últimos cuatro años.

Francia sufre desde hace dos semanas la segunda ola de calor intenso en este 2026. Igualmente buena parte de Europa. Por todos los medios masivos de comunicación se pide a la población local y a las decenas de miles de turistas tomar medidas adecuadas para no poner en riesgo su vida. Desde hace dos semanas, el sistema nacional de alerta activó un plan especial, el cual indica que se está en estado de emergencia extrema. Los hospitales, a tope en el área de urgencias.



Aunque Europa presume logros en la lucha contra el calentamiento global, todo indica que faltan medidas

He vivido en París tres días de la ola de calor: 41 grados en la calle, lo que puso a los servicios de emergencia y a las fuerzas militares en acción por incendios forestales en varias regiones, y restringió el consumo de alcohol en espacios públicos desde el viernes. También su venta. Canceló la mayor parte de los eventos deportivos al aire libre. El número de muertes, que sobrepasan las cifras normales este junio, suman mil. La mayoría, ancianos. Varias funerarias de la capital y las regiones que la rodean se reportaron saturadas.

La torre Eiffel, algunos museos y otros lugares muy concurridos cierran antes de lo acostumbrado. El Canal de San Martín y parte del río Sena, convertidos en albercas, al igual que las numerosas fuentes de agua. Todos los parques y jardines, abiertos las 24 horas. El refugio ideal para librarse unas horas de la ola: los museos (con excepción de El Palacio de Tokyo, un horno) y los cines, que disponen de aire acondicionado.

Cero consumo de alcohol en la 45 edición de la célebre Fiesta de la Música, durante la cual se ofrecen conciertos en todo el país. El Ministerio de Cultura eligió este año rendir homenaje a todas las formas de jazz. Pero no se limitó a un solo género musical. Desde *dyéís* emergentes que actúan en las calles hasta coros profesionales

que cantan en los parques. Así, decenas de miles de personas de la más diversa edad y condición social asistieron a conciertos para todos los gustos musicales. Pero el calor deslució esta gran fiesta.

Más grave es la situación en cerca de un tercio del territorio francés, declarado en alerta roja porque las temperaturas alcanzan en algunas regiones más de 40 grados. Cabe señalar que tanto en París como en el resto del país no se utiliza masivamente el aire acondicionado en hogares, sitios de esparcimiento, restaurantes, cantinas, escuelas, buena parte del transporte público y hasta hospitales y oficinas de gobierno. Todo indica que en el futuro será necesario recurrir a él en mayor medida.

Aunque Europa presume logros en la lucha contra el calentamiento global, causante de las olas de calor, todo muestra que faltan muchísimas más medidas. Anoto dos: 1. Atender la situación crítica del continente africano, donde se origina buen número de esas olas. Ha sido y es saqueado y alterado en su medio ambiente por el colonialismo europeo, a lo que se suman las nuevas potencias económicas; y 2. El modelo energético vigente, basado en el consumo de hidrocarburos.

Hoy comenzará a disminuir el calor en París. Pero volverá y será oportunidad para retomar el tema.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.96	17.92
Euro	19.93	19.94

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.28%
Cetes 91 días	6.48%
TIEE 28 días	6.74%

Inflación	
Primera quincena de junio -0.11% Anual	3.55%
De mayo 2025 a mayo 2026	+3.94%
Reservas internacionales	
255 mil 235.6 mdd al 19 de junio de 2026	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	69.23	-2.69
Brent	71.99	-3.27
Mezcla mexicana	65.79	-2.33

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	67 mil 2226.01 unidades
Variación puntos	-190.21
Variación por ciento	-0.28

PERSPECTIVAS A 2035: SIGUE COMO PRINCIPAL IMPORTADOR DEL CEREAL

México será el quinto mercado en demanda de maíz: OCDE y FAO

Puede vencer este año la plaga de gusano barrenador y recuperar nivel de exportación de ganado

DORA VILLANUEVA

México se perfila a ser el quinto mercado con más demanda de maíz para 2035, y se mantendrá como el principal importador, de acuerdo con previsiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés).

En las Perspectivas Agrícolas para la próxima década, las organizaciones prevén que en 2035 México se mantendrá como el mayor importador de maíz, grano base en la alimentación humana y pecuaria del país, con 10 por ciento de las compras totales en el mercado internacional. Después está la Unión Europea, con una cuota de 9 por ciento en las importaciones globales; Vietnam, 8; Japón, 7, y China, 3 por ciento, de acuerdo con el informe de la OCDE y la FAO.

Aunque se perfila a ser el primer importador, México concentrará la quinta demanda mundial del grano en la próxima década, con 4 por ciento, por debajo de la Unión Europea, 5 por ciento; Brasil, 7; China 24, y Estados Unidos, con 25 por ciento, lo que indica que es el que mayor brecha tiene entre su consumo y su producción local.

En el informe sobre las Perspectivas Agrícolas para la próxima



década, los organismos también proyectan cómo será el mercado de ganado vivo si persisten interrupciones a las exportaciones a Estados Unidos desde México, dada la plaga del gusano barrenador detectada en 2024.

El informe asume que habrá condiciones normales de sanidad animal durante la próxima década y que incluso los efectos de la interrupción temporal de las ex-

portaciones mexicanas de ganado vivo, dado el brote del gusano barrenador, se disiparán del todo y los flujos comerciales normales se reanudarán en 2027, en parte por la planta de moscas estériles inaugurada en Chiapas; no obstante, los organismos apuntan que en un escenario distinto, con prolongadas medidas sanitarias, la afectación va principalmente sobre el movimiento de ganado vivo, más que por el

▲ El país realiza 10 por ciento de las compras totales de maíz en el mercado internacional, indican datos oficiales. Foto Cristina Rodríguez

comercio de carne procesada, lo que provocaría una reasignación de la etapa de engorde desde Estados Unidos a México.

En caso de que continúen las in-

terrupciones en el paso de ganado vivo a través de la frontera, la OCDE y la FAO prevén que, para 2035, la producción bruta de carne de vacuno en México registre un aumento de 6 por ciento a lo largo de una década, tomando 2025 como un punto de partida, y que las importaciones de carne bajen 11 por ciento.

Prevé que las exportaciones de ganado vivo caigan 100 por ciento y las de carne 18 por ciento, mientras el consumo interno del cárnico aumentaría 2.5 por ciento y los precios al productor nacional bajarían 5 por ciento. "Estos resultados reflejan ajustes a medio plazo dentro del sistema de producción, más que cambios inmediatos en los resultados del mercado", puntualiza el informe.

En términos generales y a nivel global, el reporte considera que las mejoras en la productividad podrían aumentar 9 por ciento el ingreso agrícola bruto per cápita la próxima década, a pesar del incremento de los costos de los insumos y la relativa estabilidad de los precios agrícolas reales. No obstante, dada la volatilidad de la que no escapan los mercados agrícolas, también existe una probabilidad de uno entre cuatro de que el ingreso agrícola bruto por trabajador en 2035 sea 12 por ciento inferior al nivel de referencia proyectado mientras en países de bajos ingresos la disminución podría ser superior a 20 por ciento.

Integradas al T-MEC, 85% de las exportaciones agrícolas

BRAULIO CARBAJAL

Durante los primeros cuatro meses de este año, México colocó en el exterior productos agroalimentarios por 18 mil 460 millones de dólares. De ese total, 15 mil 601 millones correspondieron a ventas realizadas al amparo del T-MEC, hacia Estados Unidos y Canadá, lo que equivale a 84.5 por ciento, revelan datos oficiales.

Las cifras sitúan al sector agropecuario y agroindustrial como uno de los más integrados en el esquema trilateral, indicó el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

En las importaciones enero-abril, México adquirió bienes agroalimentarios por 15 mil 432 millones de

dólares, de los cuales 10 mil 744 millones provinieron de sus socios del tratado, cifra que representa 69.7 por ciento del total comprado al exterior.

El resultado neto dejó un superávit de 3 mil 28 millones de dólares en la balanza agroalimentaria global, y de 4 mil 857 millones si se considera únicamente el intercambio con Estados Unidos y Canadá.

Dentro de las exportaciones al bloque, Estados Unidos concentró 15 mil 191 millones de dólares, equivalentes a 82.3 por ciento del total vendido al exterior, mientras Canadá absorbió 410 millones, el 2.2 por ciento restante del comercio con los socios del norte.

En las compras desde el mercado estadounidense se facturaron 9 mil

716 millones de dólares y del canadiense, mil 28 millones de dólares.

Son los resultados con base en los que se llevan a cabo negociaciones activas sobre el futuro del acuerdo comercial. México y Estados Unidos acordaron tres rondas bilaterales previas a la revisión formal: la primera fue en mayo, en la Ciudad de México; la segunda, en Washington, los días 16 y 17 de junio, mientras la tercera está programada para la semana del 20 de julio, de nuevo en la capital mexicana.

En paralelo, el pasado 18 de junio se confirmó que los ministros de Comercio de los tres países sostendrán una reunión virtual el 1º de julio para formalizar el inicio del proceso de revisión.

Recientemente, el secretario de

Economía, Marcelo Ebrard, afirmó que el T-MEC continuará vigente un mínimo de 10 años independientemente de lo que ocurra el 1º de julio, cuando los tres países deberán comunicar si optan por una extensión de 16 años o por mantener el acuerdo en su plazo original con revisiones anuales.

"La hipótesis de ya me voy a retirar del tratado, pues hasta hoy no existe, no ha ocurrido", sostuvo, al recordar que cualquiera de los tres gobiernos tendría que haber notificado su salida con seis meses de anticipación.

En ese escenario de 10 años, uno de los puntos centrales por resolver sería el alcance de las revisiones anuales previstas, dado que muchos de los cambios que se buscan, como

modificaciones a reglas de origen o mayor contenido regional en el acero, requieren procesos que toman años y no pueden sujetarse a revisiones de corto plazo sin generar incertidumbre a los inversionistas.

El sector agroalimentario figura entre los que tienen mayor interés en la continuidad del tratado.

Alrededor de 160 organizaciones de productores agrícolas y pecuarios de los tres países enviaron una carta a sus respectivos gobiernos para pedir que se preserve el acuerdo y se eviten interrupciones en la cadena de suministro de alimentos.

La región norteamericana produce 12 por ciento más alimentos de los que consume, con un índice de autosuficiencia alimentaria de 112 por ciento, y genera aproximadamente 33 por ciento del PIB mundial con una población conjunta de 512 millones de habitantes.

DE ENMILO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CANADÁ SE CONVIRTIÓ en el primer clasificado a los octavos de final del Mundial de 2026. Cuando el partido contra Sudáfrica estaba por llegar a tiempo extra, el reloj marcaba el minuto 90+2 y la premura torturaba a ambas selecciones, un ataque fue mal rechazado por la defensa africana. Stephen Eustaquio, ese jugador que pasó por la Liga Mx con el Cruz Azul, prácticamente se encontró con el balón: lo controló con el pecho y

remató con tal fuerza y dirección que nadie pudo impedir el gol de la victoria. Antes de esto, el equipo de la hoja de arce sólo había participado en dos copas del Mundo y fue eliminado en fase de grupos tras perder todos sus partidos. Esta vez no sólo avanzó a dieciseisavos, sino que llegó al quinto partido en apenas tres intentos. Foto Ap

ELIMINA A UNA AGUERRIDA SUDÁFRICA

Canadá cambia su historia; gol de último minuto la pone en octavos

La escuadra del país norteamericano llegó al quinto partido en sólo tres intentos, pues en sus dos experiencias anteriores acumuló seis derrotas

DE LA REDACCIÓN

¿Cómo se transita de una historia negativa a lograr hazañas que muchos países no consiguen? Canadá nada más había participado en dos mundiales antes de este 2026. En esas dos experiencias sumó seis derrotas. Pero esta vez no sólo avanzaron de la fase de grupos, sino que además este domingo lograron llegar a octavos de final al vencer 1-0 a Sudáfrica en el tiempo agregado. Son la primera selección con boleto a esta instancia. Sí, llegaron al quinto partido en apenas tres intentos.

Cuando el encuentro contra Sudáfrica estaba por llegar al tiempo extra, el reloj marcaba el minuto 90+2 y la premura torturaba a ambas selecciones, un ataque fue mal rechazado por la defensa africana. Para desfortuna del zaguero, el balón que intentó mandar lejos le cayó a Stephen Eustaquio, ese jugador que pasó por la Liga Mx con el Cruz Azul. Prácticamente se lo encontró, lo controló con el pecho y lo remató con tal fuerza y dirección que nadie, ni el portero, pudieron impedir el gol de la victoria.

Antes de esa vuelta repentina del argumento, Canadá había sido ligeramente superior. Sudáfrica fue muy recia y, por momentos, demostró que tenía ambiciones.

Mucha posesión, pero poca efectividad

Incluso los sudafricanos acumularon más tiempo con la pelota en los botines. Según la estadística, habían mantenido el balón durante 58 por ciento del tiempo, en contraste con el 42 con el que los de la hoja de arce lo habían hecho. Esto, sin embargo, dejó claro que no es asunto de posesión, sino de lo que se hace cuando se tiene el esférico en los pies. Por eso, los canadienses fueron más ofensivos, pues tiraron siete veces a la portería, contra los dos intentos de los rivales.

Entonces, las circunstancias coincidieron, y cuando el defen-

► El portero canadiense Maxime Crepeau tuvo poca actividad, pero cuando fue requerido supo imponer su fortaleza sobre las llegadas de los sudafricanos ayer en el estadio de Los Ángeles.
Foto Ap

sa intentó alejar el peligro con un rechace, se le cruzó Eustaquio y su potente pierna que sentenció no sólo un partido, sino toda una historia de derrotas y decepciones para Canadá en el fútbol.

Canadá sólo había participado antes en el Mundial de 1986 y en Qatar 2022. Los resultados en esos dos torneos fueron eliminaciones en fase de grupos: sólo derrotas. Esta selección es histórica, pese a lo manoseado del término, porque nunca había superado la etapa inicial y esta vez avanzó no sólo una, sino dos veces. Y en la Copa del Mundo en la que son coanfitriones.

Los esfuerzos sudafricanos, que los hubo, sobre todo con intervenciones prodigiosas de los defensas centrales, se disolvieron con esta jugada inesperada de Eustaquio para los canadienses.

Todos, los que estaban en la cancha, en el estadio de Los Ángeles, o frente a alguna pantalla, se preparaban para el primer alargue de esta fase de dieciséisavos. Incluso, algunos ya imaginaban que esto se definiría desde los penales.

Entonces apareció Eustaquio y evitó el drama de la ruta larga. Todos lloraban en el campo cuando el árbitro silbó el final del partido. Los canadienses ante lo impensado. Los sudafricanos por ese sentimiento terrible que produce tocar la esperanza y caer de golpe.

El entrenador Jesse Marsch les dijo al final: "Ustedes son héroes canadienses y han mostrado su carácter desde hace unos años. Todo lo que han logrado nunca se olvidará".

Eustaquio, autor del gol, declaró conmovido: "Queríamos ganar por todos los que nos han apoyado. Cuando disparé a la portería todos los canadienses dispararon conmigo".





NUEVE DE 10 PAÍSES AVANZARON A SEGUNDA RONDA

África celebra éxito en la Copa del Mundo

REUTERS Y AFP
ATLANTA

Nadie quiere cruzarse con un equipo africano en esta Copa del Mundo. Nueve de las 10 selecciones de este continente avanzaron a la segunda ronda, lo que supone un gran avance para el fútbol africano y podría traducirse en una mayor representación en futuros torneos.

Esta tasa de éxito de 90 por ciento se suma al hecho de que Marruecos llegara a semifinales en Qatar hace cuatro años y ofrece esperanza en un continente apasionado por este deporte, pero cuyo progreso se ve a menudo frenado por factores administrativos y logísticos.

“El trabajo duro y las inversiones en el fútbol juvenil, en los entrenadores, las ligas profesionales y las infraestructuras de cada uno de los 54 miembros de la Confederación Africana de Fútbol ha dado su fruto. Felicito a las nueve federaciones de la CAF (clasificadas a dieciseisavos) y a sus presidentes y comités ejecutivos. Doy las gracias a los gobiernos por su cooperación y apoyo”, declaró Patrice Motsepe, titular de la CAF.

En el balance de equipos que superaron la fase de grupos, África presentó el mejor porcentaje al colocarse por delante de Sudamérica (83.3 por ciento) y de Europa (81.2), las dos zonas tradicionalmente dominadoras. La Confederación Asiática de Fútbol (AFC) fue la decepción, con sólo dos miembros (Japón y Australia) clasificados entre sus nueve representantes.

Túnez, el que decepcionó

Sólo Túnez no superó la fase de grupos. Cabo Verde, Egipto, Costa de Marfil, Marruecos y Sudáfrica —que se despidió ayer tras perder ante Canadá— quedaron segundos en sus respectivos grupos, mientras Argelia, República Democrática del Congo, Ghana y Senegal se situaron entre los ocho mejores terceros.

“Es un motivo de gran orgullo que haya tantas selecciones africanas en dieciseisavos”, declaró el técnico del Congo, Sébastien Desabre, después de que su equipo superó 3-1 a Uzbekistán y aseguró su pase.

“Durante muchos años el continente ha trabajado duro y estamos contentos de formar parte de este avance”, agregó.

► La afición de la pequeña Cabo Verde es la más feliz, luego de que su representativo nacional ha sido la sensación del torneo. Foto Afp

África deberá mantener esta trayectoria en el torneo si quiere conseguir que se le concedan más plazas en el futuro. Los países de este continente llevan mucho tiempo reclamando más espacios para el Mundial, ya que, al igual que Europa, su confederación cuenta con más de 50 miembros, pero con muchos menos equipos clasificados. Mientras que la CAF contó con 10 selecciones en la competencia, la UEFA tuvo 16.

Sin embargo, esas peticiones se mantuvieron a raya durante los casi 30 años de mandato del ex presidente de la CAF, Issa Hayatou, quien repetía a los delegados en congresos y reuniones que África sólo podría pedir más plazas si obtenía resultados.

Antes de la campaña de Marruecos en Qatar hace cuatro años, el mejor logro del continente había sido la clasificación para cuartos de final de Camerún (1990), Se-



negal (2002) y Ghana (2010). En Rusia 2018, ninguna de las cinco selecciones africanas superó la fase de grupos.

El aumento de cinco representantes en 2022 a 10 este año se debió al incremento del número total de participantes de 32 a 48, lo que

brindó a países como la pequeña Cabo Verde la oportunidad de dejar huella en el Mundial.

“Estamos muy contentos de poder participar. El fútbol es de todos. No es sólo de los países más ricos”, declaró el seleccionador de Cabo Verde, Bubista.

Marruecos-Países Bajos, duelo de alto voltaje

AP
MONTERREY, NL

La selección de Países Bajos quiere sacudir el estigma de ser una potencia que nunca se ha coronado en una Copa del Mundo. La *Oranje* se medirá hoy ante un Marruecos que busca dar un paso adicional, cuatro años después de sorprender como el primer equipo africano en una semifinal mundialista en la historia.

Sólo uno podrá avanzar en este duelo de alto voltaje entre dos de los protagonistas de la fase de grupos, mientras el otro se marchará de Monterrey con una sensación de fracaso.

Los temores de que un Mundial ampliado de 32 a 48 selecciones derivara en encuentros menos atractivos o competitivos durante la primera fase no se materializaron. Si alguien pronosticaba que la nueva ronda de dieciseisavos incluyera duelos en los que resultaba fácil pronosticar al ganador, se equivocó con el Países Bajos-Marruecos.

Es un partido de invictos, insertados entre los 10 mejores del ranking de la FIFA antes del Mundial, con dos victorias y un empate cada uno en la primera ronda.

“A nosotros nos va mejor enfrentar a los Países Bajos que a Japón, si me dan a elegir”, consideró el técnico de Marruecos, Mohamed Ouahbi. “Los holandeses se abrirán y nos dejarán espacios, esa es la configuración en la que Marruecos se desempeña mejor. Japón juega con bloques bajos, más compactos”.

Los Leones del Atlas quieren evitar que su actuación en Qatar 2022 quede como otra anécdota mundialista de selecciones que fueron alguna vez semifinalistas y que no han vuelto a alcanzar esos niveles —Turquía, Polonia, Corea del Sur y varias más están en esa categoría nostálgica—.

Hace cuatro años, Marruecos derrotó a Bélgica, España y Portugal para escribir las mejores páginas de su historia en los mundiales. Recién el 13 de junio, en Nueva York-Nueva Jersey, consiguió un empate ante Brasil. ¿Podrá ahora dar un nuevo golpe ante un protagonista habitual?

“Bueno, el partido con Brasil fue un punto de referencia, pero tratamos de no adelantarnos demasiado, ya saben. Mucha gente habla de Holanda, pero estamos listos y creo que hemos mostrado de lo que somos capaces”, agregó Ouahbi.



Países Bajos quiere avanzar en su misión de ser al fin monarca mundial, tras los subcampeonatos de 1974, 1978 y 2010. Hace cuatro años, una nueva decepción se le tatuó en la piel tras un duelo de alta fricción que terminó con la victoria por penales de la Argentina de Lionel Messi.

La *Oranje* nunca ha jugado un partido mundialista en México, tras ausentarse de las citas de 1970 y 1986. En cambio, el conjunto marroquí ha tenido ya rodaje mundialista, incluso en Monterrey, con resultados mixtos. Dos empates sin goles, uno en el estadio Universitario y otro en el Tecnológico, le

ayudaron en 1986 a convertirse en la primera selección africana que avanzó más allá de la fase de grupos en un Mundial.

“Nos han recibido bien en México. Es un país que ama el fútbol”, recalzó Ouahbi. “Ya sea que el público apoye a Marruecos o a nuestro adversario, lo que importa es nuestra presencia sobre la cancha. Yo diría que el partido será un gran encuentro entre dos grandes naciones, como fue nuestro partido contra Brasil”.

Será el segundo enfrentamiento entre Países Bajos y Marruecos en la historia del Mundial. El primero se presentó en la fase de grupos de

► La selección de Marruecos busca consolidar su presencia en la Copa del Mundo y ratificar que lo que hicieron en Qatar 2022, donde llegaron a semifinales, no fue una casualidad. Foto Ap

Estados Unidos 1994, cuando los neerlandeses se impusieron por 2-1 con tantos de Dennis Bergkamp y Bryan Roy.

Tras aquella victoria en el Citrus Bowl de Orlando, los Países Bajos terminaron eliminados en cuartos de final por el futuro monarca Brasil. Fue otra decepción, de esas que la *Oranje* quiere olvidar por fin.



LA SELECCIÓN SIGUE EN EL PAÍS Y GESTIONA SU REGRESO

¡Gracias, México! La amistad no necesita traducción: iraníes

MIREYA CUÉLLAR
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Aunque tuvieron todo en contra desde el primer momento, la selección de Irán se despidió con honor en la Copa del Mundo 2026.

Luego de vivir una participación atípica dentro y fuera de la cancha, el equipo dirigido por Amir Ghalenoei se marcha del certamen invicto y dejando huella tanto en el torneo como en nuestro país.

“Queremos extender nuestro más profundo agradecimiento al maravilloso pueblo de México, especialmente a la hermosa ciudad de Tijuana y a sus amables y cálidos habitantes. Nos recibieron con generosidad y una hospi-

talidad genuina que nos hizo sentir como en casa.

“Para nosotros, dejar Tijuana es realmente difícil. La amistad no necesita traducción. ¡Gracias, México!, por abrirnos las puertas, su acto se quedó en nuestros corazones”, publicaron los iraníes luego de quedar eliminados tras un empate de último minuto entre Argelia y Austria.

Los asiáticos instalaron su campamento base en Tijuana, Baja California. Originalmente sería en Arizona, pero los planes cambiaron luego de que Estados Unidos negara visas a parte de su cuerpo técnico. Ahí, en la frontera, se formó un vínculo que trascendió lo deportivo. “Nuestro país también es su segunda casa y los recibimos con mucho amor”, expresó el embajador de Irán en México, Abolfazl Pasandideh.

Hedayat Mombeni, secretario general de la Federación de Fútbol de Irán, aseguró que la experiencia vivida en Tijuana quedará marcada en la historia de su selección, pese a las dificultades que enfrentaron durante el torneo.

“Recibimos diferentes tipos de injusticias y conductas antideportivas,

pero debido a nuestra estancia aquí en Tijuana este Mundial hará historia en Irán. Esperamos que haya una muy buena relación bilateral especialmente con Tijuana”, expresó.

El Mundial fue cruel con Irán. De acuerdo con su estrategia, el equipo fue el “más oprimido” de la Copa y no compitió en igualdad de condiciones. Desde antes del comienzo del torneo se enfrentaron a un cerco administrativo sin precedente. De hecho, Estados Unidos ha sido el primer país anfitrión de un Mundial que está en guerra con un participante al arranque de la Copa del Mundo. Ahí empezaron los problemas.

Les fue denegada la visa a 15 miembros claves del personal de los asiáticos, incluso al presidente de la federación iraní, Mehdi Taj, por sus presuntos vínculos con la Guardia Revolucionaria Islámica, considerada terrorista por Estados Unidos.

Los traslados estuvieron plagados de retrasos. En una ocasión, un viaje de 30 minutos se convirtió en una espera de cinco horas en los controles migratorios antes de un partido. Tras su último encuentro en Seattle contra Egipto, el equipo

▲ Afuera del hotel donde se hospeda el representativo, en Tijuana, decenas de fanáticos los ovacionan. Foto Omar Martínez/ La Jornada Baja California

fue obligado a abordar un avión a las tres de la madrugada, eliminando cualquier posibilidad de recuperación física pospartido.

El empate del sábado ante Egipto (1-1), un partido en el que a Irán le anularon un gol tras una larga revisión del VAR, no fue suficiente para que el combinado asiático se clasificara para las eliminatorias. Irán quedó ubicado en el tercer lugar del Grupo G con 3 unidades, por detrás de Bélgica (5) y Egipto (5), que avanzaron como primer y segundo lugares, respectivamente.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían sostenido una reunión con los jugadores tras la eliminación y aún no existe una fecha definida para abandonar territorio mexicano, por lo que permanecerán en Tijuana mientras concluyen las gestiones para su regreso.

Con información de la Redacción

Ilustración elaborada
con IA/ Gemini de
Google





BALANCE DE LA JORNADA

Pase lo que pase con el Tri, lo bailado ya nadie nos lo quita

MARLENE SANTOS ALEJO

QUE NO ACABE la fiesta. Con el apoyo y la euforia desbordada de su afición, la selección enfrenta este martes a Ecuador en los dieciseisavos de final del Mundial. El reto es mantener viva la ilusión que dejó una primera etapa deficitaria en la cancha, pero impecable en las estadísticas. México terminó en la cima del flojo grupo A con tres triunfos y cero tantos en contra, ¡hasta Francia y Argentina recibieron gol!... No obstante, se acabaron esos rivales que llevaron al timonel Javier *Vasco* Aguirre a decir que el arranque estaba de "a pechito". En efecto, así fue... Ahora le espera el sublíder en la eliminatoria de Conmebol, con su legión de jugadores "europeos", agrandados nomás porque emularon al *Tri* de 2018: vencieron a Alemania.

EL TRICOLOR HA jugado feo, sin ningún lucimiento, pero hizo los goles necesarios. Arrancó frente a una nerviosa Sudáfrica, luego, el gol frente a Corea del Sur fue de suerte, que también eso cuenta... Su mejor momento en la fase de grupos resultó el segundo tiempo frente a Chequia. No es descabellado decir que la altitud de la CDMX hizo lo suyo, que el público ejerció cabalmente de jugador número 12. Y luego, en medio del embriagante júbilo colectivo de la victoria, desatada desde el gol de Mateo Chávez y con el 2-0 favorable, Aguirre decidió homenajear al guardameta favorito de los anunciantes, a Memo Ochoa... El 24 de junio quedó como una noche de locura en el estadio Azteca y en muchas plazas públicas del país... Pase lo que pase, lo bailado ya nada ni nadie lo borra.

NADA ES CASUALIDAD en la organización del evento más rentable de la codiciosa FIFA. No es fortuito que para la mayor cosecha goleadora del astro Leo Messi, Argentina siga con rivales a modo le toca Cabo Verde y ¡por supuesto! en Miami, casa del rosarino. El tema incómodo; es la inesperada aparición de Vozinha, quien puso el cerrojo ante España. Le toca intentar contener a Messi... Tampoco es accidental que el anfitrión Estados Unidos vaya ante la debutante Bosnia y Herzegovina... El timonel del equipo de las barras y las estrellas está que trina de envidia al ver de reojo el ambientazo en México y la marcha del *Tri*. Mauricio Pochettino espetó: "La historia se escribe ganando copas, no con tres triunfos en la fase de grupos".

LO MÁS FRUSTRANTE en la etapa que concluyó el sábado no fue ver a Cristiano Ronaldo a media luz, tampoco mirar deambulando en la cancha a Lamine Yamal cual si fuera Luka Mo-

dric con cinco copas del Mundo en las piernas... Lo peor fue contemplar con impotencia cómo, a través del VAR, echaron a Irán anulándole dos goles cruciales. Se va un plantel que frente a la hostilidad se fortaleció; cada día cosechaba más simpatía por el injusto trato que recibió. Increíble: fue el único equipo de los eliminados que no conoció la derrota, al que le invalidaron de manera polémica y dudosa un gol frente a Egipto... Gianni Infantino, como el capo lambiscón que es, estará felicitándose con Donald Trump por haberle sacado la piedra del zapato.

NINGUNO DE LOS eliminados causó tanta conmoción como Uruguay, porque la expectativa sobre los ex campeones del mundo siempre es grande, pero la garra charrúa hoy está muerta. El vituperio envolvió al técnico Marcelo *Loco* Bielsa, malhaya la hora en que se le ocurrió sacar del retiro al portero Fernando Muslera, quien cometió tres errores fatales, mientras en la eliminatoria Sergio Rochet fue sólido y eficaz... Desde antes el ex timonel del América y Atlas envenenó su vestidor, se aplicó el harakiri al hacer a un lado al influyente Luis Suárez... Con su adiós, la FIFA se quitó de encima a otro incómodo. Bielsa fue acre crítico de la Copa América realizada en Estados Unidos en 2024, y despotricó como nadie contra las llamadas pausas de hidratación.

EN LOS DIECISEISAVOS, España está en apuros, encendió las alarmas tras las lesiones de Yérémy Pino y Nico Williams, no obstante, Austria no debe ser problema... Francia luce a tope, tiene la fórmula: toma el talento de sus ex colonias y le saca lustre en Clairefontaine. Enfrentará a Suecia... Argentina va sobre rieles en defensa de su cetro... Inglaterra no convence, sufrió ante Ghana y Panamá, Congo le puede complicar la vida... Alemania a duras penas venció a Costa de Marfil y Ecuador la derrotó; aun así, es favorita contra Paraguay... Portugal no fluye, sus avances no conectan con *CR7* y peligra frente a Croacia...

BRASIL SE DIO vuelo ante los débiles Haití y Escocia, le toca enfrentar a un complicado Japón... Agradables Países Bajos, Marruecos, Japón y Colombia, pueden dar gratas sorpresas... Tache para el técnico noruego Stale Solbakken: privó al mundo de ver el choque Haaland-Mbappé, optó por darle descanso al apodado *Androide*... Rotundo tache para el VAR, no sólo por haber afectado a Irán, sino también por el robo a los cafeteros frente a los lusos: anuló ridícula, absurda e injustamente una anotación de Dávinson Sánchez que significaba la victoria... Les hace falta un poquito de criterio a los sujetos que se atrincheran en la cabina de videoarbitraje.



▲ Mateo Tiloncito Chávez, del AZ Alkmaar, abrió el cerrojo ante República Checa con

una excelsa definición de zurda y su gol desató la fiesta. Foto Ap

UN CACHITO DEL TRICOLOR



▲ La Lotería Nacional presentó el cachito de la selección, que está dedicado a los 26 jugadores y el cuerpo técnico del Tricolor que disputa el Mundial. El boleto corresponde al sorteo mayor 4020 del 14 de julio, tendrá un premio mayor de 21 millones de pesos en tres series y una bolsa repartible de 66 millones. Foto Lotería Nacional

Boletos para México-Ecuador, hasta en 186 mil pesos en reventa

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

El Mundial 2026 se ha convertido en el torneo de fútbol menos accesible para el aficionado común en su historia. Si bien la FIFA desató polémica desde que anunció los precios oficiales con tarifas dinámicas, ahora el interés por ciertos partidos ha provocado que cada vez aumenten más los costos, al grado de que los boletos para ver el martes a México en el estadio Azteca contra Ecuador por el pase a octavos de final alcanzaron 186 mil pesos en plataformas de reventa.

Si los aficionados han sufrido para tener acceso al sistema de sorteo de venta oficial de boletos de la FIFA, al tiempo que las entradas para este partido están casi agotadas, el mercado de la reventa se ha convertido en una alternativa de alto costo para conseguir un *ticket*.

En la plataforma Stubhub, especializada en reventa, se ofrecen boletos desde 73 mil pesos con ubicaciones en las zonas más altas del estadio. El precio más elevado es de 186 mil pesos por un lugar de categoría 1, la zona más cercana al campo.

Los precios son similares a los de la página Viagogo, también enfocada en la reventa. En esa plataforma, los boletos van desde 50 mil pesos hasta 168 mil por una entrada que permite ver el partido en la zona baja de las gradas.

Mientras la afición espera un nuevo triunfo para desatar otra algarabía en las calles, la selección entrenó el domingo a puerta cerrada, donde el técnico Javier Aguirre aún evalúa al cuadro con el que enfrentará a Ecuador. Una de las principales incertidumbres es la zaga,

donde podría estar César Montes o Edson Álvarez.

Enrique Borja, quien fue referente del Tricolor en la Copa del Mundo de 1970, mira por tercera vez este certamen en México, ahora como aficionado, y reconoce que tanto el equipo nacional como los seguidores han creado un ambiente más intenso y motivador que en ediciones pasadas.

"Los equipos sudamericanos suelen ser complicados, pero a todos alguna vez se les ha ganado", dijo Borja al analizar el siguiente adversario que tendrá México en un estadio Azteca donde espera un lleno con una mayoría de afición local.

"Ecuador es un equipo al que ya le hemos ganado, pero dejando atrás las estadísticas, lo más importante es cómo estamos física y emocionalmente para enfrentar este juego. Parece que la selección mexicana está muy bien ahora con Javier Aguirre", agregó Borja.

En contraste, en el territorio ecuatoriano vislumbran una oportunidad para cobrar una deuda deportiva. "Ecuador va al Azteca a saldar una revancha de 24 años en el Mundial", indica un titular del diario *El Comercio*, uno de los más relevantes del país sudamericano, en referencia al episodio en el que México los eliminó en la fase de grupos de Corea-Japón 2002.

Por ahora, los ecuatorianos ya enfrentaron su primer obstáculo. Los sudamericanos vieron frustrado su plan de arribar desde el domingo a México debido a problemas de logística, por lo que viajarán este lunes desde Columbus, Ohio, a la Ciudad de México y tendrán menos de un día de adaptación para enfrentar a un Tricolor que cerró la fase de grupos con paso perfecto.



Yareli Acevedo sigue imparable: otra medalla dorada

Triunfa en prueba Omnium en el Velo Sports Center

DE LA REDACCIÓN

La mexicana Yareli Acevedo sumó un triunfo más a su palmarés tras conquistar la medalla de oro en la prueba de Omnium del Summer Slam de Ciclismo de Pista 2026, que se realiza en Estados Unidos.

La campeona mundial subió ayer a lo más alto del podio en el Velo Sports Center de Carson, California, luego de una espectacular actuación de 130 puntos, con lo que consiguió su segunda presea dorada consecutiva en el certamen, toda vez que el sábado se coronó en la prueba de Eliminación Élite, junto con el monarca panamericano Ricardo Nava.

Este resultado confirma el buen momento por el que atraviesa la representante de la UNAM, quien ha tenido destacadas actuaciones en recientes competencias internacionales de ciclismo de pista.

Por otro lado, los mexicanos Matías Grande y Ángela Ruiz ganaron ayer medallas de bronce en el Campeonato Panamericano de Tiro con

Arco 2026, que se llevó a cabo en Tlaxcala.

Tras una reñida competencia, Grande venció en flecha de oro al estadounidense Brady Ellison por el tercer lugar, mientras Ruiz hizo lo propio al derrotar 7-3 a la canadiense Virginie Chenier.

En total, México sumó siete preseas en este certamen: dos de oro, una de plata y cuatro de bronce, con lo que además consiguió la clasificación de equipo completo a los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

En tanto, Daniel Gómez se proclamó campeón en la prueba de 3000 metros con obstáculos dentro del Campeonato Panamericano de Atletismo 2026, que se efectuó en Medellín, Colombia.

El tricolor se adjudicó la medalla de oro tras registrar un tiempo de 8:56.77. La plata fue para el panameño Didier Rodríguez (8:59.38) y el bronce para el colombiano Frank Duran (9:02.88). Con este triunfo, también consiguió su pase a los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

En el mismo certamen, los mexi-

▶ Con sus dos triunfos seguidos, la ciclista confirma el buen momento en el que se encuentra. Foto Velo Sports Center

canos Ricardo Ortiz y Alejandra Ortega conquistaron medallas en la prueba de medio maratón.

Ortiz, quien participó en París 2024, se llevó la plata en la rama varonil, con un tiempo de 1:27.21. El oro fue para el ecuatoriano Iván Oña (1:27.03) y el bronce para el colombiano Eider Arévalo (1:28.24).

Mientras Ortega, quien se proclamó subcampeona mundial en Brasil en abril pasado, se adjudicó el bronce en la categoría femenil con un crono de 1:38.09. La peruana Evelyn Inga ganó el oro con 1:35.34, y la ecuatoriana Glenda Morejón se quedó con la plata, con 1:35.44.

En la prueba de lanzamiento de jabalina, Mariana Castro ganó la plata con una marca de 52.17 metros. Hasta el momento, México suma seis medallas en la justa: dos de oro, dos de plata y dos de bronce.



Se corona el británico George Russell en Gran Premio de Austria

AFP
SPIELBERG

En el Red Bull Ring de Spielberg, casa de la potente escudería de Fórmula 1, la victoria fue ayer para un Mercedes: el del británico George Russell, quien mantuvo a raya al neerlandés Max Verstappen para ganar el Gran Premio de Austria, donde el mexicano Sergio Checo Pérez terminó su participación de forma prematura por fallas en su Cadillac.

Russell, de 28 años, sumó su segunda victoria de la temporada, con la que recupera sensaciones tras una racha decepcionante y, de paso, recorta distancias respecto a su coequipero, el italiano Kimi Antonelli, líder del campeonato y tercero en la carrera austriaca.

En la general, Antonelli aventaja ahora en 40 puntos a Russell, que se pone segundo, mientras el inglés Lewis Hamilton (Ferrari) es tercero, a seis del ganador de este domingo y a 46 del primero del Mundial.

◀ El piloto inglés mantuvo a raya al neerlandés Max Verstappen. Foto Afp

“Es increíble volver al escalón más alto del podio. Max y Red Bull fueron increíblemente rápidos, así que tuve que empujar en cada vuelta”, dijo el británico, cuya victoria se jugó hasta el final: la diferencia entre él y Verstappen fue de tan sólo 1.611 segundos, mientras el neerlandés logró defender un margen de 0.375 segundos respecto a Antonelli.

El australiano Oscar Piastri (McLaren) y Hamilton (Ferrari) completaron el top 5, por delante del Red Bull del francés Isack Hadjar y del McLaren del vigente campeón del mundo, Lando Norris.

Antes de que se apagaran los semáforos, el Gran Premio parecía destinado a ser un pulso entre las Flechas Plateadas y los Ferrari, pero fue Verstappen quien se metió entre medias para animar la carrera.

Los monoplaza de la escudería tuvieron una jornada aciaga, con el monegasco Charles Leclerc terminando en octava posición pese a salir segundo.

Desnivelado, corto y rápido, el circuito de Spielberg presentó ayer temperaturas de 50 grados en pista y 35 en el aire, como consecuencia de la ola de calor que golpea a Eu-

ropa central. Unas condiciones que pusieron a prueba a pilotos y monoplazas como Checo Pérez, quien se vio obligado a abandonar apenas en la quinta vuelta luego de presentar problemas con su Cadillac.

El tapatío avisó por radio que había fuego en el cockpit, por lo que ingresó a los boxes para ser auxiliado, con lo cual terminó su participación en la carrera que había dedicado a Venezuela, país que hace unos días sufrió dos fuertes terremotos.

El mexicano ya había tenido dificultades con su auto desde el pasado viernes, cuando se detuvo en la recta final de la primera sesión de ensayos, lo que provocó que la práctica terminara antes de tiempo. Tras esa complicación, la escudería estadounidense sustituyó por completo la electrónica del auto, pero ayer volvió a fallar.

Este es su segundo retiro en la presente temporada.

El primero ocurrió en el Gran Premio de Canadá, donde la rotura del alerón delantero provocó su salida.

Su compañero de equipo, el finlandés Valtteri Bottas también tuvo una carrera accidentada, pues entró a la zona de pits debido a un incendio en los frenos.



Muestra en el Ex Teresa invita a pensar sobre la indumentaria, la humanidad y lo popular

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La exposición *El arete en el ombligo: La contracultura está en la casa* es un llamado a romper con los conceptos tradicionales de la feminidad, identidad, la empatía y la idea del cobijo humano. La muestra reúne obras de cuatro artistas que por medio de instalaciones dialogan con la historia del Ex Teresa, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

El director del recinto, Luis Orozco, afirmó que esta exhibición invita a reflexionar sobre la historia del templo, los eventos que lo marcaron, los actos sociales que dieron pie a la resistencia, así como a repensar la humanidad.

“Como museo acabamos de cumplir 33 años y queremos buscar en nuestra historia y recordar a algunos de nuestros directores y artistas sin dejar de ver a futuro. Entre las piezas de esta muestra reiteramos nuestro compromiso de pensar sobre la importancia de la indumentaria, la humanidad y lo popular. En especial es lo que significa el cuerpo, como una ‘cosa escultórica’ sin ser un referente natural”, comentó.

Entre las obras destaca *Performance es el nuevo muralismo*, creada por Pepx Romero, en la que se replantea la historia del recinto. El retablo monumental está conformado por 20 cuadros en los que aparecen Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros e incluso las carmelitas descalzas que inicialmente habitaron el ex convento. Esta pieza está ubicada en la parte trasera del presbiterio.

Catedral del performance

En la parte inferior se pueden observar algunos objetos prehispánicos que fueron encontrados en los alrededores de ese espacio: la piedra que retrata a la Coyolxauhqui, la efigie de Mictlantecuhtli, un Chac Mool y otra estatua de Xipe Totec, entre otros.

Al respecto, el creador explicó: “me tomó poco menos de un año de investigación y la hice con base en imágenes del archivo del Ex Teresa. Me enfoqué en los cambios que ha habido en este museo y que desde hace poco más de tres décadas es considerada la catedral del *performance*. Este proyecto lo puedo definir como ‘arte actual para un país ancestral’. Es un homenaje a los que dieron forma a este espacio, a quienes incluso sangraron aquí para que nosotros podamos presentar nuestros trabajos”.

En la zona de la capilla, se encuentra la instalación denominada *Una textilera...*, en el que se rinde homenaje a las costureras que fallecieron durante el terremoto de 1985. Elaborada por Frank López, especialista que lleva más de 15 años trabajando en telas, la pieza es una crítica a la insensibilidad social. La obra es sostenida por delgados hilos metálicos. En el suelo se in-



cluye una manta de protesta con la leyenda “Una costurera vale más que toda la maquinaria del mundo”.

Dicha reflexión –asegura el creador de la pieza– es una crítica a la insensibilidad de los gobiernos y empresarios ante las víctimas de aquella tragedia y sus familiares. “Me enfoqué en hablar de las costureras que murieron en Tlalpan durante el sismo. Lo peor es que no se sabe cuántas fallecieron porque eran trabajadoras irregulares; pudieron ser 300 mil o 500 mil. La consigna de la manta la tomé de las protestas que realizaron las familias que buscaban justicia, debido a que los dueños de las fábricas intentaron primero recoger las herramientas que aún funcionaban antes que

ayudar a buscar los cuerpos de esas mujeres”.

En tanto, la artista conocida como Santísima Kitsch busca poner sobre la mesa la doble moral hacia la feminidad. Con el *Altar dedicado a las Carmelitas Descalzas*, a las cuales rinde homenaje mediante piñatas, figuras religiosas y cartas mientras juega con la sensualidad.

La instalación se enfoca en la figura de la Virgen, el juego entre las princesas y el cabello. Jugando con el arte pop, agrega también elementos de desnudo para hablar sobre la represión y la cosificación sexual.

“Mi trabajo tiene que ver mucho con lo popular y el sarcasmo. Me enfoqué en transformar el mundo para verlas a través de mi cuerpo y

estándares, son nuevos personajes. Hay una con la que reflexiono sobre el amor, la puse sin ojos porque precisamente cuando uno se enamora se queda ciego y pendejo, es sólo un ejemplo”, aseguró.

Por último, las piezas de *Farlopa* buscan acobijar al público; su trabajo se basa en el aspecto suave y terso similar a la felpa. Debajo de ellas se pueden ver figuras de pasto sintético que asemejan los populares círculos en campos de cultivo. Las obras tienen colores brillantes, lo que él llama “de computadora” y los asemeja a la inteligencia artificial.

“Mis trabajos son una interpretación de mis sueños de la infancia y de mi futuro ideal. Creo que cuando pensamos al respecto lo hacemos

▲ La pieza *Una textilera...*, de Frank López, rinde homenaje a las costureras que fallecieron durante el terremoto de 1985 en la Ciudad de México. Foto Omar González Morales

en algo cómodo y sin carencias. Justo las formas de pasto son mi propuesta de jugar con la idea de la ausencia del humano. No me gusta trabajar con cuerpos”, señaló.

La exposición *Un arete en el ombligo: La contracultura está en la casa* permanecerá abierta al público hasta el 30 de agosto en el Ex Teresa Arte Actual, ubicado en Licenciado Verdad 8, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc. Entrada libre.



EDER TORRES

La Ciudad de México, desde la época colonial, se construyó con ladrillos y letras, dijo Hugo José Suárez, autor de *Sociología crónica* (Ediciones del Lirio), en entrevista con *La Jornada*. “Es un privilegio, no todas las ciudades lo tienen; en México hay un soporte escrito, en formato de crónica, de todo lo que quieras”.

Sin embargo, para el también investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, la crónica, como género literario o periodístico, no debe limitarse al relato de los grandes acontecimientos de un país; puede y debe recuperar el pulso de la vida cotidiana.

En *Sociología crónica*, a lo largo de 18 textos breves, Suárez descubre y describe los pormenores de un tianguis, un concierto de Shakira, el clima y los conflictos de una universidad en Chicago, el tráfico capitalino, un secuestro y robo con violencia o una pelea vecinal. El autor funge de testigo principal de diversos sucesos que, como a él, podrían pasarle a cualquiera.

Sociólogo de profesión, Hugo José, boliviano nacionalizado mexicano, aprovechó su “naturaleza anfibia” y capacidad de asombro para escribir no sólo con un sentido “artístico”, sino científico. “Estas crónicas van de la mano de lo que llamo sociología vagabunda”, una propuesta que se aleja de la macrohistoria y se nutre de lo cotidiano.

“Es tratar de meterse a los pequeños lugares, los pequeños momentos, y, a partir de eso, buscar entender todo lo que no está solamente en los grandes datos, sino que se refleja en la experiencia concreta, que involucra al investigador y a la subjetividad”, apuntó.

Recordó a los recién fallecidos, el historiador italiano Carlo Ginzburg (1939-2026) y al filósofo y sociólogo francés Edgar Morin (1921-2026), quien escribió *Mon Paris, ma mémoire* (*Mi París, mi memoria*). “Es el París del que ha escrito todo el mundo”; no obstante, acotó, en ese material se presenta a los lectores la capital de Francia desde los ojos de Morin, un enfoque distinto al de cualquier otra persona.

“No recuerdo si fue Alfonso Reyes o Salvador Elizondo, pero por

Escribe crónicas de la ciudad de la mano de “la sociología vagabunda”



ahí hacía una reflexión sobre las moscas o el café que habían tomado, cosas supercotidianas. Estos pensadores analizaban lo cotidiano desde un lugar intelectualmente sólido. Trataban de abordar y entender cuestiones que, a menudo, la sociología no ve por estar inmersa en otro tipo de acontecimientos”, mucho más globales.

Aprender a ver lo ordinario

Criticó además la frialdad y el enfoque con que la academia busca

retratar a la humanidad. Según el autor, es necesario aprender a ver lo ordinario. Por ejemplo, “vas en el Metro, aburridísimo, pero pones atención y empiezas a notar que hay varones y mujeres con cierto comportamiento; viejos y niños; formas de sentarse y vestir; también hay cuerpos que se lucen o son escondidos. Toda una vida social apasionante”.

Sociología crónica retrata, entre muchos otros aspectos, un viaje en varios tipos de transporte público. Se descubren tiempos y formas de

andar. Se develan también –según la altura de las unidades, si conducen bajo tierra o al nivel del asfalto– los rostros de la ciudad. Así, a pesar de la complejidad que representa navegar entre la rigidez de los textos científicos y la soltura de la literatura, Suárez presentó un libro, el primero fuera del ámbito universitario, que propone una nueva forma de hacer sociología.

En la academia “se nos obliga a publicar de una determinada manera”. Por eso, explicó, busca formar un curso, de la mano de una colega

▲ El académico y escritor Hugo José Suárez durante la entrevista con *La Jornada*. Foto María Luisa Severiano

de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, que les permita enseñar a escribir desde otro tipo de narrativas. Volver la mirada a autores como Octavio Paz, Reyes y Miguel Covarrubias, quienes creaban a partir de su tránsito “entre disciplinas y campos intelectuales sin pedir permiso”.



Dudamel organiza concierto benéfico para Venezuela

DE LA REDACCIÓN

El director de orquesta venezolano Gustavo Dudamel informó que organiza un concierto internacional “de gran envergadura” y otras actividades de apoyo, a fin de “lograr la mayor cantidad de recursos y de ayuda humanitaria” para sus compatriotas afectados por los sismos del miércoles pasado.

◀ El director de orquesta Gustavo Dudamel se movilizó desde la semana pasada para apoyar a sus compatriotas damnificados por los sismos. Foto Afp

En un video difundido en sus cuentas de redes sociales, el músico también dio a conocer que firmó un acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –brazo de la Organización de Naciones Unidas dedicado a erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y la exclusión– “para que todo el apoyo conseguido llegue de inmediato a quienes más lo necesitan”.

Para facilitar a quienes quieran enviar su ayuda, Dudamel compartió un enlace en el que se pueden hacer las donaciones (<https://www.every.org/undp/f/helping-venezuelan-communities>). “Cada aporte, por pequeño que sea, es vital. Ahora más que nunca, necesitamos el apoyo todos”.



Urgentes menciones de actualidad

HERMANN BELLINGHAUSEN

Casa de poeta

A la vuelta del canto no quedaba nada. Ni metro ni rima ni sentido. Despilfarradas las últimas palabras, las pobres ya ni idioma parecían, obedientes y mansas a las instrucciones de funcionarios y máquinas de pensar y contar (dinero) asesorándolos. De oficina en oficina, los colores pasaban de gris a negro, quedando a la postre en blanco y para fines prácticos en silencio.

Cuánto se habrá perdido que las máquinas nos cobran mil litros de agua por cada palabra. Callar a las palabras es la meta del capataz del rancho. Desoir las y apagarlas, privilegio del amo. Prostituir las, engañar las, usarlas sin respeto, vaciarlas de sentido, corromperlas hasta quedar en pura labia y quienes cantaban atraquen en Babia, cuando ya todo sirva de nada.

Notoriedad

Lo malo de la notoriedad es que se nota.

Deriva

La deriva inspirada enrumba más a la razón que los planes y las agendas, pero hay una tendencia generalizada a ignorarlo. Eso explica por qué el mundo se repite siempre como la tragedia de una caricatura.

Dstrucción de Gaza

Una manada de cíclopes blancos se metió de lleno en el corazón de un pueblo distinto y con la torpeza de los falsos iluminados lo agusanó y mantuvo a raya en el miedo, lo humilló, le rompió la cara infinidad de veces, le violó el alma, le arrebató casas y pertenencias, y al final le quitó la vida llegada la hora de matar a diestra y siniestra a los niños porque son futuro, a los ancianos porque son memoria, y a los demás, jóvenes y adultos, porque son testigos. Pronto ya no existirán las ruinas.

Además de tuertos, los cíclopes no son perfectos. Su intolerancia digestiva por limitación genética, imaginaria o real (una de sus varias taras), al aceite y los frutos del olivar propio de estas tierras como

lo son sus asesinados (1948-2026), llevó a los cíclopes a completar su mala maña comiendo cuanto olivicio fue posible. Lo llaman reordenamiento del paisaje y sembrarán aguacates para la Unión Europea.

Boreales

Todas las respiraciones que han vivido en la Tierra, dicen los samis (o lapones, los indígenas europeos del norte), viajan en las auroras boreales con los nombres de los muertos.

Árbol prendido entre nubes (ante el derribo de tantos)

La raíz tensa y desboca, hunde las uñas en la suave boca del suelo roturado que a fuerza de morderla y apretarla la deja crecer, hundirse subterránea y libre entre rocas, pedruscos y la rozadura de otras raíces alzándose de árbol en árbol tan cerca de las nubes que las hojas más altas lagrimean seguras del aire y el sol que las comparten.

De raíz a copa qué distancia. Todo un planeta que va de mé-

dula y corteza, savia y resina. Casa de las especies hongo, las especies ave, las especies líquen insecto artrópodo bromelia lombriz anfibias ranas y multitud de parásitos luminosos y agradables, todos vecinos de todos acunándose y comiéndose y poniendo huevos, pólenes y larvas adonde llegarán sin menoscabo monos, loros y culebras.

Se nace en rizoma y se vive en lo que elabora el fino tejido de retículas como dendritas que sostienen y alimentan un milagro.

Un árbol prendido entre nubes. En su tronco y sus mil ramas se canta chirría escurre muerde chupa o picotea en la congregación de almas especies y fantasmas que un día florecen y otro caen de maduras. Lo que no poliniza se siembra, pudre o brota. Vive de nido, colonia y enjambre el follaje abrazado al caos, firme como espada, ágil en las hojas que

respiran lo que a la Tierra le hable el inacabable verde.

Ojos para desenterrar

Persevera la marcha íntima entre minas explosivas y corazones destrozados

Ella sabe lo que nadie
Ella duele lo que todas

Hurga del suelo la piedra
Rasca la tierra como fiera
Busca huesos como perra

Quiere abrazar los pedazos que le faltan
en cada parte de su ser
no siendo

No distrae un segundo
bajo teleféricos incesantes
en las sucias cuevas
en los pozos clausurados

Ella es la luz que encierra
la inclinación de su sueño
un cocuyo en guardia
una flor sin miedo.

El segundo Premio Nacional de Cuento de la Udlap incluirá categoría juvenil

El primer lugar recibirá 85 mil pesos y se publicará un tomo con los 10 mejores textos, que se presentará en la FIL de Guadalajara

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La segunda edición del Premio Nacional de Cuento de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap) incluirá una categoría juvenil y buscará superar la marca de los más de 600 participantes que tuvieron el año pasado.

Como premio principal se entregarán 85 mil pesos y se publicará un tomo con los 10 mejores textos, el cual será presentado durante la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. El ganador se anunciará el 17 de agosto y para la versión juvenil el 17 de septiembre.

Así lo informaron ayer en conferencia de prensa Martín Sánchez Camargo, director académico del departamento de letras de la Udlap, y Gabriel Welsfon Reyes, académico de esa facultad.

“Tenemos el deseo de construir una comunidad de lectores, pero también de escritores. Este esfuerzo es un espacio de creación para autores nacionales y extranjeros. Estamos buscando que los jóvenes encuentren un espacio para publicar y reconocer la calidad narrativa

de nuestro país; el plan es integrar los en futuras publicaciones que realizaremos. Esto se suma a los proyectos que ya teníamos sobre literatura en lenguas originarias”, comentó Sánchez Camargo.

En la nueva categoría podrán participar jóvenes de entre 16 y 18 años. Los textos que resulten ganadores serán publicados y recibirán un reconocimiento.

Ante el riesgo de uso indebido de la inteligencia artificial (IA), la institución mantendrá un control riguroso y desechará todos los proyectos que incluyan el uso de esa tecnología.

“No tenemos una herramienta tecnológica que nos ayude a erradicar completamente el uso de la IA, por lo que hacemos una revisión minuciosa al respecto. Tenemos una organización que nos permitirá mantener vigilancia sobre las propuestas que recibamos para evitar cualquier incidente”, mencionó Gabriel Welsfon.

Añadió: “nos preocupa que las personas no sepan nuevamente leer, escribir o hacer algo por el abuso de uso de la IA. Ante eso, como institución buscamos impulsar

y proteger la idea de que la escritura y la lectura, el uso del lenguaje, es indispensable”.

Género menospreciado

Enrique Escalona, el primer ganador del certamen, aseguró que este tipo de premios son muy útiles para la literatura nacional porque permiten explorar un género que ha sido menospreciado.

“El cuento ha sido vapuleado históricamente. Incluso hoy, si llegas a una editorial con una propuesta así, se te quedan viendo con cara de ‘no me digas eso’. No les gusta que sea breve; yo lo considero un género benevolente que nos permite atraer a nuevos lectores, pero al mismo tiempo nos obliga a poner atención en todo momento. Además, hay grandísimos ejemplos de autores maravillosos en este terreno, como Jorge Luis Borges y Juan Rulfo”, aseguró.

Los requerimientos para aceptar proyectos es que sean originales, de temática libre e inéditos. Los participantes pueden ser nacionales o extranjeros que residan en México. Los detalles completos pueden revisarse en la página de Internet de la Udlap.

Entre los pendientes del certamen está la designación de los tres miembros del jurado y la cantidad de tiraje de los textos ganadores, aunque se hará una versión de libre acceso que se podrá descargar del sitio web de la institución.



tv.unam.mx

29 Lunes de junio

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 ÍCONOS DEL JAZZ
Thelonious Monk. Concierto de 1969
Uno de los conciertos más icónicos del compositor y pianista, uno de los músicos más influyentes en la historia del jazz

20:30 Nuestro Golfo de México
Con Valeria Figueroa, Alberto García e Iván Sandoval
Tres jóvenes emprenden un recorrido virtual por distintos puntos de los estados que conforman el Golfo de México

21:00 Léemelo
Con Adriana Llabrés
El escritor Jordi Soler comparte sus lecturas más entrañables

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
REBELDES SIN CAUSA
El salvaje
(Estados Unidos, 1953)
De László Benedek



Nuestro Golfo de México

Léemelo: Jordi Soler



IZZI - TOTALPLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM UNAM

Marionetas y una historia chichimeca conforman el poético montaje *Xólotl*

Con cine en vivo y *videomapping*, la obra da vida a un códice del siglo XVI

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con marionetas, cine en vivo y una historia alcohua chichimeca, narrada en náhuatl y otomí con subtítulos en español, se desarrolla *Xólotl*, “un innovador, dinámico y multisensorial espectáculo”, donde se recurre al *videomapping* y a la música electroacústica en directo.

Con dramaturgia de Ammi González y codirección de Gerardo Buendía y Gabriel Silva, “esta obra es una ambiciosa recreación escénica del *Códice Xólotl*”, que presentará una nueva temporada, del 16 al 19 de julio, en el Teatro Sergio Magaña.

“Estamos dando vida a un códice del siglo XVI y contando dos momentos de ese documento pictográfico que nos parecen puntuales; empezamos con Nezahualcóyotl, de quien sabemos es el *Rey poeta*, el gran estadista, pero también fue un jovencito de 15 años que tuvo que escapar, sobrevivir y luchar con la consigna de mantener viva su dinastía”, explicó la autora Ammi González.

Además, este personaje “fue descendiente de un líder nómada que alrededor de 400 años antes llegó de las tierras del norte, llamado *Xólotl*, para fundar su propio reino. Gracias a él y a lo que pasó en esa época ahora conocemos la Cuenca, el Anáhuac o la ahora Ciudad de México. Son historias que no se han contado lo suficiente y están llenas de momentos impresionantes”.

El rey Nezahualcóyotl

El hilo conductor de la trama refiere que Nezahualcóyotl, con apenas 15 años, atestigua el asesinato de su padre, el tlatoani Ixtlilxóchitl y se ve forzado a huir para preservar su vida, amenazada por su enemigo, el rey Tezozómoc, señor de los tepanecas. Durante su huida, asume que debe sobrevivir para preservar además de su linaje, su cultura.

Sobre el *Códice Xólotl*, la dramaturgia contó: “Este invaluable documento pictográfico mesoamericano describe con detalle el asentamiento de las poblaciones nómadas chichimecas en la Cuenca de México

durante los años 1068 y 1429. Y el montaje es una oportunidad visual y poética para adentrarse en los desplazamientos, las alianzas y las estrategias de sobrevivencia de los pueblos originarios del centro del país, episodios fundamentales de la historia alcohua chichimeca que, lamentablemente, rara vez figuran en los libros de texto tradicionales”.

“Cinematetrino”

Con esta producción, subrayó, “se desafían y expanden los límites del teatro performativo gracias al formato de “Cinematetrino”, el cual es un fascinante dispositivo escénico desarrollado por la compañía Zona de Títeres. Así la audiencia se convierte en testigo de la realización de una película en vivo: títeres de mesa actúan frente a un fondo negro mientras cámaras de video en directo, música original y escenografía digital componen un universo cinematográfico absolutamente inédito en nuestra cartelera”.

Ammi González detalló: “El cinematetrino es algo atractivo para todo público, pues las capas de información se multiplican porque describe la historia, lo que ocurre, cómo se hace y se edita hasta llegar al final. En realidad, el espectáculo es como entrar en un sueño y al códice a través de la tecnología”. Pero más allá de la proeza técnica, comentó la autora, “*Xólotl* representa un profundo y necesario

acto de reivindicación cultural. Las voces de los personajes resuenan orgullosas en las lenguas originarias del Valle de México y del valle del Mezquital –náhuatl y otomí, en su variante hñähñú–, es el encuentro de dos culturas. Y a través de subtítulos proyectados en pantalla, se invita al espectador a escuchar, leer y abrazar nuestro legado lingüístico indígena con la misma apertura y naturalidad con la que solemos consumir cualquier producción cinematográfica extranjera”.

Tras exitosas temporadas en el Centro Cultural del Bosque en 2023, y un año después en el Museo Universitario del Chopo, esta producción ha sido seleccionada por la Convocatoria de Artes Escénicas Ciudad Escena 2026.

Xólotl, con su reivindicación lingüística, tendrá funciones el jueves 16 y viernes 17 de julio a las 20 horas, y el sábado 18 y domingo 19 de julio a las 13 horas y 18 horas en el Teatro Sergio Magaña, ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz 114, Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc.

►► Narrada en náhuatl y otomí, con subtítulos en español, con la dramaturgia de Ammi González y codirección de Gerardo Buendía y Gabriel Silva, *Xólotl* se presentará del 16 al 19 de julio en el Teatro Sergio Magaña. Fotos cortesía de la producción



“

Invita al espectador a honrar nuestro legado lingüístico indígena



“El romanticismo nunca terminará”, señala ex vocalista de Los Terrícolas

Jóvenes hacen viral nuestra música, celebra el venezolano Néstor Hoyer

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

La música romántica del cantante venezolano Néstor Daniel Hoyer, ex líder de la banda Los Terrícolas, trascendió generaciones y actualmente tiene una gran aceptación en las redes sociales; además, el intérprete considera que el romanticismo nunca terminará y prepara un nuevo disco.

“Dios me sigue bendiciendo con tanto amor y con una nueva generación que empieza a creer en la música de Los Terrícolas también.”

“De hecho, uno de los grandes temas que los jóvenes hicieron viral en redes sociales es *Te juro que te amo*. Ahora el compromiso que tengo es más grande, no solamente con mi público de la época, sino de una nueva generación que tanta falta le hace el mensaje del amor”, compartió Néstor Hoyer en entrevista con *La Jornada*.

El artista venezolano cuenta con más de 20 años como solista y en ese recorrido no piensa que el bolero o el romanticismo se esfumen. El pasado sábado, el cantante se presentó en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico, donde pidió a los asistentes un minuto de silencio por las víctimas de los terremotos que azotaron a Venezuela, visiblemente conmovido el originario de Morón rompió en lágrimas.

“Mientras exista la mujer y el



hombre, no desaparecerá la canción romántica, ese sentimiento es el que hace las historias y nuestra música contribuye para que siga

funcionando”, añadió Hoyer.

Los Terrícolas se formaron a finales de la década de 1960, el nombre de la banda se originó porque

◀ El artista pidió un minuto de silencio por las víctimas de los terremotos que azotaron a Venezuela recientemente, durante un concierto que ofreció el sábado pasado en Tampico. Foto del Facebook del artista

en aquella época estaba en boga ese término, debido a la llegada del hombre a la Luna.

Tiempo después, grabaron un demo con cuatro canciones y viajaron a Caracas para presentarlo a sellos discográficos de esa ciudad; tras algunas negativas, el grupo fue firmado finalmente por César Roldán, dueño de Discomoda, sello disquero con el que graban su primer sencillo titulado *Vivirás*. Con el álbum *Llorarás*, que incluye *Te juro que te amo*, adquieren fama musical.

“Me siento muy realizado, agradezco con Dios por cada día que amanece, cada concierto que me regala, me sigue dando bendiciones que ni yo mismo me lo creo, pero bueno, bienvenido sea y me voy a seguir portando bien para que me siga dando más. Creo que en estos años, Dios me ha dado todo lo que cualquier artista puede necesitar para sentirse realizado”, dijo Hoyer.

En 1980, Néstor Daniel se lanza como solista y su hermano mayor Johnny Hoyer lo sustituye como vocalista, grabando, otros temas como *Pena de amor*.

“Todo tiene un principio y un final; sentí que era la necesidad de apartarme. Cuando me salgo de la agrupación fue porque yo quería ser actor, y fui a la ciudad de Los Ángeles a estudiar arte dramático, pero era tanta la gente que quería seguir escuchando la música de Los Terrícolas que los empresarios de Estados Unidos me dijeron: ‘Néstor, tengo una gira de seis meses ya vendida, la gente te quiere seguir escuchando, te vamos a armar un grupo, se llamará Los Terrícolas de Néstor Daniel ¿qué te parece?’

“Los músicos que traigo se han compaginado muy bien con ese sonido, trato de darle al público el amor que me han brindado, además del poder interpretar los éxitos de Los Terrícolas en la voz original, pero algo muy importante, en los mismos tonos originales”, explicó.

Nuevo álbum

Néstor pone su mirada en el futuro, quiere continuar con su carrera artística y por eso prepara un nuevo disco: “Tenía muchos años de no encerrarme en un estudio de grabación y por insistencia de mi hijo Alex Hoyer lo estoy haciendo y por insistencia del público de las redes sociales también. Mi hijo me entusiasmó mucho y me dijo: ‘Padre, yo te voy a conseguir el arreglista’.

“Le comentaba a mi gran amigo Juan Carlos que tuve la dicha de poder alcanzar después de tantos años un tema de ese gran cantautor argentino, el señor Leo Dan, me dio un tema y estoy muy emocionado de poder grabar música de este gran señor del rock.

“Yo creo que este material sale por ahí a finales de agosto o septiembre de este año. Lo quiero sacar en el momento preciso para que el público pueda disfrutar de esta maravillosa producción”, finalizó Néstor Daniel.

Fito Páez lanza mensaje de solidaridad tras los terremotos en Venezuela

DE LA REDACCIÓN

El cantante argentino Fito Páez se solidarizó con el pueblo venezolano luego de los terremotos que afectaron a gran parte de la población. Mediante redes sociales, el también compositor compartió un video, el pasado sábado, donde interpretó el tema *Yo vengo a ofrecer mi corazón*.

Acompañado por su piano y visiblemente conmovido, el músico utilizó su cuenta oficial de Instagram

para enviar un mensaje directo de consuelo a las víctimas, sobrevivientes y a los cuerpos de rescate que trabajan sin descanso en las zonas afectadas buscando sobrevivientes y removiendo escombros.

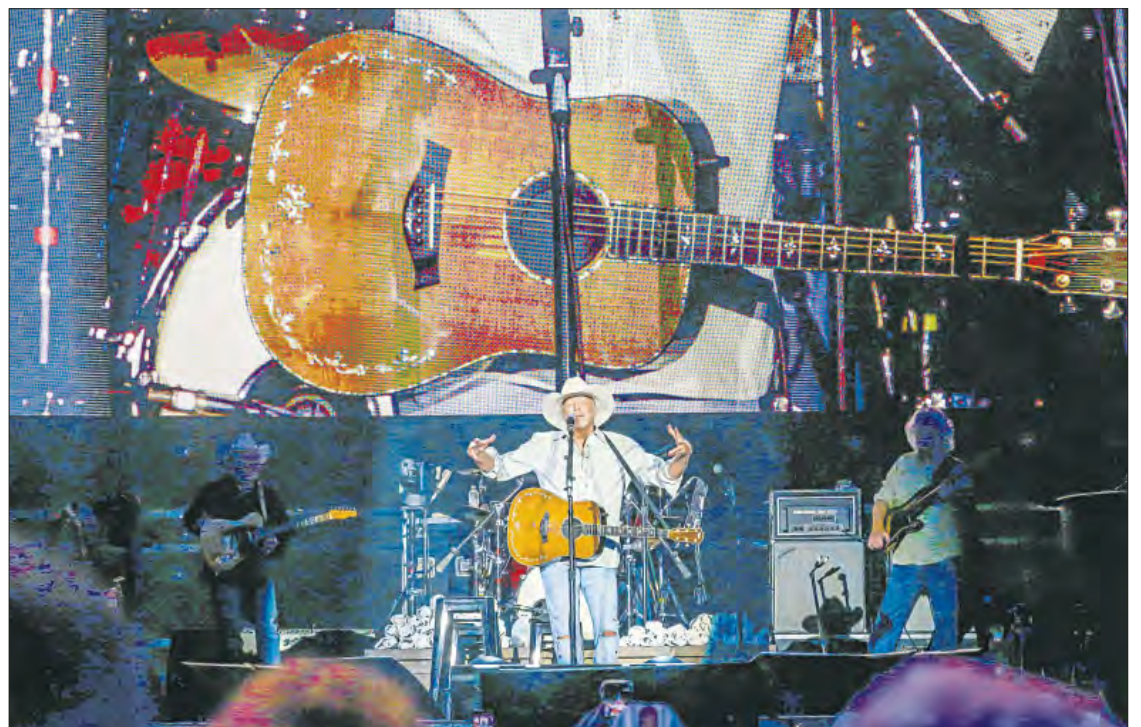
“Para mis hermanas y hermanos venezolanos que están padeciendo toda esta situación horripilante, todo mi amor, y esta canción”, escribió Páez, y seguidamente entonó los acordes de la melodía que se ha convertido en un himno de resistencia y esperanza para varias generaciones de latinoamericanos.

La publicación rápidamente alcanzó poco más de 130 mil reproducciones, además el público agradeció al cantante mediante los comentarios. “Fito, me haces recordar cuando organizaste el *Yo vengo a ofrecer mi corazón* en Rosario en 2013, por el edificio de Salta”, compartió una internauta, refiriéndose a la explosión que hubo en esa ciudad argentina.



Entona Yo vengo a ofrecer mi corazón

LEYENDA DEL COUNTRY DICE ADIÓS A LOS ESCENARIOS



▲ El ícono del género country, Alan Jackson, colgó para siempre su sombrero Stetson y se presentó en lo que fue su último concierto. Bajo el título *Last Call: One More for the Road-The Finale*, el recital de despedida (en la imagen) se realizó el sábado por la noche en el Nissan Stadium de Nashville, donde

tuvo invitados como la estrella Carrie Underwood, con el tema *Everything I Love*. La carrera del artista despegó en la década de 1980 y alcanzó su apogeo poco después con la tan citada ola country de 1990; el músico ha vendido más de 60 millones de discos a lo largo de su trayectoria. Foto Ap



Rod Stewart regresa saltando a los escenarios; reúne a 80 mil en el festival Rock in Rio Lisboa

El roquero de 81 años y Cyndi Lauper, de 73, enloquecieron a un público internacional con sus clásicos

EUROPA PRESS

El británico Rod Stewart y la estadounidense Cyndi Lauper conquistaron al público este sábado 27 de junio, en primera jornada del segundo fin de semana del Rock in Rio Lisboa, con una asistencia aproximada de 80 mil personas, según la organización.

La semana pasada, el roquero de 81 años tuvo que interrumpir su presentación por la noche y usar un tanque de oxígeno en el escenario luego de que se quedara notablemente sin aliento durante el *show*.

En esta edición 11, el festival portugués ha repetido en el Parque Tejo Lisboa por segunda vez, un entorno en el que la música de los escenarios se mezcla con las vistas al río Tajo y el Puente Vasco de Gama.

En el caso de Stewart, que con es-

te concierto se despidió de los grandes estadios, el artista de 81 años ha entrado al escenario saltando y el público le ha recibido con aplausos.

It's a Heartache, *It takes two o I Don't Want to Talk About* acompañaron al público durante esta noche y cuando el concierto rozaba el final, Stewart entonó *Rhythm of My Heart*, canción con gran peso

antibélico, mientras en las pantallas se proyectaba una imagen del presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky. La cereza del pastel en este concierto fue *Da ya thing I'm sexy*, canción que cerró la primera noche entre los gritos, aplausos y vítores del público.

Pero antes ha sido el turno de Lauper, de 73 años, que ha hipno-

tizado y enloquecido por partes iguales al público con clásicos como *Girls just want to have fun*, *True colors* o *Time after time*.

"Gritad para que toda la gente que quiere acorrallar a todas nuestras hermanas sepan que no vamos hacia atrás", ha reivindicado antes de cantar su himno, celebrado y bailado especialmente por las mujeres y niñas entre el público.

Se trata de la primera vez que la artista actúa en Portugal y la expectativa era muy alta. En España sólo ha actuado en una pequeña gira para presentar *Memphis blues* en 2011 que la llevó a Madrid, San Sebastián y Cartagena.

Por otro lado, durante la tarde se entremezclaron géneros y generaciones con actuaciones como las del

jamaicano Shaggy o los míticos 4 Non Blondes.

Además de los conciertos, Rock in Rio Lisboa ofrece a sus asistentes todo un mundo de ocio; a media noche, las actuaciones han tomado un receso para dar paso al partido de fútbol del Mundial, que ha enfrentado a Portugal con la selección de Colombia. Esta primera jornada ha modificado sus horarios y ha terminado sobre las 3 horas, precisamente por la justa deportiva. Han sido Ulas y Bateu Matou quienes han cerrado este sábado.

Asimismo, el festival acogió un espectáculo de pirotecnia y antes, a última hora de la tarde, fue el turno de *El Vuelo*, un espectáculo aéreo en el que cinco aviones Yak-52 que realizaron acrobacias y maniobras sincronizadas sobre el cielo de la Ciudad del Rock.

Aunque el foco fue la música, el recinto estaba plagado de atracciones, puestos de comida y maquillaje que estuvieron llenos durante todas las horas de este sábado.

La edición 11, comenzó la semana pasada con cartel *sold out* los días 20 y 21 de junio para las actuaciones de Katy Perry, Charlie Puth, Pedro Sampaio, Calema, Linkin Park, Kaiser Chiefs, Cypress Hill, The Pretty Reckless o Grandson. Así, reunió a 200 mil personas en la Ciudad del Rock y visitantes de más de 125 países.



◀ Imagen de Rod Stewart en el concierto ofrecido en el festival portugués, en el Parque Tejo, Lisboa. Foto tomada del Facebook del artista

Marilyn Monroe: un siglo

Para el querido Pepe Nívar, a un año de su partida

RAFAEL AVIÑA

Marilyn Monroe nació hace un siglo, un 1º de junio de 1926 y su concepción de mito erótico sigue vigente; tan sólo un barniz para cubrir el candor y la falta de amor en una de las mujeres más fascinantes de la pantalla. Protagonista de *Los caballeros las prefieren rubias*, junto a la bella Jane Russell, o *Una Eva y dos Adanes*, con Jack Lemmon y Tony Curtis, su vida, muerte y relaciones amorosas son aún un misterio y su último filme: *Los inadaptados* (1961) al lado de Clark Gable y Montgomery Clift, parece hecho a la medida de sus sueños rotos; la angustiosa búsqueda de la felicidad y el fracaso sentimental.

Más allá de su belleza y sus películas, fue su deceso ocurrido entre 4 y el 5 de agosto de 1962 lo que generó múltiples especulaciones y en el que se vieron involucrados los hermanos Robert y John F. Kennedy y la mafia misma. Aquella joven de ideas progresistas que pasaba como una rubia tonta de cuerpo espectacular, conocía algunos de los secretos más íntimos de los Kennedy, como el hecho de que éstos, junto con la CIA y Sam Giancana, líder de la mafia de Chicago, planeaban asesinar a Fidel Castro para recuperar el control de la isla.

A fines de julio, en el hotel Cal-Neva en Lake Tahoe, propiedad de Frank Sinatra, entró en un estado depresivo que aumentó con el consumo de alcohol y pastillas; el cantante decidió sacarla de ahí y enviarla de regreso a Los Ángeles, donde radicaba. El 4 de agosto por la noche, Marilyn se comunicó con su amiga Jeanne Carmen –actriz reina de la *Serie B*– y le contó que una mujer llamó diciéndole que dejará a Bob Kennedy. Más tarde, se comunicó con su siquiatra, el doctor Greenson, y le comentó a éste que mantenía relaciones con hombres importantes del gobierno y que uno de ellos la visitaría esa noche.

En la medianoche del 5 de agosto, el ama de llaves vio luz en la recámara de Marilyn. Llamó a su puerta, intentó abrir, pero no pudo y le habló al doctor Greenson, quien acudió casi al momento, rompió la ventana del dormitorio y entró: Marilyn yacía muerta. La policía llegó a las 4:25 de la mañana y el médico que los acompañaba confirmó que se trataba de un suicidio...

Semanas atrás, John F. Kennedy decidió terminar con Marilyn y envió para ello a su hermano Bob, quien acabó involucrándose con ella. El 4 de agosto de 1962, poco antes de la medianoche recibió la visita de Bob y peleó con él. Y, aunque la versión oficial establece que el ama de llaves llamó a Greenson alrededor de las 3:35 de la madrugada, ésta le contó otra versión al primer oficial de la policía: todo sucedió, según ella, cerca de la medianoche. Sin embargo,



▲ La estadounidense en *Los caballeros las prefieren rubias*. Foto Ap

no recordaba por qué esperó hasta las 3:35 horas para localizar al doctor y a la policía a las 4 horas. ¿Qué sucedió en ese lapso de poco más de tres horas?

Una evidencia clave la aportó George Schaefer, dueño de la compañía de ambulancias que recogió a Marilyn. Según él, fue llamado cerca de la medianoche al domicilio de la actriz y ella seguía viva y fue trasladada al Hospital de Santa

Mónica. Los registros de esa noche ya no existen y la autopsia no revela nada acerca de revivirla. Al parecer, Marilyn fue regresada muerta a su casa y allí se montó la escenografía del suicidio. La llamada a Greenson se retrasó hasta las 3:35 para darle a tiempo a Bob Kennedy de salir de Los Ángeles. Peter Lawford, cuñado de éste, se presentó poco después de la medianoche en la oficina del detective privado Fred Otach y le dijo que requería de un trabajo urgente: recoger toda información que involucrara a los Kennedy. Es decir, se montó un tinglado antes de que llegara la prensa: se destruyó una nota escrita por Marilyn y desapareció su diario. Asimismo, la policía y la FBI requisaron de la Telefónica los registros de llamadas del teléfono de Marilyn.

En la autopsia, no se encontraron suficientes muestras de barbitúricos en el tracto digestivo de Marilyn y la zona del colon estaba congestionada y con un enorme moretón debido a que se le administró un enema con suficiente Nembutal para matarla, y la investigación toxicológica omitió detalles. Pese a sus estados depresivos, aquella bellísima, frágil y sensible criatura que fue Marilyn Monroe, nunca atentó contra su vida la noche del 4 de agosto de 1962; una noche en la que se le negó además su ritual cotidiano de colocarse dos gotas de Chanel No. 5.

Una Eva y dos Adanes se exhibe en Cineteca Xoco. Varias películas de Marilyn pueden verse en okru.com



Operadores de telefonía móvil deben destruir datos biométricos de clientes

Consultor asegura que las empresas tienen normas que prohíben el mal uso de información

JESSIKA BECERRA

Telcel, AT&T, Movistar y Altán Redes (en el caso de Bait y de otros operadores móviles virtuales) están obligados a destruir de manera inmediata los datos biométricos que solicitan a sus clientes cuando éstos realizan la vinculación de su línea celular a la Clave Única de Registro de Población (CURP), aseguró David Pizaña, vicepresidente de Comercio Electrónico de la Asociación Mexicana de Internet.

El también abogado especializado en privacidad de datos y derecho digital, expuso en entrevista con *La Jornada* que las empresas telefónicas piden los biométricos para asegurarse que los usuarios son quien dicen ser a través de su identificación oficial (del Instituto Nacional Electoral o pasaporte), pero que una vez que obtienen esos datos para hacer la vinculación, deben destruirlos.

Este diario constató en sucursales de Telcel —la cual tiene casi 60



por ciento del mercado de líneas celulares— que el personal solicita fotografía de frente y de perfil del rostro del usuario, o sus huellas digitales de los dedos índices.

Sin embargo, las empresas no informan ni dan evidencia de que no se quedarán con sus datos biométricos. “Es probable, y es casi seguro, que lo estén haciendo (destruir los

biométricos), el problema es que al no ser transparentes o al no comunicar este proceso, generan dudas”, comentó Pizaña. “¿Por qué es casi seguro? Obviamente no lo podemos afirmar, pero todas las compañías telefónicas están bajo un alto nivel de observación técnica y legal, con un elevado nivel de cumplimiento operativo, no solamente de normas

▲ La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones amplió al 31 de diciembre el plazo para vincular las líneas de celular a la CURP. Foto Rberto García Ortiz

nacionales, de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones. Es decir, durante todos los procesos,

son industrias de alta regulación y de alto seguimiento con multas muy fuertes, el *compliance* es parte de ellos”, indicó.

Compliance (o cumplimiento normativo) es el conjunto de políticas, procedimientos y prácticas que implementa una organización para garantizar que todas sus operaciones se ajusten a las leyes, regulaciones y estándares éticos aplicables.

Su objetivo principal es anticipar riesgos legales, evitar sanciones y fomentar una cultura de integridad.

Falla en el protocolo

El especialista advirtió sobre el riesgo de que el personal de las empresas de telefonía tome los biométricos de rostro con su celular y no con el del usuario que se registra.

“El riesgo viene cuando esa persona que te hizo un levantamiento, tomó la foto con su celular (...) tu dato está expuesto porque alguien ya lo tiene. Y seguramente, a lo mejor a su empresa, si le va a entregar una copia o el archivo, pero él también se queda con una copia de tus datos”, comentó.

“Esos puntos de filtración es donde hemos detectado que se está rompiendo la seguridad, porque las compañías, principalmente en este momento, no están siguiendo buenos protocolos”, mencionó el analista. El jueves pasado, el gobierno federal por conducto de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) amplió al 31 de diciembre el plazo para vincular las líneas de celular —tanto de prepago como de pospago— a la CURP. El organismo emitió un calendario con las fechas límite para realizar la vinculación conforme al último dígito del número de línea celular.

Ajuste en la exuberancia financiera

LEÓN BENDESKY

El escritor inglés Martin Amis hizo una observación pertinente cuando escribió: “Al dinero no le importa si decimos que es funesto, va de fuerza en fuerza. Es una ficción, una adicción y una táctica conspiración”. Esta sátira es apropiada para situar las condiciones financieras de la industria de la tecnología en Estados Unidos. Es un ajuste de la exuberancia reinante.

La valuación de la industria tecnológica está catalogada hoy como masiva. La capitalización del mercado se refiere al valor total de las empresas que cotizan en la bolsa de valores y se calcula multiplicando el precio de la acción por el número de las mismas.

Este valor es del orden de 26.6 billones de dólares y, para ponerlo en perspectiva, representa más de una tercera parte del valor total del índice S&P 500 y contribuye de modo directo con cerca de 7.5 por ciento del PIB de ese país.

Estos escuetos datos indican la relevancia de la industria y las actividades relacionadas que la componen. El sector está muy concentrado: lo dominan las ya famosas empresas *Siete Magníficas* (a las que hay que añadir la reciente salida a la bolsa de SpaceX). Este conjunto representa una proporción

relevante de la riqueza global.

Las cifras indican las magnitudes de las transacciones financieras asociadas con las expectativas de rentabilidad del sector. Éstas lo convierten en un factor significativo de la estabilidad del sector financiero, sobre todo en un periodo como el reciente en el que enfrentan valuaciones extremas y su consiguiente riesgo potencial. Hay una alta volatilidad en el precio de las acciones y ahora, también, del aumento de los precios de bienes de consumo que se producen.

Los inversionistas parecen retraerse y diversifican sus carteras en un entorno de alza de los costos de la infraestructura requerida por la IA, como ocurre, de modo relevante, con la construcción de los centros de datos. Éstos absorben miles de millones de dólares y se cuestiona si la industria podrá generar ingresos y utilidades suficientes, sostenibles y, además, en un plazo razonable para cerrar las cuentas.

Esta aparece como una de las cuestiones centrales del proceso de financiamiento del sector. Y de la acumulación de la deuda que esto representa.

Según informa *The Economist*, la consultora McKinsey ha proyectado una inversión de capital en microprocesadores, centros de datos y abasto de energía para la inteligencia artificial del orden de 5.2 billones de dólares en los próximos cinco años y con posibilidad

de ser aun mayor; lo que pone la previsión “al rojo vivo”.

Esta es la parte que las empresas tecnológicas estiman necesaria para generar la oferta requerida de la IA generativa. El problema está del lado de la demanda y los ingresos asociados con ella. Lo que está en duda es que ambos lados de la ecuación se correspondan en un plazo determinado. El tiempo del financiamiento de los centros de datos es de largo plazo, mientras la acelerada dinámica de la innovación tecnológica los puede hacer obsoletos antes de su maduración financiera y, así, complicar el entorno financiero.

A todo esto, se superpone el estado de las expectativas macroeconómicas, que pueden propiciar un alza de las tasas de interés en los próximos meses, con el consiguiente aumento del costo de la deuda. Este ha sido el ambiente en el terreno de la política monetaria en el estremo del nuevo presidente de la Reserva Federal, Kevin Warsh.

La industria de los microprocesadores o *chips* contribuye ahora al escenario general de los riesgos. Según se reporta, el negocio de este sector enfrenta una paradoja, ya que la gran demanda que enfrenta está generando ingresos sin precedente, pero con el riesgo de que el auge presente del sector no se sostenga al ritmo esperado y no haya alternativas suficientes de ge-

neración de ingresos y rentabilidad.

Lo que se reporta es que el segmento de los *chips* enfrenta un problema de abasto, que afecta al mercado de los productos electrónicos de consumo. Las computadoras portátiles, las tabletas y los teléfonos celulares están ya subiendo de precio mientras los inventarios de *chips* se van consumiendo. Apple y Microsoft han alzado los precios de menudeo y se están alterando las condiciones generales del mercado.

En la prensa especializada se habla de que la industria de la tecnología y los mercados de capitales pasan por un momento de revisión de las expectativas y redefinición de estrategias, con empresas que no consolidan su condición de rentabilidad suficiente y podrían ser motivo de revisión en las decisiones de los inversionistas. A esto se denomina el “riesgo de la exuberancia”.

Las condiciones actuales apuntan a que aumenta la volatilidad de los precios de las acciones de empresas del sector, lo que significa un ajuste luego de un periodo de irrestricta participación en el mercado de la inteligencia artificial. Se observan de modo más cercano las expectativas de rentabilidad, que se confrontan con los datos de los costos de operación, las restricciones que han aparecido en las cadenas de suministros y las condiciones vigentes en el entorno económico general.



MÉXICO SA

Trump: repudio mundial // “Negativa abrumadora” // Contra él, 77 por ciento

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LOS ÚNICOS “LOGROS” concretos de Donald Trump como inquilino de la Casa Blanca (en su primera estancia y especialmente en la segunda, la actual) han sido el descarado enriquecimiento de él y su familia a costas del bienestar y el erario estadounidenses, así como el creciente rechazo global a sus desquiciadas decisiones e ilegales intervenciones hasta en lo más recóndito del planeta (política, económica, social, electoral y un largo etcétera). Si bien ha sido la constante desde la fundación de Estados Unidos, este cavernícola lo ha escalado desde que inició su “gobierno”.

DE LO ANTERIOR da cuenta las más recientes encuesta (23 de junio de 2026) del Pew Research Center, con sede en Washington, la cual arroja un resultado central: 77 por ciento de los consultados se pronunció en contra de Trump, con respuestas “a menudo abrumadoramente negativas”.

ENTRE LOS RESULTADOS destaca que en las 36 naciones encuestadas, sólo 23 por ciento expresó confianza en el liderazgo de Trump en los asuntos mundiales; en muchos países la confianza ha disminuido desde 2025. En general, la percepción de Estados Unidos también es mayoritariamente negativa. La favorable ha disminuido en muchos lugares, incluyendo caídas de dos dígitos en Indonesia, Italia, Nigeria, Sudáfrica, Corea del Sur y Turquía.

SIETE PAÍSES MUESTRAN una opinión mayoritariamente positiva de Estados Unidos. La más alta corresponde a Israel (81 por ciento). Entre los más críticos están las de Malasia, Pakistán, Turquía y los palestinos de Cisjordania y Jerusalén Este (no fue posible realizar la encuesta en Gaza). Trump recibe calificaciones generalmente negativas por su manejo de cuestiones claves de política exterior, incluidos los aranceles, Gaza, Irán, Groenlandia y la guerra entre Rusia y Ucrania.

LA ENCUESTA (42 mil 51 adultos) revela cambios sorprendentes a lo largo del tiempo. El porcentaje de la población que considera a Estados Unidos “un socio fiable” ha disminuido drásticamente en muchas naciones desde 2022. Este descenso se ha producido en varios países con los que Estados Unidos mantiene vínculos económicos y de seguridad de larga data. En Canadá, por ejemplo, 83 por ciento lo consideraba un “socio fiable” en 2022; en 2026, sólo 35 por ciento. También, descensos importantes en algunos de los principales socios en la región Asia-Pacífico.



▲ El rechazo global contra el actual ocupante de la Casa Blanca por sus decisiones en

EL PORCENTAJE QUE cree que Estados Unidos tiene en cuenta los intereses de otros países al tomar decisiones de política exterior ha disminuido en la mayoría de las naciones. Por ejemplo, hace tres años, 60 por ciento de los alemanes afirmaban que la Casa Blanca tenía en cuenta esos intereses; en 2026 cayó a 23 por ciento. La opinión pública alemana es ahora similar o incluso más negativa que durante la presidencia de George W. Bush, cuando muchos en Europa y otros lugares se oponían firmemente a la guerra contra Irak y a otros aspectos importantes de la política exterior estadounidense.

EN AÑOS RECIENTES, nuestras encuestas han revelado una preocupación generalizada por la salud de la democracia estadounidense en muchos lugares, y el nuevo sondeo muestra que gran parte de la población mundial ya no cree que Estados Unidos respete la libertad individual. En la más reciente, 56 por ciento opina esto último. En 12 de las 13 naciones donde preguntamos por última vez sobre este tema en 2021, hubo descensos de dos dígitos.

EN UN PERIODO más prolongado, algunas de estas mediciones han caído más en varios de estos países. Una encuesta realizada por el Centro, en 2013, representó un punto álgido para esta medida en varias naciones encuestadas regularmente. Ese año, cuando Barack Obama comenzó su segundo mandato, 75 por ciento o más de los encuestados afirmaron que Estados Unidos respetaba las libertades individuales.

EN 2014, ESA opinión se volvió menos común después de que las revelaciones del ex contratista de la Agencia de Seguridad Nacional, Edward Snowden pusieron de manifiesto la enorme capacidad del gobierno para interceptar comunicaciones en todo el mundo. Ese año, el porcentaje de personas que afirmaron que Estados Unidos respeta las libertades individuales fue el más bajo registrado en Australia, Brasil, Chile, Grecia, Indonesia, Italia, Kenia, México, los Países Bajos, Perú, Filipinas, Polonia, Sudáfrica, Corea del Sur y Suecia.

EN NOVIEMBRE PRÓXIMO, en Estados Unidos habrá elecciones de mitad de mandato, oportunidad de oro para destituir al salvaje de la Casa Blanca.

Las rebanadas del pastel

MISERABLE: LOS VENEZOLANOS rescatan a sus heridos y sepultan a sus muertos por el terremoto, pero Trump dice que están “felices y bailando en las calles”.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

materias política, económica y social, entre otras, aumentó desde 2025. Foto Ap

Crece el consumo con triunfos del Tricolor: estudio

Hay un “reinicio emocional” con la fiebre futbolera, señala especialista

JULIO GUTIÉRREZ

El Mundial de Fútbol cambió el estado de ánimo de millones de mexicanos y ese viraje ya se refleja en el consumo. A finales del año pasado, una de las principales preocupaciones de los consumidores era que la selección quedara eliminada en la fase de grupos, y para febrero, las mayores inquietudes giraban en torno a la situación de seguridad y económica que atravesaba el país.

El 11 de junio el Tricolor derrotó a Sudáfrica 2-0 en el estadio Ciudad de México (Azteca) y miles de aficionados se reunieron en plazas públicas, bares y zonas de convivencia para festejarlo. La euforia no sólo se vivió en las tribunas o frente a las pantallas, sino también comenzó a reflejarse en el consumo, afirma la consultora de mercados Kantar.

“Vemos un cambio muy claro en el rol de estos momentos colectivos que vive el mexicano, porque veníamos de un contexto donde todo el consumo estaba mucho más contenido, frenado. Hicimos un estudio sobre el Mundial en agosto de 2025 y otro en febrero pasado y veíamos que sí había un menor ánimo de los mexicanos de cara al torneo”, cuenta en entrevista, Christian L’Eglise, directora de marca en Kantar México.

“La atención no estaba necesariamente en el Mundial. En la primera medición, la principal preocupación de los mexicanos era que la selección fuera eliminada y para la segunda ya había otras preocupaciones relacionadas con la inseguridad en el país y la situación económica, más allá del papel que México hiciera en esta fiesta del fútbol”, detalla.

La fiebre futbolera, puntualiza, hoy funciona como una especie de “reinicio emocional”.

“El Mundial ha reactivado la necesidad de conexión social, ha disparado el consumo experiencial a través de los festivales... Si bien los consumidores mexicanos buscan conectar con las marcas, algo que hemos visto es que buscan conectar mediante la experiencia”, sostiene.

La especialista de Kantar detalla que, si bien en Estados Unidos y Canadá, países anfitriones de la Copa del Mundo, también se realizan festivales para que los aficionados vean los partidos, el ambiente en México “está más enaltecido”.

Esa euforia, energía positiva o buen ánimo que hoy día viven los consumidores mexicanos, amantes o no al fútbol, también se refleja en los bolsillos, pues cuando se está de buenas, se gasta sin medida.

“Cuando el mexicano está contento gasta, y lo hace sin importar las consecuencias. Vivimos el aquí, el ahora, el sólo por hoy, y por eso el consumo no sólo es racional, está totalmente ligado a las emociones”, precisa Christian L’Eglise.

Este momento no pasa desapercibido por las marcas, pues saben que “cuando el consumidor está emocionalmente conectado, pueden tener hasta tres veces más valor en el tiempo, lo que vuelve muy relevante mantener ese positivismo”.

Cuando gastar también es celebrar

El fenómeno que vive el país en este momento va más allá de lo que se puede imaginar: los consumidores mexicanos viven una especie de liberación emocional y encuentran en la fiesta del deporte “un permiso social para disfrutar y gastar”.

“Estamos en un momento de liberación emocional. Sabemos que tuvimos un momento intenso en el primer trimestre del año con mucha presión económica, con mucha incertidumbre alrededor de la inseguridad, mucha cautela y el consumidor encuentra en esta gran fiesta del fútbol un permiso social para poder disfrutar y para poder gastar, piensa en él sólo por hoy”, refiere la analista.

Además, comenta, hay un efecto colectivo, pues la Copa del Mundo es uno de los pocos eventos “que sincronizan a toda la sociedad, está este sentido de pertenencia, lo estamos viendo en las calles cada partido que México ha jugado”.

Sólo para dimensionar, señala la directiva de Kantar, en el segundo partido, a las calles de la capital salieron alrededor de 730 mil aficionados a festejar, y en el tercero fueron más de 800 mil en las inmediaciones del Ángel de la Independencia.

“Es algo impresionante, se está masificando y se enaltece este efecto colectivo a niveles inesperados, y provoca que México esté teniendo buenos resultados, está el efecto cultural más el orgullo nacional”.

“La selección activa algo más allá que el deporte, me parece que es un sentimiento hacia la identidad, la aspiración y el orgullo. Entonces, cuando se da la combinación de estos tres elementos, lo que estamos viendo es un consumidor mucho más abierto, mucho más emocional y con más predisposición a consumir”.

Es probable, añade Christian L’Eglise, que este fenómeno de consumo se modere cuando regrese todo a la normalidad, pero esto “dejará una cierta huella”.



REPORTE ECONÓMICO / WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Oferta y Demanda Total (1er trim 2026)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

LA MACROCuenta de origen (oferta) y destino (demanda) de todos los bienes y servicios que circularon en la economía en el primer trimestre del año empata el valor de ambos en 49 billones 494 mil 117 millones de pesos corrientes anualizados, cifra 5.0% superior en términos reales a su equivalente de 2025 según el Inegi (**gráfico 1**).

A LA OFERTA total (49.494 b) el Producto Interno Bruto (PIB) – la oferta de origen interno – aportó 35.456 b (71.6%), y las importaciones de bienes y servicios – la oferta externa – 14.038 b (el 28.4%). El PIB registra un magro crecimiento de 0.2% pero las importaciones de 15.7 por ciento.

DE LA DEMANDA total (49.494 b), el consumo interno absorbió 28.887 b (58.4%), la formación bruta de capital fijo (inversión fija) 7.515 b (15.2%) y las exportaciones (demanda externa) 13.596 b (27.5 por ciento).

EL CONSUMO TOTAL (28.887 b) fue 84.8% privado (76.3 de origen nacional y 10% importado -1.5 ajuste), y 15.2 gubernamental (**gráfico 2**). Su crecimiento en el trimestre fue de 2.4% sobre 2025, y de sus componentes el consumo privado creció 2.2% y el consumo de gobierno 3.4% (**gráfico 3**).

LA INVERSIÓN FIJA (formación bruta de capital fijo) (7.515 b) tuvo una caída trimestral por segundo año consecutivo de -3.5% (-5.7% en 2025). De ella, la inversión privada se contrajo -5.0% (-2.9 en 2025), y la inversión pública aumentó 6.8% (cayó -21.3 en 2025) (**gráficos 1 y 5**).

LAS EXPORTACIONES SÓLO crecieron 1.4% en el trimestre (12.9% en 2025).

POR DESTINO DE la inversión fija, a la construcción fue el 58.7% del total, y su crecimiento fue nulo (0.0%); y a la compra de maquinaria y equipo fue el 41.3% del total, -7.0% abajo de 2025 (**gráfico 4**). De la construcción, la residencial se redujo en el trimestre -0.7%, mientras que la no residencial (infraestructura, oficinas, naves industriales,...) aumentó 0.6

China insta a acelerar la modernización de sus industrias claves

XINHUA
CHENGDU

El viceprimer ministro chino, He Lifeng, instó a acelerar los esfuerzos para lograr avances en tecnologías fundamentales, agilizar la construcción de un sistema industrial modernizado y fomentar nuevos motores de crecimiento económico, durante una visita de inspección a la provincia de Sichuan, en el suroeste de su nación.

He, quien también es miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China, inspeccionó durante sus visitas a las ciudades de Chengdu, Deyang y Mianyang a fabricantes de equipos y empresas que emplean tecnologías especializadas y sofisticadas para crear productos novedosos y únicos, interesándose por sus actividades de innovación tecnológica, exportaciones y desarrollo de proyectos, y visitó un centro logístico de puerto terrestre para examinar sus operaciones.

El vicepremier subrayó la importancia de aprovechar el papel rector e impulsor de los principales equipos y proyectos tecnológicos y de ingeniería, así como de lograr avances en tecnologías claves, alcanzar una mayor autosuficiencia y fortalezas científica y tecnológica.

Llamó también a reforzar la resi-

liencia y seguridad de las cadenas industriales y de suministro, además de contribuir mejor a las grandes estrategias nacionales.

En cada sede que visitó abogó por fortalecer el papel protagonista de las empresas en la innovación tecnológica, promover la colaboración entre la industria, las universidades y los institutos de investigación, así como la cooperación entre empresas estatales y privadas.

El funcionario manifestó la importancia para el país al fomentar clústeres industriales competitivos, acelerar la modernización digital e inteligente, desarrollar nuevas fuerzas productivas de calidad adaptadas a las condiciones locales y agilizar la construcción de un sistema industrial modernizado.

Asimismo, instó a redoblar esfuerzos para liberar el potencial del comercio exterior aprovechando el servicio de trenes de carga China-Europa y el Nuevo Corredor Internacional de Comercio Terrestre-Marítimo, con el fin de apoyar el desarrollo de las regiones del interior como centros de apertura y promover un crecimiento del comercio exterior de alta calidad.

He hizo hincapié en la necesidad de equilibrar el desarrollo y la seguridad, enfatizar las medidas para prevenir o mitigar riesgos en sectores claves, y salvaguardar la estabilidad económica y financiera.

Mayor deuda e inflación elevan riesgos globales: Banco de Pagos

REUTERS
LONDRES

Las presiones globales, que van desde el aumento de la deuda pública hasta las fragilidades financieras y la sostenibilidad del auge de la inteligencia artificial, están aumentando los riesgos, lo que pone de relieve la necesidad de una formulación de políticas disciplinada, según el Banco de Pagos Internacionales (BPI).

El Informe Económico Anual de la organización que agrupa a los bancos centrales, advierte de una compleja combinación de vulnerabilidades, entre las que se incluyen situaciones fiscales tensas, perturbaciones de la oferta persistentes y el riesgo de un nuevo episodio de inflación sostenidamente elevada.

Aunque la actividad económica se ha mantenido resistente en los meses recientes, los responsables a cargo de la política monetaria deben actuar con decisión, indicó el BPI, para preservar la estabilidad.

“Las medidas de política deben reforzarse mutuamente para evitar tirones y empujones en la economía mundial.

“En última instancia, el éxito

depende de unos cimientos fiscales y financieros sólidos”, expuso el director general del BPI, Pablo Hernández de Cos.

El informe destacó cuatro puntos clave de presión. La inflación ha repuntado de nuevo, y el BPI advierte de que interrupciones más frecuentes en el suministro petrolero podrían provocar que las expectativas de una mayor inflación se afiancen entre los hogares y las empresas.

“La disposición a actuar si los bancos centrales observan que se están afianzando las expectativas de inflación es el mensaje principal que queremos transmitir”, declaró De Cos a periodistas.

El BPI también señaló la incertidumbre sobre la durabilidad del actual auge de la inversión vinculada a la inteligencia artificial.

Si bien la IA ha impulsado la confianza y ha respaldado el crecimiento gracias a las expectativas de aumento de la productividad, el banco advirtió que estaba generando temores en torno al empleo y que los cuellos de botella en el suministro y la intensa competencia podrían dar lugar al tipo de sobreinversión observada en ciclos anteriores de auge y caída.

G-1 MÉXICO. OFERTA Y DEMANDA FINAL DE BIENES Y SERVICIOS (T-1 2025-2026)

	Millones de pesos corrientes y Estructura %						Var % real				
	2025		2026 (p)		2022	2023	2024	2025	2026		
	\$	% O/D	\$	% O/D							
OFERTA	48,059,005	100.0	49,494,117	100.0	139.6	4.0	5.8	1.5	-0.3	5.0	
Producto Interno Bruto	34,303,347	71.4	35,455,861	71.6	100.0	2.6	3.8	1.8	0.6	0.2	
Importación (bienes y servs)	13,755,658	28.6	14,038,256	28.4	39.6	7.3	10.3	1.0	-2.2	15.7	
DEMANDA	48,059,005	100.0	49,494,117	100.0	139.6	4.0	5.8	1.5	-0.3	5.0	
Consumo total	27,760,255	57.8	28,887,090	58.4	81.5	5.0	3.1	4.4	-0.5	2.4	
Consumo privado ¹	23,739,335	49.4	24,496,999	49.5	69.1	5.7	3.4	4.6	-0.9	2.2	
Consumo del gobierno	4,020,920	8.4	4,390,090	8.9	12.4	1.4	1.8	2.9	2.5	3.4	
Form Bruta de Capital Fijo	7,771,100	16.2	7,515,460	15.2	21.2	7.5	10.8	7.9	-5.7	-3.5	
Privada	6,733,299	14.0	6,356,464	12.8	17.9	8.4	10.0	2.9	-2.9	-5.0	
Pública	1,037,802	2.2	1,158,996	2.3	3.3	0.2	17.5	47.9	-21.3	6.8	
Variación de existencias	62,211	0.1	84,001	0.2	0.2	-7.5	-71.1	115.0	-3.5	25.8	
Exportación (bs y servs)	13,667,023	28.4	13,596,209	27.5	38.3	11.2	-0.6	-6.1	12.9	1.4	
Discrep estadística	-1,201,585	-2.5	-588,641	-1.2	-1.7	---	---	---	---	---	

(1) Compras de las familias e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares (p) Cifras preliminares. Corrige cifras anteriores

Fuente: UNITE c/d del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

G-2 CONSUMO TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS (T-1 2025-2026)

	Millones de pesos corrientes y Estructura %						Var % real				
	2025		2026 (p)		2022	2023	2024	2025	2026		
	\$	% PIB	\$	% PIB							
CONSUMO TOTAL	27,760,255	100.0	28,887,090	100.0	81.5	5.0	3.1	4.4	-0.5	2.4	
Consumo privado	23,739,335	85.5	24,496,999	84.8	69.1	5.7	3.4	4.6	-0.9	2.2	
Nacional	21,340,023	76.9	22,040,658	76.3	62.2	8.2	2.4	2.0	0.5	-0.4	
Bienes	11,548,751	41.6	11,829,109	40.9	33.4	4.8	0.6	-0.2	0.4	-1.1	
Durad	886,009	3.2	849,130	2.9	2.4	5.5	8.3	5.0	4.0	-6.2	
Semi dur	1,494,426	5.4	1,414,758	4.9	4.0	-0.4	2.0	-0.5	2.4	-3.1	
No durad	9,168,316	33.0	9,565,220	33.1	27.0	5.8	-0.6	-0.8	-0.5	0.0	
Servicios	9,791,272	35.3	10,211,549	35.3	28.8	12.6	4.6	4.5	0.6	0.4	
Importado	2,993,413	10.8	2,899,822	10.0	8.2	-0.8	10.2	19.9	-6.8	12.4	
Bienes	2,917,853	10.5	2,833,740	9.8	8.0	-3.0	10.5	21.4	-7.0	12.7	
Durad	943,926	3.4	888,441	3.1	2.5	16.0	19.1	22.1	-8.8	9.0	
Semi dur	677,280	2.4	593,532	2.1	1.7	24.6	7.5	28.4	-0.7	-1.5	
No durad	1,296,647	4.7	1,351,767	4.7	3.8	-18.5	7.0	17.9	-8.9	22.6	
Servicios	75,559	0.3	66,083	0.2	0.2	124.0	-0.8	-22.4	2.7	-1.0	
(-) Compras net ext. ¹	-594,100	-2.1	-443,481	-1.5	-1.3	136.9	-0.2	-17.1	22.4	-39.1	
Consumo de gobierno	4,020,920	14.5	4,390,090	15.2	12.4	1.4	1.8	2.9	2.5	3.4	

(1) Compras de mexicanos en otros países menos compras de extranjeros en México

Fuente: UNITE con datos del INEGI

G-4 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO (T-1 2025-2026)

	Millones de pesos corrientes y Estructura %						Var % real				
	2025		2026 (p)		2022	2023	2024	2025	2026		
	\$	% PIB	\$	% PIB							
CFORMBTA DE CAP FIJO	7,771,100	100.0	7,515,460	100.0	21.2	7.5	10.8	7.9	-5.7	-3.5	
Construcción	4,282,354	55.1	4,411,567	58.7	12.4	7.8	2.7	10.7	-5.0	0.0	
Residencial	2,109,330	27.1	2,192,297	29.2	6.2	-3.1	-0.8	0.3	10.4	-0.7	
No residencial	2,173,024	28.0	2,219,270	29.5	6.3	20.7	6.0	20.0	-16.5	0.6	
Maquinaria y equipo	3,488,746	44.9	3,103,893	41.3	8.8	7.2	19.7	5.3	-6.4	-7.0	
Bienes nacionales	1,404,539	18.1	1,348,760	17.9	3.8	6.2	18.3	0.0	-5.1	-10.9	
Equipo de transporte	663,938	8.5	558,199	7.4	1.6	1.0	28.5	6.5	-3.3	-15.9	
Maq, equipo y otros	740,601	9.5	790,560	10.5	2.2	10.5	10.4	-5.9	-7.0	-5.5	
Bienes importados	2,084,207	26.8	1,755,133	23.4	5.0	7.9	20.6	8.8	-7.1	-4.5	
Equipo de transporte	275,757	3.5	232,072	3.1	0.7	-2.2	61.2	34.2	-13.3	-4.7	
Maq, equipo y otros	1,808,451	23.3	1,523,061	20.3	4.3	8.9	17.1	5.9	-6.2	-4.5	

(p) Cifras preliminares. Posibles inexactitudes por redondeo Fuente: UNITE c/d del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI

G-3 CONSUMO TOTAL (1ER TRIM 2021-2026)



Fuente: UNITE con datos de INEGI

G-5 INVERSIÓN FIJA (1ER TRIM 2021-2026)



Fuente: UNITE con datos de INEGI

TRASCIENDE QUE NEGOCIARÁN SOBRE ORMUZ MAÑANA EN QATAR

Estados Unidos e Irán pactan suspender ataques mutuos: Axios

Teherán insiste en controlar el estrecho y rechaza cualquier acuerdo paralelo

DE LA REDACCIÓN

Estados Unidos e Irán acordaron ayer suspender los ataques mutuos y reanudar las conversaciones mañana en Doha, Qatar, para abordar las diferencias relacionadas con la navegación en el estrecho de Ormuz, informó Axios, que citó a un alto funcionario estadounidense. Ni Estados Unidos ni Irán confirmaron el reporte al cierre de esta edición.

“Hemos decidido detener toda acción cinética”, declaró un alto funcionario estadounidense al utilizar el término militar para referirse a ataques y otras ofensivas.

Las partes tienen previsto reunirse este martes en Qatar, informó Axios, al citar al declarante de alto rango. Reuters no pudo confirmar de inmediato la noticia. La Casa Blanca tampoco respondió a una solicitud de comentarios.

El retorno a la vía diplomática se produciría tras varios días de ataques y contrataques, después de que un proyectil iraní impactó el jueves a un buque de carga en el estrecho de Ormuz, en los que tanto Estados Unidos como Irán se acusaban mutuamente de romper el alto el fuego provisional acordado el 17 de junio.

Irán lanzó misiles y drones contra instalaciones militares estadounidenses en Kuwait y Bahrein en la madrugada del domingo, poco después de que el presidente estadouni-

“

Jamenei exige que haya juicio por los crímenes de guerra

► El buque liberiano *MSC Reef* está atracado en un muelle de Khor Fakkan, único puerto natural de aguas profundas de la región de Sharjah, Emiratos Árabes Unidos, en el golfo de Omán, luego del riesgo latente por la reanudación de ataques. Foto Afp

dense, Donald Trump, amenazó con aniquilar a los líderes iraníes si no respetaban el acuerdo provisional para poner fin a la guerra.

En este contexto, ABC News reportó que a pesar de la escalada de ataques y amenazas, un alto funcionario de la administración Trump afirmó que Irán y Estados Unidos siguen dialogando.

La fuente indicó que en los próximos días se seguirán celebrando conversaciones técnicas con Irán sobre cómo implementar el memorando de entendimiento.

Agregó que no se ha cancelado ninguna conversación y que ambas partes siguen intercambiando mensajes a través de los canales de desescalada.

El centro del conflicto

Antes del reporte de Axios, Irán insistió en que el control del estrecho de Ormuz corresponde exclusivamente a Teherán durante los próximos 30 días, conforme el periodo establecido en el memorando de entendimiento con Estados Unidos, y advirtió que cualquier embarcación que se aparte del corredor autorizado retrasará la reapertura plena de la ruta marítima y elevará las tensiones.

El canciller de Irán, Abbas Araghchi, dijo que sólo Irán es responsable de reabrir el estrecho de Ormuz y restablecer el tráfico marítimo a los niveles anteriores a la guerra, informó *The Guardian*.

“Estos acuerdos se están adoptando e implementando, y la res-



ponsabilidad recae en la República Islámica de Irán”, señaló Araghchi durante una rueda de prensa junto con su homólogo iraquí ayer.

“Ningún otro organismo ni país tiene responsabilidad alguna al respecto”, aseveró, y reclamó la creación de un marco de seguridad con los países del golfo Pérsico.

Tanto Estados Unidos como Irán han afirmado en las últimas semanas tener el control del estrecho.

Araghchi agregó que los intentos de “adoptar acuerdos nuevos o separados sólo complicarían la situación, retrasarían la reapertura del estrecho de Ormuz y aumentarían el nivel de tensión, como pudimos comprobar durante las dos últimas noches con incidentes que provocaron un aumento de las tensiones y enfrentamientos”.

El líder supremo iraní, el ayatollah Mojtaba Jamenei, exigió llevar a juicio a dirigentes de Estados Unidos e Israel por presuntos crímenes

de guerra, mientras la Guardia Revolucionaria advirtió que responderá con mayor contundencia ante nuevas acciones militares estadounidenses, publicó Middle East Eye.

Jamenei describió la búsqueda de justicia por los crímenes cometidos contra Irán en 2025 y 2026 como “uno de los asuntos legales y judiciales más importantes que afectan actualmente a la nación iraní”, al señalar las violaciones de “criminales internacionales, potencias arrogantes globales y agresores”.

Hizo hincapié en los daños infligidos a los iraníes durante las “guerras impuestas”, incluidos los “asesinatos de niños y crímenes de guerra en Minab y Lamerd”, los ataques a centros médicos y los daños físicos y psicológicos que deben ser juzgados en tribunales nacionales e internacionales. También mencionó el asesinato de su padre, el ayatollah Ali Jamenei, como uno de los “miles de casos legales importan-

tes” que requieren investigación, refirió Al Jazeera.

La Guardia Revolucionaria Islámica aseveró que ocho emplazamientos militares estadounidenses fueron destruidos en Bahrein y Kuwait la madrugada de ayer, con misiles balísticos y drones, en represalia por los recientes ataques estadounidenses contra instalaciones iraníes en Sirik y Qeshm, informó la emisora Irib.

Dos días después de la firma del acuerdo marco con Líbano mediado por Estados Unidos, Israel bombardeó las inmediaciones de Majdal Zun, Deir Seryan y Taybeh, en el sur de Líbano.

Mientras, el ejército israelí reportó la neutralización de varios elementos armados de Hezbollah en Nabatiye, sur de Líbano, y la muerte de un capitán israelí, David Hazutt, de 21 años.

Con información de Reuters y Afp

Israel ocupa 64% de Gaza; “no hay lugar para 2 estados”: Netanyahu

AP Y EUROPA PRESS
DEIR AL BALAH

Israel amplió su zona militar en Gaza más allá de la llamada “línea amarilla”, designada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), que ahora abarca 64 por ciento del territorio y deja sólo 36 por ciento para más de 2 millones de personas, informó ayer Al Jazeera.

La “línea amarilla” establecida por Tel Aviv y que atraviesa las gobernaciones de Gaza Norte, ciudad de Gaza, Deir al Balah, Jan Younis y Rafah, obligó a familias palestinas a abandonar sus hogares en el enclave costero.

“Vivía en el este de Gaza, lejos de la llamada ‘línea amarilla’, pero lo único que oíamos era el sonido de los bombardeos, la artillería y los disparos. Nos dijeron que no es-

tábamos clasificados dentro de la ‘línea amarilla’, así que huimos por el peligro”, indicó Saad Yasseen, un habitante gazatí.

El primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, reiteró su rechazo a la creación de un Estado palestino y sostuvo que “no hay lugar para dos estados” entre el río Jordán y el mar Mediterráneo, reportó Middle East Eye.

“Ahora bien, me preguntan: hace tres años, antes de la guerra, la opinión pública estaba dividida sobre este tema. Si bien creo que la mayoría se oponía, una parte importante lo apoyaba. Creo que eso ha cambiado. Ahora existe una base para el consenso”, declaró a periodistas.

En 24 horas, ataques israelíes causaron la muerte de cuatro palestinos, entre ellos una niña de 13 años, y 43 heridos. Las Fuerzas de

Defensa de Israel informaron que abatieron a tres comandantes de Hamas, entre quienes se encuentra un alto responsable de su “fuerza naval”, en un embate aéreo el viernes en el centro de la franja de Gaza.

El ministerio de Salud del enclave palestino registró al menos 73 mil 54 asesinatos y 173 mil 480 heridos desde que comenzó la guerra de Israel contra el movimiento de resistencia islámica en octubre de 2023.



JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

EL OBJETIVO NO ES NEGOCIAR, AFIRMA EL MANDATARIO RUSO

Hay contactos de paz: Putin, pero propuestas buscan “salvar a Kiev”

Aunque las negociaciones de paz entre Rusia y Ucrania están paralizadas, el presidente Vladimir Putin reveló este domingo que “hay contactos” y están sobre la mesa “varias propuestas”, sin precisar si son de Ucrania, de Estados Unidos o de ambos, y dio a entender que ninguna satisface a Moscú, que está decidida a continuar las hostilidades hasta alcanzar todos los objetivos de su “operación especial militar”.

Después de celebrar una reunión a puerta cerrada para tratar la escasez de combustible en el país, Putin concedió una entrevista al periodista Pavel Zarubin para su programa en la televisión pública rusa.

“Aparte de las conocidas propuestas de reunirme con el jefe del régimen de Kiev y de declarar un alto el fuego, aunque sea por breve periodo (que Rusia rechaza), hay nuevas iniciativas, algunas de las cuales puedo mencionar ahora. Por ejemplo, detener los ataques en el interior de ambos países. Se entiende por qué lo proponen: nuestros golpes de respuesta son más poderosos y devastadores, por lo cual crean serios problemas al régimen de Kiev”.

El mandatario ruso prosiguió: “otra iniciativa: limitar los combates, atención, a sólo cuatro territorios, esto es, que las acciones bélicas se concentren en Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia, y en

el resto suspender toda acción. También se entiende. Si lo aceptáramos, el ejército de Ucrania podría mover a sus tropas de las regiones de Nikolaiv, Dnipropetrovsk, Járkov y Sumy, así como de varias zonas fronterizas, a los cuatro territorios mencionados. Frente a la escasez catastrófica de reclutas creen que eso podría ser su salvación. Pero no entra en nuestros planes salvar el régimen de Kiev”.

Avance ucranio, en duda

Putin, al responder otra pregunta, reiteró que el ejército ruso “está avanzando en 15 lugares distintos del frente” de más de mil 200 kilómetros de largo y preguntó dónde están “esos territorios que dicen que (Ucrania) ha recuperado”, polemizando de modo indirecto con las conclusiones de estudios de imágenes satelitales sobre las posiciones de las tropas que muestran que, en el último mes, las tropas ucranias ganaron más territorio del que perdieron.

Putin aseveró que “el ejército ruso controla 96 por ciento de Kostiantynivka”, mientras el mando

militar ucranio sostiene que “hay ahí unos 130 militares rusos” y analistas independientes consideran que la mayor parte de esa localidad, que el ejército ruso no puede rodear desde noviembre del año pasado, es una “zona gris”, que no controla ninguno de los dos o que cambia de bando a cada rato.

Zarubin le preguntó qué tanto daño causan “los golpes del enemigo contra nuestras instalaciones energéticas y empresas”.

Putin respondió: “en cuanto a los ataques contra infraestructuras críticas importantes en general, y contra infraestructura energética en particular, por supuesto estos golpes causan problemas. Es evidente, ahora tenemos cierta escasez, pero ésta no es crítica”.

Señaló que “hay varias tareas que tenemos que resolver. La primera es aumentar de manera rápida y significativa la producción de los recursos de defensa antiaérea que más necesitamos”.

Y agregó: “en realidad tenemos todos estos recursos, se trata sólo de incrementar la velocidad de su producción y suministro a las tro-

pas, así como para proteger infraestructuras de importancia crítica”.

Antes, Putin había reconocido que hay escasez de combustible en Rusia: “se mantienen los problemas tanto para los automovilistas como para las empresas: hay filas en las gasolineras y los tipos de gasolina que se necesitan no siempre están disponibles. (...) Se está haciendo todo lo posible para garantizar que las empresas agrícolas tengan el suministro de combustible que requieren porque la cosecha depende de ello”, admitió al reunir a parte del gobierno y los presidentes de las principales petroleras del país para analizar qué medidas se pueden tomar y así paliar la situación.

Anunció que ya se usan en el mercado interno las reservas estratégicas de combustible, que en este momento –dijo– se sitúan en un millón 700 mil toneladas de gasolina, y adelantó que se estudia prohibir la exportación de diésel, que se sumaría a la restricción ya vigente respecto a vender fuera de Rusia la gasolina y el combustible para aviones.

Según Putin, las refinerías más grandes “están funcionando a máxi-

ma capacidad” y se está utilizando el potencial de las medianas y pequeñas empresas”.

Nuevos ataques ucranios

Acorde con su “plan de 40 días para obligar a Rusia a poner fin a la guerra”, el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, informó la madrugada de este domingo que los drones ucranios dejaron fuera de servicio por una larga temporada a dos refinerías rusas más, una en la región de Krasnodar, el complejo Slavianskaya, con capacidad para procesar entre 4 y 5 millones de toneladas de crudo, y la otra, en la región de Yaroslavl, la refinería Slavneft-YANOS.

Zelensky confirmó también que misiles de crucero FP-5 *Flamingo*, de fabricación ucraniana, impactaron el sábado en la fábrica Titan-Barrikady, que se especializa en producir componentes para misiles y piezas de artillería.

De su lado, el mando militar de Rusia atacó la madrugada de este domingo Kiev, Sumy y Jarkov con ocho misiles balísticos y 124 drones, según la fuerza aérea ucraniana.

AFP, AP, EUROPA PRESS
Y REUTERS
GINEBRA

Calor no cede en Europa; Francia, con mil muertes más en cuatro días

Es el continente que más rápido se calienta: OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que desde el 21 de junio se registraron más de mil 300 muertes adicionales en Europa atribuibles a una ola de calor sin precedente que azota gran parte del continente, “impulsada por el cambio climático y el calentamiento global”, a la par de que Francia tuvo mil fallecimientos extra en los pasados cuatro días.

El director general del organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesus, indicó que “Europa es el continente que se calienta más rápido en la Tierra”, y destacó que registra “un calentamiento al doble de la media global”.

“En este momento, 150 millones de personas viven bajo un calor extremo, cientos han fallecido, las escuelas están cerradas y las redes eléctricas están colapsando”, afirmó en redes sociales, e hizo un llamado a los países europeos “a implementar planes de acción para la salud frente al calor” y contra el cambio climático.

Francia también tuvo un exceso de mortalidad de casi mil personas respecto a la media desde el 24 de junio, en el punto máximo de “una ola de calor de una gravedad excepcional”, informó la agencia de salud pública del país.

El fin de semana también se registraron “tormentas eléctricas muy violentas” en gran parte de la franja central francesa, con “fenómenos peligrosos” como rá-



▲ Un bombero explica al ministro del Interior de Francia, Laurent Nunez, la forma de paliar el calor con un baño frío. Foto Afp

fagas de viento fuertes, granizo y lluvias intensas, según la agencia meteorológica Météo France.

En paralelo, Alemania alcanzó temperaturas máximas históricas de 41.7 grados, igual que Polonia, con 40.5; República Checa, 41.9, y Hungría, 40.7.

En este contexto, pacientes operados del corazón lidian con temperaturas de más de 38 grados debido a que la unidad de cardiología

del Hospital Universitario de Düsseldorf, Alemania, carece de aire acondicionado, factor que dificulta la cicatrización de las heridas.

Petróleo sube por nuevos ataques entre EU e Irán

DE LA REDACCIÓN

Aunque hace unos días los gobiernos de Estados Unidos e Irán firmaron un memorándum para extender una tregua temporal por 60 días (con el objetivo de negociar un acuerdo de paz permanente y reabrir de manera segura el estrecho de Ormuz), la calma ha durado poco. En horas recientes se han registrado nuevos ataques cruzados que violan el alto el fuego y que han vuelto a ralentizar el tráfico de buques comerciales que provocan cambios en los precios del petróleo.

Los futuros del crudo Brent escalaron 0.69 por ciento, en 72.49 dólares por barril. Los analistas recuerdan que al inicio de la guerra en marzo llegó a 77 dólares.

Por su parte, el West Texas Intermediate, referencia estadounidense, registró un avance de 1.05 por ciento, a 69.96 dólares, muy cerca de recuperar la barrera psicológica de los 70 billetes verdes.

La mezcla mexicana se sitúa en 65.79 dólares, tras su cierre del viernes.

A pesar de este repunte a corto plazo provocado por los ataques del fin de semana, el mercado petrolero se mantiene sumamente volátil.



AMERICAN CURIOS

Narciso y los comunistas

DAVID BROOKS

HABÍA UNA VEZ un líder político tan obsesionado de sí mismo que casi se cae en su propio espejo de agua; sólo logró rescatarse de un posible ahogamiento político y quedar en ridículo cuando de repente aparecieron los “comunistas” que, según él, representan la peor amenaza jamás vista en los 250 años de existencia de este país.

ENTRE LOS INTENTOS del mandatario para literalmente imponer su imagen y marca sobre la capital y sobre el festejo del 250 aniversario de la declaración de independencia, decidió remodelar el estanque reflectante del Monumento a Lincoln. Después de 16.4 millones de dólares para volver azul el trasfondo y hacer unas reparaciones de su piso, el agua ahora está verde por algas y se están despegando partes de la base. Rehusando aceptar responsabilidad, el mandatario culpó a “vándalos” sin ninguna evidencia. Solito reveló su imagen verdadera en su espejo de agua, señalaron críticos.

PERO GRACIAS A la izquierda, encontró la manera de distraer de su desastre acuático la imagen. Después de que autodefinidos socialistas democráticos ganaron primarias para el Congreso federal y estatal de Nueva York la semana pasada, el mandatario alertó que ahí vienen los rojos, declarando “América nunca será comunista”. Esos triunfos siguieron después de que una socialista democrática ganó su primaria y casi seguro será la próxima alcaldesa de la capital, Washington, y victorias anteriores que han llevado a socialistas democráticos a las alcaldías de la ciudad más grande del país, Nueva York, y la de Seattle. A la vez, políticos progresistas aliados con los socialistas democráticos ocupan las alcaldías de Boston, Chicago y Los Ángeles. El mentor y padrino político de esta nueva generación de políticos progresistas sigue siendo el senador socialista democrático y dos veces candidato presidencial Bernie Sanders (<https://www.jornada.com.mx/2026/06/25/mundo/021n1mun>).

CON UNA AGENDA que en casi cualquier otro país sería definida socialdemócrata, los socialistas democráticos y otras fuerzas progresistas como el Working Families Party y

varias organizaciones social-políticas que nacieron con el movimiento de las dos campañas presidenciales de Sanders, están sacudiendo las cúpulas políticas de ambos partidos. Vale recordar que esas campañas electorales, a la vez, fueron en parte resultado de los movimientos antineoliberales y altermundistas que surgieron en los 90 en oposición del proyecto neoliberal de libre comercio, como el ecologista, el resurgimiento de la lucha sindical, el movimiento de los inmigrantes y el movimiento antiguerra.

PRUEBA DE ESO es la reacción casi histérica de líderes republicanos, incluyendo el jefe máximo. En un mensaje por redes sociales el viernes pasado, el mandatario estadounidense declaró que la “reciente elección de comunistas en nuestro país” es nada menos que “la amenaza más seria a nuestro país desde su existencia hace 250 años”.

POCO DESPUÉS, EN un discurso ante la Conferencia de la Coalición de Fe y Libertad, afirmó: “como vieron con los comunistas recién electos en Nueva York (y en California) —son comunistas, no son socialdemócratas—, quieren destruir completamente la manera de vida tradicional de Estados Unidos. El comunismo es muy fácil de vender... Seré honesto, pienso que yo sería el mejor comunista en la historia: daría renta gratis... Todos tienen comida gratis, todo es gratis de aquí en adelante. Todos votarían por mí. El problema es que, en dos o tres años, el país es una zona de desastre... sería un país de tercer mundo... Todos sufrirán o morirán, eso es lo que ocurre. Eso ha estado ocurriendo por miles de años bajo diferentes nombres”. ¡Miles de años, lo nuevo que uno aprende cada día!

PERO EL INTENTO de usar eso del “comunismo” como arma para gobernar es relativamente reciente: siglo y medio tal vez. La nostalgia por el macartismo no es accidental. Vale recordar que quien capacitó al actual mandatario en las artes políticas fue nadie menos que Roy Cohn, la mano derecha del senador Joe McCarthy en los años 50, cuya imagen se refleja en los espejos de agua de Washington hoy día.

Carly Simon. You're So Vain. <https://www.youtube.com/watch?v=j13oJajXxOM>



▲ De nada sirvió que Donald Trump invirtiera 16.4 millones de dólares para que el Estanque Reflectante del Monumento a

Lincoln tuviera agua turquesa, como la del Caribe, pues se ha vuelto verde por el crecimiento de algas. Foto Afp

“Jamás regresará el capitalismo a Cuba”, afirma Díaz-Canel



PRENSA LATINA Y CUBADEBATE
LA HABANA

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, aseguró este fin de semana que en la isla “jamás” se restaurará el capitalismo y afirmó que las transformaciones económicas en marcha no implican cambios en el sistema político, al clausurar el 22 Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). “Se trata de salvar la revolución y sus conquistas sociales”, aseveró el mandatario.

“Quiero ratificar algo, para que quede bien claro a nuestros compatriotas, a los amigos y hasta a los enemigos: ¡No nos proponemos ni jamás estará en nuestros propósitos la restauración del capitalismo en Cuba!”, señaló el también primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de este país.

Agregó: “se trata, y nadie lo dude, de salvar la revolución y sus innegables conquistas sociales, porque no renunciaremos nunca a la aspiración mayoritaria de construcción socialista. Pero para tener justicia social, para mantener y ampliar las conquistas de la revolución en la salud, la educación, el deporte, la ciencia, la cultura y en otros tantos campos del desarrollo humano, hay que generar y disponer de recursos materiales y financieros, de los cuales se priva cada vez más al Estado cubano para garantizar una justa redistribución”.

Díaz-Canel explicó que las medidas están dirigidas a continuar la orientación socialista de la econo-

▲ Soldados limpian una zona de La Habana Vieja luego de que la basura se acumuló tras el recrudescimiento de las sanciones de Estados Unidos. Foto Afp

mía, independientemente de lo que afirme la propaganda enemiga.

Son claramente visibles las campañas malintencionadas de los medios financiados por Estados Unidos respecto a Cuba para introducir cambios neoliberales y exigidos también en el modelo político del país, añadió.

Destacó el apoyo contundente en el Congreso a las transformaciones aprobadas y al profundizar en las medidas de perfeccionamiento, el mandatario argumentó que se trata de implementarlas bien.

Además, refirió que no son nuevas “ni responden, ni mucho menos a concesiones, ni a las amenazas de Estados Unidos”.

Sobre el tema, remarcó que “no responden a una exigencia del reciente proceso de conversaciones. Es una decisión soberana de los cubanos y las cubanas”.

El Congreso de la CTC, enmarcado en el Año del Centenario del comandante en jefe Fidel Castro Ruz, se desarrolló en un contexto nacional de extrema complejidad, marcado por una crisis energética y financiera sin precedente, agravada por el recrudescimiento del bloqueo estadounidense y la inclusión de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

Pakistán bombardea de nuevo Afganistán

ISLAMABAD. Pakistán bombardeó a combatientes en el este de Afganistán en respuesta a ataques mortales en su territorio, anunció el ministerio de Información paquistaní. El gobierno talibán de Afganistán aseguró que los bombardeos mataron o hirieron a decenas de civiles. “Tres objetivos en Paktia, Paktika y Kunar fueron destruidos durante bombardeos de precisión”, indicó en un comunicado el ministro paquistaní de

Información, Attaullah Tarar, en referencia a tres provincias orientales donde murieron 25 combatientes afganos. Precisó que los bombardeos nocturnos fueron en respuesta a un ataque que mató el sábado a tres paramilitares en la ciudad sureña de Karachi, así como la violencia reciente en sus provincias fronterizas. El portavoz del gobierno afgano, Zabihullah Mjahid, afirmó en X que decenas de civiles perecieron en el ataque paquistaní, que calificó como un “acto cobarde de agresión”.

Afp



A ESE PUEBLO DE GUERRERO RETORNARON 22 DE 500 HABITANTES

En Teticic, desolación y saqueo tras el éxodo forzado por criminales

Dijeron que lo único que encontraron fueron viviendas incendiadas y animales muertos en sus corrales// Tierra Caliente también “está sometida”, denuncian pobladores

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

La comunidad de Teticic, en el municipio de Olinalá, región de la Montaña Alta de Guerrero, enfrenta las secuelas del desplazamiento provocado por la violencia; en tanto, habitantes del norte de la zona de Tierra Caliente denuncian la presencia de estructuras criminales que, aseguran, mantienen el control de localidades mediante el miedo, el reclutamiento forzado de jóvenes y la imposición de sistemas paralelos de autoridad.

En Teticic, 22 de 500 habitantes desplazados regresaron al pueblo a mediados de la semana pasada, y lo único que encontraron fueron sus viviendas saqueadas, vandalizadas e incendiadas, y animales muertos en sus corrales, luego de las incursiones de un grupo delictivo.

La irrupción más reciente se reportó el 20 de mayo pasado, cuando “los criminales no respetaron ni a la Virgen de Guadalupe, la patrona del pueblo, y se robaron toda la limosna”.

Habitantes de Teticic que pidieron anonimato aseguraron sentirse inseguros a pesar de que cerca de la localidad hay un destacamento con 500 elementos del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional (GN) y policías estatales.

Mostraron fotografías y videos de la demarcación, que hoy día está sin habitantes y en cuyas calles hay muchos perros, gallinas, guajolotes y marranos muertos, por no haber recibido alimento desde hace más de un mes.

Narraron que civiles armados llegaron desde los primeros días de mayo pasado a Teticic, donde allanaron viviendas y privaron de la libertad a varios hombres. Poco después se encontraron los cuerpos desmembrados de seis de ellos sobre una camioneta estacionada en un camino de terracería.

Otro lugareño afirmó que la agresión más violenta fue cometida el 20 de mayo, cuando 500 pobladores debieron escapar de Teticic, lo mismo adultos mayores que mujeres y niños; unos se refugiaron en la cabecera municipal de Olinalá, y otros se fueron a los estados de Puebla y Morelos.

El gobierno de Guerrero, por conducto del subsecretario de Desarrollo Político y Social, Francisco Rodríguez Cisneros, negó que hubiera familias desplazadas; no obstante, todavía el 21 de mayo, por temor a la violencia salió huyendo

de Teticic otro grupo de vecinos.

Sostuvieron que los criminales les advertieron que si regresaban y los encontraban, los matarían. “Se siente un ambiente de soledad en esta comunidad, que pasó de ser una población risueña a triste; la mayoría de sus habitantes, desde hace más de un mes, siguen desplazados; se fueron silenciosamente, y están volviendo igual, en silencio”.

El poblado quedó vacío el 21 de mayo, y hasta los elementos del Ejército Mexicano, de la GN y policías estatales se retiraron al ver que en Teticic, “capital del chile”, ya nadie quedaba.

Según testigos, unos 200 integrantes del crimen organizado, a bordo de unas 40 camionetas, llegaron esa noche “arrasando viviendas y las que estaban cerradas, las abrieron violentamente, todo tiraron y destrozaron a machetazos”.

Además, “se llevaron ropa, zapatos, celulares, pantallas, armas largas y cortas; motocicletas y cuatrimotos, saquearon una farmacia particular, y todos los tendajones; (...) el sacerdote también se fue, es el tercero en tres años; el jardín de niños, la primaria y la telesecundaria fueron totalmente saqueados, se llevaron las computadoras y los monitores”.

Adentro de las casas, todo está en el piso. Los pistoleros destruyeron costales de frijol, maíz y chile. Las pocas personas que regresaron lo hicieron sin ayuda gubernamental alguna, y agradecieron haber regresado a su “santa patrona, la Virgen de Guadalupe”.

“Aquí dominan los jefes de plaza”

Una situación similar se vive en la Tierra Caliente de Guerrero: “en el norte de la región, desde Ciudad Altamirano, Coyuca de Catalán, Guayameo y hasta San Lucas, la jerarquía son los jefes de plaza; comandos que se desplazan en camionetas.

“Hay dos o tres altos jefes, allá están arriba (...) los jefes de plaza directos ponen a los *halcones* (vigilantes del crimen organizado), que son muchachos que utilizan para hacer los cobros de plaza; el jefe le manda sus comandos armados, ahí tienen cuatro con comandantes en cada camioneta y sus gentes con armas cortas y largas”, narró uno de los habitantes.

Una reducida comisión de ciudadanos afectados por esta situación se trasladó a Chilpancingo para pedir la ayuda a las autoridades; por temor, sus integrantes también pi-

dieron omitir sus nombres. Uno de ellos expuso: “En nuestra región, el voto vale más que una tonelada de oro, prueba de ello son las presidencias municipales, que son para el crimen organizado, son de donde chupan ellos, quieren obras y todo; el acuerdo es que toda su delincuencia organizada y ‘también los que puedas obligar, a huevo me mandes el voto para lo federal’, dicen”.

En Coyuca “tienen de esclavos a 500 muchachos”

Señaló que en la Tierra Caliente, “en Coyuca de Catalán, en San Miguel Totolapan y en San Lucas los pueblos se están organizando. En la parte alta de la sierra de San Miguel Totolapan tienen de esclavos a 500 muchachos. ¿Y qué hace el gobierno federal? Nada.

“Ya hay un acuerdo. ¿Sabes cómo? Aparte de que los ayuntamientos se los vamos a dejar (los criminales exigen) ‘también llévate gente, reclútalos para que te sirva de mano de obra gratis; ésos te van a ayudar en las ganaderías’. Son esclavos.

“Esto no se acabará hasta que se realice una limpieza a fondo, con la intervención del gobierno y de los pueblos, y en la que también intervengan los universitarios, como cuando estaba Rosalío Wences Reza, que fue cuatro veces rector (de la Universidad Autónoma de Guerrero), también los compañeros de izquierda, con Armando Chavarría y Benito Agustín como puntas de lanza.”

Un campesino aseveró que muchos de los criminales se hacen pasar por ganaderos, pero en realidad no lo son, “y controlan parte de San Lucas hacia arriba, en Angao, Selva Seca y hasta Ojo de Agua; la mano de obra no les cuesta, ellos de manera jerárquica tienen comandantes, que son los que cobran la plaza; y esos comandantes de plaza cuando quieren subir a jóvenes es porque se los piden los altos jefes: ‘me falta gente ahí, ve cómo le haces para subirme gente’, les dicen”.

Agregó que en caso de desobediencia, a los renuentes “allá los matan y allá los entierran; allá tienen un lugar que va llegando a cien cuerpos enterrados en la zona norte San Lucas”.

Refirió que de Angao, rumbo a Ceiba Seca, “los delincuentes empiezan a tener mucho ganado, tener mucha gente trabajando, pero no es gente empistolada, casi ya no tienen pistoleros; la gente que traen es humilde, con unos cuantos pistoleros pa’ que trabajen forzosamente; ya



▲ Una casa destruida luego de la incursión de grupos del crimen organizado en el poblado de Teticic, municipio de Olinalá, en la Montaña Alta de Guerrero. Foto La Jornada

no tienen aquella capacidad como antes; tienen mucha gente trabajando de que suben arriba, y gratis la mano de obra”.

“Estado fallido junto con Michoacán”

Otro labriego consideró que Michoacán y Guerrero “son estados fallidos; están igualitos”; las dinámicas de violencia e inseguridad que desde hace años afectan a la Tierra Caliente, en los límites de esas entidades, continúan siendo motivo de preocupación entre habitantes y actores sociales de la zona.

Un poblador de San Lucas, Michoacán, describió una estructura de control territorial atribuida a grupos de la delincuencia, señalando prácticas como reclutamiento forzado de jóvenes, cobro de cuotas, explotación de mano de obra e influencia de estos grupos en ámbitos políticos y administrativos locales.

Puntualizó que la operación de estas organizaciones se sostiene mediante una jerarquía “que va desde jefes de plaza y comandos armados hasta mandos superiores, que

coordinan actividades en distintas comunidades de la región”.

Mencionó que en diversas localidades persiste un clima de temor que limita la denuncia y favorece el sometimiento de la población.

Es una región marcada por la presencia de grupos armados, disputas por el control territorial y constantes denuncias de abandono institucional.

Consideró que los grupos criminales han consolidado mecanismos de control territorial que afectan la vida cotidiana de las comunidades, donde la gente vive sometida.

Agregó que “estas organizaciones también ejercen influencia sobre actividades económicas de la zona y mantienen sistemas de vigilancia que les permiten conocer los movimientos de lugareños y autoridades.

“La violencia, los desplazamientos y el abandono de pueblos son consecuencia de un fenómeno que se ha fortalecido ante la debilidad institucional; hay lugares donde la gente ya no acude a las autoridades porque consideran que no pueden resolver los problemas.”



Exigen justicia a 31 años de la matanza de Aguas Blancas

El tiempo pasó y “nunca hubo castigo” para los responsables, señala la OCSS// Insiste en que persisten en la actualidad los agravios contra movimientos sociales

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
COYUCA DE BENÍTEZ, GRO.

La Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), reabrir el caso Aguas Blancas.

Acusan al ex gobernador priísta Héctor Astudillo Flores (2015-2021), de intentar cerrar el expediente ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, al firmar una presunta acta el 23 de noviembre de 2016, en la que fijó como cuota de reparación 250 mil pesos por viuda y 110 mil pesos por cada sobreviviente de la masacre de Aguas Blancas, pero sin incluir la judicialización del caso.

Integrantes de la OCSS marcharon ayer en la mañana hacia el vado de Aguas Blancas, en el municipio de Coyuca de Benítez, con motivo del trigésimo primer aniversario de la matanza de 17 campesinos a manos de la policía motorizada estatal, el 28 de junio de 1995.

Denunciaron que con el paso de los años nunca hubo castigo para los responsables. Insistieron en que los agravios persisten en la actualidad contra los movimientos sociales.

Durante la movilización, la OCSS exigió la libertad de Antonio Barragán Carrasco, sobreviviente de Aguas Blancas, víctima de desplazamiento forzado desde 1996 y de una detención arbitraria en 2001, y quien desde ese año permanece preso en un penal de Morelos. Al mitin asistieron activistas, maestros y miembros de organizaciones sociales.

La actual dirigente de la organización campesina, Norma Mesino, mencionó que este acto fue dedicado a sus compañeros Marcos Carranza Arizmendi, Andrés Sánchez Rodríguez y Juan Hernández Lozano, sobrevivientes de la masacre y que recientemente fallecieron en la pobreza, el abandono y sin haber conocido la justicia.

A nombre de la OCSS, la lideresa se manifestó contra la política de criminalización emprendida desde el gobierno federal y diversos medios afines a la 4T, que se han desplegado para atacar las legítimas protestas de maestros, madres buscadoras, estudiantes, defensores y defensoras de derechos humanos, y el pueblo en general.

“No es posible que un gobierno que dice encabezar una transformación, reproduzca los discursos de odio de los gobiernos del pasado”, reprochó la dirigente, quien hizo un llamado a la 4T a tener memoria histórica, al señalar que



“son los movimientos sociales los que han enfrentado a los regímenes de derecha”. Expresó: “nuestra demanda de justicia está amparada en la Corte Penal Internacional, que establece que los crímenes de lesa humanidad no prescriben”.

Recalcó que el Estado mexicano tiene la obligación de investigar y sancionar a los responsables de la masacre de Aguas Blancas, no importa que hayan pasado 31 años.

Figuroa Alcocer fue destituido, pero no juzgado

Mesino, también sobreviviente, señaló que las recomendaciones de Amnistía Internacional no se cumplieron a cabalidad, pues el entonces gobernador Rubén Figuroa Alcocer (1993-1996), acusado de la matanza, fue destituido, pero no juzgado. Por ello, demandó a la SCJN que el caso Aguas Blancas

▲ Integrantes de la Organización Campesina de la Sierra del Sur marcharon ayer en el municipio de Coyuca de Benítez para pedir a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo atender sus peticiones. Foto Héctor Briseño

sea reabierto, igual que el caso de la guardería ABC de Sonora.

Hilario Mesino, fundador de la OCSS, hizo un llamado a seguir luchando por alcanzar la justicia y exigir la presentación de los desaparecidos, para honrar la memoria de los compañeros que dieron su vida en Aguas Blancas.

También participaron familiares de los luchadores sociales Ranferi Hernández Acevedo, Arturo Hernández Cardona y Luis Olivares Enríquez, todos asesinados y para quienes pidieron justicia.

Asesinan a ex edil de Iguala, Guerrero

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Apolonio Álvarez Montes, ex presidente municipal de Iguala, municipio de la Costa Chica de Guerrero, fue asesinado a balazos cuando se trasladaba a bordo de una camioneta en la comunidad de San Juan de los Llanos.

Fuentes de seguridad informaron que eran alrededor de las 10 horas del domingo, cuando el político fue atacado a tiros por sujetos, que, se presume, ya lo esperaban.

El ex militante del Partido Verde Ecológico Mexicano, fue ultimado a bordo de una camioneta Nissan NP300, en las inmediaciones de la comunidad de San Juan de Los Llanos, por varios sujetos armados que lo interceptaron.

Testigos refieren que el cuerpo de Apolonio Álvarez quedó recostado en el asiento del conductor, y el vehículo afuera de un parque.

Álvarez Montes ocupó la presidencia municipal en dos ocasiones, postulado por el Partido Revolucionario Institucional; en la elección de 2024 lo abandonó el Partido Verde Ecológico de México, pero perdió en las votaciones.

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Denuncian despojo y violencia locatarios tseltales de mercado en Ocosingo

Treinta y siete copropietarios del mercado público tradicional Doctor Belisario Domínguez, en la cabecera municipal del Ocosingo, integrantes del Congreso Nacional Indígena (CNI), denunciaron ser “víctimas de discriminación, humillaciones, amenazas, violencia, secuestro y despojo” de sus locales, así como de la “prefabricación de delitos para dividir y deshacer nuestra organización colectiva e indígena tseltal, porque jamás quisimos entrar a juegos corruptos” de integrantes de mesa directiva de la Coalición de Locatarios.

“Alzamos la voz desde la dignidad y la resistencia indígena. Hablamos en nombre de los 37 integrantes indígenas tseltales del CNI

Samir Flores Soberanes, Zona 10 Patria Nueva. Somos los legítimos copropietarios y fundadores, desde el 15 de enero de 1985”, de la central de abasto mencionada, dijeron.

En conferencia de prensa en las oficinas del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba), expresaron que el mercado “no se hizo con decretos de escritorios sino con el esfuerzo de mujeres y hombres; cada local que hoy quieren arrebatarlos tiene historia; aquí crecieron nuestros hijos, salieron para la escuela, hemos sostenido hogares enteros y aquí hemos dado trabajo”.

El Frayba expuso que desde su fundación en 1985, el mercado re-

presenta “un espacio de trabajo, sustento familiar y organización comunitaria para pueblos indígenas que históricamente han sostenido la vida económica del municipio, pero integrantes de la mesa directiva de la Coalición de Locatarios han realizado actos que afectan directamente los derechos de 37 personas que tienen locales, entre ellos el cierre arbitrario de éstos, el bloqueo de accesos, la construcción de bardas y el retiro de mercancía, además de amenazas y presiones económicas”.

Añadió que “la tierra, el territorio y los espacios comunitarios no son mercancía, son parte de la vida y la dignidad de los pueblos”.

Señaló que el 14 de agosto pasado Jorge Sánchez, integrante del CNI, “fue despojado de sus locales por la mesa directiva de la Coalición de Locatarios. Saquearon sus pertenencias y construyeron un muro frente a su local para impedirle el acceso a su trabajo”.

En esa misma fecha, agregó, “Sara Toledo, integrante del CNI también fue despojada de su local. Sacaron sus pertenencias y soldaron las cortinas de para impedirle que siguiera trabajando. Es una mujer viuda, madre de seis hijos y pertenece al pueblo tseltal. Además, enfrenta una situación especialmente grave debido a que una de sus hijas padece cáncer”.



JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

MÁS DE 200 VEHÍCULOS QUEDARON DAÑADOS

Lluvias y falla en cárcamo inundan viviendas en Los Reyes Ixtacala

Una fuerte lluvia en Tlalnepantla, entre sábado y domingo, aunado a fallas de un cárcamo, anegó la unidad habitacional Paseos de Ferrocarril y calles aledañas en la zona de Los Reyes Ixtacala, donde quedaron afectadas decenas de casas y más de 200 vehículos resultaron dañados.

Ante la emergencia fueron desplegados a la zona más de 190 elementos de protección civil, bomberos, policías municipales, estatales, de la Guardia Nacional y personal de distintas áreas, para auxiliar a la población en el desalojo de aguas negras de sus viviendas y estacionamientos, informó Genaro Anita Gutiérrez, director de Protección Civil y Bomberos y Gestión de Riesgos de Tlalnepantla.

La emergencia comenzó antier en la tarde, cuando un potente aguacero azotó el norte del municipio y según autoridades, provocó que el río De los Remedios —que se halla a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua)— incrementara su caudal, afectando la operación del cárcamo conocido como Indeco.

Vecinos del fraccionamiento Paseos de Ferrocarril explicaron que aguas negras brotaron de las coladeras y el nivel se incrementó en minutos, inundando los estacionamientos de las cuatro privadas, donde hay 104 departamentos en edificios de cuatro niveles. Las plantas bajas de los condominios se inundaron.

Aseguraron que el sábado “comenzó a llover alrededor de las 3 de la tarde y se inundó rápido. El nivel del agua nos llegó hasta las rodillas; hubo muchos carros afectados en los estacionamientos y el agua se metió a las casas. Necesitamos una respuesta de alguna autoridad competente, nos dicen que el cárcamo falló, y no han abierto las compuertas”, reprochó Fátima Santillán, vecina de Los Reyes Ixtacala.

► Bomberos, elementos de protección civil y personal de distintas corporaciones apoyaron en el retiro del agua y utilizaron lanchas para auxiliar a colonos de Los Reyes Ixtacala, municipio de Tlalnepantla, estado de México. Foto Javier Salinas Cesáreo

“La lluvia nos inundó nuestras casas, nuestro colchón se mojó. El agua empezó a invadir mi casa de repente, y yo como pude levaté y subí lo que pude de mis pertenencias para que no se mojaran; el nivel subió hasta arriba de los enchufes de la luz, tuvimos que tirar nuestros muebles”, narró María Guadalupe Pérez Pérez, vecina de la calle Convento de Actopan.

La mayor cantidad de agua negra se reunió en el fraccionamiento Paseos de Ferrocarril, cuyos estacionamientos están a desnivel y forman una cuneta. Ahí, las plantas bajas de decenas de construcciones sufrieron anegamientos.

Otras zonas con afectaciones mayores fueron las calles Convento de Tepotzotlán y Convento de Actopan, donde se inundaron unos 50 inmuebles.

El director de protección civil señaló que hubo problemas con los cárcamos por una falla eléctrica, y dijo esperar a que llegara una subestación eléctrica para aliviar la emergencia. Expuso que Paseos del Ferrocarril “se encuentra en un



desnivel, como una cuenca, el agua de las colonias se junta en esta zona. “Solamente en la parte de abajo (de los condominios) el agua alcanzó de diez a 15 centímetros de altura, pero donde tuvimos afectaciones fue en las calles”.

Agregó que “la zona más crítica son las cuatro entradas donde se encontraban los vehículos, una vez que baje el nivel del agua precisaremos cuántos tuvieron daños, pero estamos hablando que cada entrada tiene unos 30 vehículos”.

Destacó que en la zona laboran decenas de bomberos, elementos de protección civil y personal de distintas corporaciones ayudaron en el retiro del agua y utilizaron lanchas para trasladar a los moradores. Añadió que en otros lugares ya se limpian viviendas y calles, además se retira agua de cisternas, cuyo líquido se contaminó.

En un comunicado, el ayuntamiento de Tlalnepantla señaló que se determinó que la afectación principal radica en el transformador del

cárcamo Indeco, al cual le hicieron reparaciones.

Mientras concluían estos trabajos se rentó una planta de emergencia para poner equipos de bombeo en marcha y vaciar el agua acumulada en las unidades habitacionales.

De manera paralela, cuadrillas operativas y camiones aspiradora de la Conagua y de la Comisión de Agua del Estado de México realizaron trabajos estratégicos de atención y limpieza en las vialidades perjudicadas.

Autoridades de BC coordinan acciones tras ataques contra agentes de la FESC en Mexicali

MEXICALI, BC. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) y la Fiscalía General del Estado (FGE) informaron los avances en las investigaciones y las acciones coordinadas que se llevan a cabo tras las agresiones cometidas el 26 y 27 de junio en Mexicali, en las que perdieron la vida dos elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), así como una mujer, mientras otra resultó lesionada.

En rueda de prensa conjunta, el secretario de Seguridad Ciudadana, general Laureano Carrillo Rodríguez, y la fiscal general del estado, María Elena Andrade Ramírez, reiteraron que las instituciones estatales trabajan de mane-

ra permanente y coordinada para esclarecer los hechos y llevar ante la justicia a los responsables.

El titular de la SSCBC informó que los agentes fallecidos formaban parte del área de investigación de la corporación, instancia que ha participado en diversos operativos desarrollados durante los últimos meses en Mexicali y el Valle de Mexicali, con resultados que han representado duros golpes a la delincuencia organizada.

Asimismo, señaló que a raíz de dichos operativos se documentaron amenazas a personal de la corporación, datos que forma parte de las investigaciones que actualmente desarrollan las autoridades competentes. “No daremos ni un



▲ La fiscal general de Baja California, María Elena Andrade Ramírez, y el secretario de Seguridad

Ciudadana, general Laureano Carrillo Rodríguez, durante una rueda de prensa conjunta

paso atrás. El camino del bien común es la única vía. En memoria de nuestros compañeros seguiremos trabajando sin descanso para

llevar ante la justicia a los responsables, con total transparencia, respeto a los derechos humanos y un objetivo claro: seguir constru-

yendo un Baja California más seguro para todas y todos”, expresó el general Carrillo Rodríguez.

De la Redacción

SOLICITARÁ AL INE SEGUIR LA RUTA DEL DINERO

Acusa Morena a legisladores panistas de vender a sobreprecio enseres domésticos

Presentará queja ante el IECM por promoción personalizada // Les colocan su imagen y los logos del PAN y del Congreso // Utilizan de fachada a asociación civil // Violan leyes y la norma electoral: vocero

ELBA MÓNICA BRAVO

La bancada de Morena presentará una solicitud de queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra los panistas Daniela Álvarez Camacho y Andrés Sánchez Miranda, a quienes acusó de recurrir a la promoción personalizada al colocar su imagen y logotipos del PAN y del Congreso de la Ciudad de México en diversos productos domésticos que venden por conducto de la asociación civil Sumando Oportunidades a sobreprecios.

El vocero de Morena en el Con-

greso, Paulo García González, además afirmó que se viola la Ley Federal de Protección al Consumidor, la Ley de Responsabilidad Administrativa local, que tipifica el abuso de funciones y el tráfico de influencias, así como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por su parte, el representante del partido Morena en el órgano electoral, Carlos Yael Vázquez, mencionó que en la queja se dará vista al Instituto Nacional Electoral para que siga la ruta del dinero, es decir, origen y destino; además, apuntó, se cuenta con la certificación de los videos que los legisladores difundie-

ron en diversas plataformas.

En conferencia de prensa, García González recordó que “está prohibido que debido a nuestras funciones y contacto con la ciudadanía se busque una ganancia”. Aseguró que “el negocio es operado por la asociación civil Sumando Oportunidades, detrás de la cual está Jovani Miguel León Cruz, ex alcalde panista de Tlaxcoapan, Hidalgo, y que la presidenta de la organización es María de los Ángeles Hernández, quien fue secretaria municipal durante el gobierno de León Cruz”.

El ex funcionario, dijo el morenista, “enfrenta cinco causas penales

activas y una condena de dos años y seis meses de prisión por desvío de recursos públicos. Tras dejar el municipio, se desempeñó como asesor de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados”.

Expuso que la asociación distribuye un catálogo de más de 33 productos a un precio presentado al consumidor como “precio subsidiado”, pero los legisladores publican sus propios precios más caros e incluyen sus nombres y fotografías que colocan en los artículos como el hogar con logotipos del PAN y del Congreso local, mientras “los ciudadanos apartan productos con 500 pesos de anticipo bajo la creencia de

que acceden a un programa social derivado de la gestión parlamentaria del diputado”.

Explicó que “la asociación civil paga al enlace regional una comisión documentada de entre 10 y 250 pesos por producto entregado, según la lista de reciprocidades para enlaces regionales con el membrete de Sumando Oportunidades; el diputado obtiene la diferencia entre el precio base de la asociación y el precio de su catálogo personalizado; posteriormente, paga al legislador un porcentaje adicional por colocar los productos.

“Por ejemplo, un calentador solar de 24 tubos, cuyo precio base de la asociación es de 5 mil 740 pesos, el diputado lo ofrece en 6 mil 190 en su catálogo, y además recibe comisión de 150 pesos, lo que arroja una ganancia de 600 pesos por unidad, equivalente a 1.9 salarios mínimos.”

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México inauguraron ayer la Utopía Cen Tlalli Ocoatepec, la cuarta en lo que va de la actual administración y la primera en el poniente de la Ciudad de México, en la cual prevé beneficiar a 72 mil habitantes de al menos 11 colonias de La Magdalena Contreras.

En ese acto realizado en la colonia Ampliación Lomas de San Bernabé, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostuvo que en su administración las periferias son el centro de atención, de apoyo, inversión y transformación, luego de sostener que esta obra cambiará la vida comunitaria y la movilidad de la zona alta de la alcaldía, pues en este sitio se construye, además, la estación terminal de la línea 5 del Cablebús.

“Con las Utopías se hace efectivo el derecho a la ciudad y es lo mejor del urbanismo social porque brinda los servicios esenciales a la población que más los necesita. Las Utopías representan lo mejor del urbanismo feminista, porque hacen justicia a las mujeres”, expresó.

La Utopía se construyó en una superficie de 30 mil metros cuadrados y tiene como atractivo ancla un circuito de juegos infantiles, entre ellos *bungees*, tres muros para escalar, puentes colgantes y una tirolesa.

También destaca la instalación de un avión lúdico, cuya cabina se convirtió en un simulador de vuelo, mientras el área de pasajeros se transformó en un espacio inmersivo de aprendizaje, con la incorporación de una ciberescuela, una biblioteca y una ludoteca infantil.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, detalló que la

Inauguran Utopía en La Magdalena Contreras; beneficiará a 72 mil habitantes de 11 colonias



construcción requirió erigir 11 edificios, donde se distribuye un centro de cuidado y desarrollo infantil, casa de día para personas adultas mayores, lavandería pública, comedor comunitario, consultorios médicos, laboratorio clínico, mastógrafo, alberca semiolímpica, gimnasio, espacios culturales y un centro de atención para la salud mental.

Indicó que en los terrenos antes había canchas de fútbol, tres de las cuales se reconstruirán, se conservaron 263 árboles y más de 12 mil metros cuadrados de áreas verdes. Los inmuebles cuentan, además, con sistemas de captación de líquido pluvial, tratamiento de aguas residuales, biofiltros y calentadores solares para la alberca.

En el recorrido por las nuevas instalaciones también se presentaron programas como el kiosco de agua purificada, para rellenar garrafones con un costo de cinco pesos, un módulo con productos del suelo de conservación a bajo precio y una tortillería que comercializará maíz nativo producido por agricultores de San Bernabé.

▲ La nueva Utopía Cen Tlalli Ocoatepec, la cual fue inaugurada ayer por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tiene entre su mobiliario un avión adaptado como espacio de aprendizaje, el cual cuenta con simulador de vuelo, lentes de realidad virtual, biblioteca y ludoteca infantil. Foto María Luisa Severiano



Cableado eléctrico en desuso, riesgo latente; labores de retiro, en el olvido

MARA XIMENA PÉREZ

De poste a poste, entre ramas, fachadas y banquetas, los cables en desuso se trazan como una telaraña sobre calles y vías primarias de la Ciudad de México. En algunos tramos cuelgan como lazos sueltos, en otros forman marañas o bajan a la altura de la cabeza y terminan arrastrados por peatones y vehículos, convirtiéndose en un obstáculo. De acuerdo con habitantes, el problema no sólo implica el deterioro de la imagen urbana, sino la falta de atención para retirar el tendido eléctrico obsoleto.

Aunque el gobierno capitalino re-

porta por medio de la plataforma Ciudad sin Cables 12 mil 301 intervenciones con cerca de un millón 932 mil metros de cable en desuso retirados, las cifras no permiten establecer por sí solas una comparación directa con las quejas vecinales, al no precisar con claridad el periodo que abarcan ni la fecha de actualización.

Lo que sí muestran los registros del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) es que la demanda persiste: entre el primero de enero de 2023 y el 27 de junio de 2026 se recibieron 509 solicitudes por cables en desuso, de las cuales más de la mitad continúan abiertas, la mayoría turnadas a las alcaldías,



◀ Como una telaraña, el cableado obsoleto en las calles de la capital crea un obstáculo para peatones y vehículos, además de que genera contaminación visual. Foto Mara Ximena Pérez

es decir, 78.7 por ciento. Al revisar sólo las solicitudes canalizadas a alcaldías, 63.9 por ciento seguían sin concluir, frente a 30.3 por ciento de las turnadas al gobierno capitalino.

El rezago se acentuó en años recientes, tan sólo en 2023, de 103 reportes, 29 permanecieron abiertos, equivalente a 28.2 por ciento; en 2024, el porcentaje fue similar, con 22 pendientes de 73 reportes. Sin embargo, en 2025 la proporción se duplicó: de 226 solicitudes, 142 no fueron concluidas, es decir, 62.8

por ciento. Para el 27 de junio de este año, el SUAC ya acumulaba 107 reportes más que los registrados durante 2024 y por encima de 2023.

De manera recurrente, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Coyoacán se mantuvieron como las alcaldías con mayor número de reportes por cables en desuso. Miguel Hidalgo también destacó por su repunte en 2025, mientras Gustavo A. Madero y Benito Juárez aparecieron en segundo lugar.

La problemática se observó en recorridos por distintas colonias. En la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo, existen postes laudados por el peso del cableado, así como líneas colgantes que obligan a los peatones a rodearlos o agacharse para pasar. “Estorban mucho, quedan colgando o algunos se caen y hacen que la gente se tropiece”, señaló Fernando, comerciante de lentes en la zona.

En la colonia Américas, sobre la calle Artificios, Luis Hernández señaló que los autobuses suelen jalar “el cableo” que invade el arroyo vehicular y con el tiempo la situación “sigue peor”. Por su parte, Socorro Luna aludió al peligro de mantener cables expuestos; expresó que desearía ver calles más limpias, aunque consideró que el retiro del cableado permanece abandonado por las autoridades.

Piden no autorizar proyecto en Las Águilas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Habitantes de la colonia Las Águilas, en la alcaldía Álvaro Obregón, mantienen su oposición a un megaproyecto inmobiliario que se pretende construir sobre Anillo Periférico Sur número 2273 y piden a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México no autorizar este complejo, al considerar que agravará los problemas de movilidad y la escasez de agua que ya enfrenta la zona.

El desarrollo, promovido por la empresa Urbano Park, incluye la construcción de cuatro torres de hasta 15 niveles de altura: tres habitacionales con alrededor de 800

departamentos y una destinada a oficinas, además de un centro comercial de tres niveles y nueve sótanos de estacionamiento con capacidad para más de 2 mil 100 vehículos.

Andrea Caso, vocera del movimiento opositor al proyecto, señaló que los estudios de impacto vial presentados por la empresa subestiman la carga vehicular en la zona, una de las áreas con mayor saturación del surponiente de la capital, donde confluyen Periférico, Las Flores, Rómulo O’Farrill, calzada de Los Leones y Altavista.

Aunado a ello, indicó que se considera la construcción de una bahía de acceso por Barranca de Pilares, una calle estrecha y empedrada

que no sólo no debería funcionar como vía de ingreso al complejo de acuerdo con la normatividad en la materia, sino que, además, dificultará el paso ante la entrada y salida de los cientos de nuevos residentes.

Los vecinos también advirtieron que el proyecto podría agravar la presión sobre el suministro de agua.

El reclamo vecinal empezó a mediados del año pasado por el retiro irregular de más de 80 árboles que se encontraban en el predio donde anteriormente operaba una empresa de cosméticos, motivo por el cual la desarrolladora fue obligada a compensar el daño ambiental mediante la plantación de alrededor de mil árboles.

SOBRE ADVERTENCIA...



▲ A pesar de que las estaciones Chapultepec, La Diana, El Ángel, El Ahuehuate y El Caballito tienen cintas amarillas de precaución y letreros en los que se advierte del riesgo de colapso por estructura

dañada –luego de que durante los festejos por el triunfo de la selección hinchas subieron a la techumbre–, usuarios siguen haciendo uso del mobiliario. Foto Cristina Rodríguez



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Aquí me ejercito todos los días.





Conócelas

CIUDAD PERDIDA

Fuerzas oscuras en pie de guerra // Buscan actuar como partido // Marea con camuflaje de izquierda

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DURANTE VARIOS DÍAS de la semana que pasó, cuando menos en un par de ocasiones, escuchamos a la PresidentA Sheinbaum hablar sobre la ultraderecha antes y después de enterarse del resultado de las elecciones en Colombia y a preguntas puntuales de algunos reporteros en la conferencia mañanera que se ofrece a los medios.

LAS PALABRAS DE la PresidentA deben ser muy bien escuchadas por la gente de nuestro país. Aquí en México, la gente ha aprendido la lección, aparentemente y hasta ahora, porque según marcan las encuestas de todas las empresas dedicadas a esos menesteres, Morena, que se reivindica como de izquierda y así se da a conocer entre la ciudadanía, tiene la simpatía de las mayorías.

Y NO ES sólo que la derecha partidista carezca de fuerza electoral, es que mientras esa fuerza menguaba a golpe de corrupción e injusticias, otros poderes que se sienten lastimados por el ejercicio de la izquierda que pretende mayores ámbitos de justicia para los habitantes del país, están en pie de guerra.

ESAS FUERZAS, LAS más oscuras, ahora se alimentan de los grupos que dicen militar en las izquierdas, pero que actúan en contra de su gobierno, es decir, a favor de la derecha que por fin, ya sin máscaras ni tapujos, va a accionar en forma de partido.

¿QUÉ MEJORES ALIADOS de la derecha que quienes se niegan a transitar por el camino de los acuerdos y prefieren la violencia para destruir la opción por la que alguna vez –no todos– lucharon para que llegara al poder?

ESOS GRUPOS, NO muchos, que retan al gobierno desde las calles con provocaciones que buscan romper la paciencia del gobierno, saben, también, que no son, de ninguna manera, una opción de gobierno, pero quieren debilitar la fuerza del actual y con ello abren la posibilidad del regreso de la única alternativa que por ley podría darse: la derecha.

ESTO SE HA leído con corrección desde el otro extremo de la mesa y por eso, y con ninguna otra esperanza, es que nació “Somos México”, cuyo origen se halla en aquella frustrada “marea rosa” que nunca llegó a ser ola, pero que pescó a Lorenzo Córdova y al ultraderechista Emilio Álvarez Icaza junto con Guadalupe Acosta Naranjo, Cecilia Soto y Marco Antonio Baños, entre otros, que se han colocado, según ellos dicen, a la izquierda en el espectro ideológico de la lucha por el poder en el país, aunque la gente los tenga bien localizados a la derecha.

PERO NINGÚN MEJOR indicador que estos personajes ansiosos de poder, pero secos en cuanto a propuestas claras y realistas respecto, por ejemplo, de la 4T. Más bien, lo que pretenden es, como decíamos, menoscabar la fuerza del gobierno actual, que es mucha, debilitarla para preparar el aterrizaje de la derecha ultra donde Trump y toda su compañía pretenden mangonear.

Y NO, NO se trata de revolver una cosa y otra, más bien la idea es poner en claro que es lo que pretenden los grupos violentos o los que se dicen políticos, que actúan desde una supuesta izquierda para favorecer los planes de la derecha. Ya es hora de empezar a poner las cosas en claro. La hipocresía no parece el camino correcto.

De pasadita

LA PASIÓN FUTBOLERA que podría volver a estallar este martes por la noche nos ha dado lecciones que tienen que quedar sin dudas, principalmente para aquellos que hablan de México como un país lleno de violencia.

FUERON 800 MIL los que deambularon en plena euforia por el Paseo de la Reforma, cerca de un millón que cantaron, bailaron, hicieron una “hidratación sin pausa” y festejaron y festejaron. Eso deberían tomar en cuenta los voceros de la violencia que hoy no se atreven a reconocer a este México que venció con una porra toda la historia de violencia que ha sido su bandera. Nada más.

cd_perdida@jornada.com.mx



▲ Tras la prolongada tormenta de la tarde y noche de ayer, una camioneta quedó varada en la lateral de Anillo Periférico Sur, en su

cruce con Viaducto Tlalpan, por lo que elementos de tránsito auxiliaron al conductor a salir de la zona. Foto Luis Castillo

Provocó severo caos vial la lluvia generalizada, debido a inundaciones

ELBA MÓNICA BRAVO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El paso de la onda tropical número 12, que se desplaza sobre el occidente del país, en interacción con la número 13, provocaron intensa lluvia generalizada en la Ciudad de México acompañada de descargas eléctricas que causaron severo caos vial por más de tres horas, algunos autos varados por encharcamientos en Tlalpan, suspensión en el servicio de la línea 3 de Cablebús –que corre de Los Pinos a Constituyentes–, así como en el Tren Ligero que va de Tasqueña a Xochimilco.

La precipitación provocó que se inundara la zona de acceso de la estación terminal Pantitlán de la línea A, que obligó a los pasajeros a cruzar los pasillos brincando a través de trafitambos que flotaban en medio del agua; sin embargo, no se suspendió el paso de los trenes.

Al cierre de la edición se mantenía activa la alerta roja por lluvia intensa, de entre 50 y 70 milímetros, que emitió la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

El Gobierno de la Ciudad de México informó que el volumen acumulado por la lluvia superó 25.9

millones de metros cúbicos, mientras el Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la caída de 26 árboles y ramas en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuajimalpa, Coyoacán y Tlalpan, así como 19 encharcamientos y nueve cortocircuitos, sin que se reportaran personas lesionadas.

Las vialidades con la mayor afectación en el tránsito vehicular por las anegaciones fueron la calzada de Tlalpan y Periférico Sur, la zona de Polanco y avenida Río San Joaquín, en Miguel Hidalgo; calzada Ermita Iztapalpa y San Miguel, en Iztapalapa; Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón; La Nopalera, en Tláhuac, y Ampliación San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco, entre otras.

Protección Civil realizó labores de desazolve en dos inmuebles de la colonia La Nopalera, en Tláhuac, que registró ingreso de agua a las viviendas; además, las autoridades locales indicaron que una de las anegaciones registradas en Bosques de Tetlameya, en Coyoacán, fue ocasionada por el taponamiento del drenaje debido a acumulación de basura, hojarasca y plásticos.

En tanto, el Tren Ligero operó de manera provisional de Tasqueña a Estadio Azteca debido a la acumulación de agua en la zona de vías, a la altura de la estación Huipulco, en el cruce de calzada de Tlalpan y calle Juan de Dios.

Explosión por fuga de gas deja 7 lesionados en vivienda de Xochimilco

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Una explosión por acumulación de gas en una vivienda de la colonia San Lucas Xochimanca, en la demarcación Xochimilco, dejó siete personas lesionadas, entre ellas tres menores de edad, lo que provocó una intensa movilización de cuerpos de emergencia en el lugar.

El hecho ocurrió a las 11:30 horas en el cruce de Camino Real y la carretera a San Pablo, luego de que operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente alertaron a las autoridades sobre la emergencia, por lo que los uniformados acudieron al lugar.

En el sitio, se entrevistaron con una mujer de 71 años de edad, quien mencionó que cuando iba a calentar sus alimentos abrió la llave de la estufa y se produjo el estallido; mencionó que seis personas más resultaron heridas, por lo que los policías solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas acudieron a la zona, donde diagnosticaron a una menor de cinco años

con una contusión en la cabeza del lado izquierdo; a otra, de 12 años, con quemaduras en 23 por ciento del cuerpo, y a una más, de 13 años, con esguince de segundo grado en el pie derecho.

También fue valorada la septuagenaria con quemaduras en 45 por ciento de su cuerpo, al igual que a un hombre de 46 años, mientras otro hombre de 43 años tuvo afectación en 60 por ciento del cuerpo.

Además, un joven de 24 años tuvo quemaduras en 27 por ciento del cuerpo, por lo que todos los afectados fueron trasladados a un hospital para su atención médica especializada.

Al lugar del siniestro arribó personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, que realizó maniobras para controlar la emergencia, evitar riesgos en las viviendas aledañas y efectuar labores de enfriamiento, además de asegurar la zona para prevenir más incidentes.

Tras la revisión del inmueble, la dependencia detalló que el siniestro fue provocado por una fuga de gas LP originada en un cilindro con capacidad de 30 kilogramos, cuya válvula se encontraba en mal estado.



EDICTO

JORGE HERNANDEZ PEREZ

Disposición judicial Juez Décimo Primero Especializado en Asuntos Financieros del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, por autos de fecha siete de mayo, veintinueve de mayo y diez de junio todos del año dos mil veintiséis, ordena emplazar a la demandada dentro del término de treinta días para que comparezca ante este Tribunal a dar contestación de la demanda y a hacer pago llano de las prestaciones reclamadas o a oponerse a la ejecución si tuviera alguna excepción para ello y señale domicilio para recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo, se le tendrá por perdidos los derechos y las notificaciones personales subsiguientes se le harán por lista, en todos los casos se le entregará a dicho demandado cédula en la que se contenga la orden de pago decretada en su contra, dejándole copia de la diligencia practicada, corriéndole traslado con la copia simple de los siguientes documentos: Demanda constante de 14 fojas, Instrumento 39,658 constante de 56 fojas, Instrumento 24,107 constante de 43 fojas, RFC del Banco Mercantil del Norte constante de 1 foja, Copia de INE de Manuel Márquez Morales constante de 1 foja, Escritura pública 50,607 constante de 16 fojas, Estado de cuenta certificado de fecha 1 de septiembre del 2017 constante de 7 fojas, Escritura número 12,037 constante de 10 fojas, Escritura número 176,190 constante de 16 fojas, Escritura Pública número 25,504 constante de 18 fojas, Constancia de Situación Fiscal Banorte constante de 2 fojas, RFC del Banco Mercantil del Norte constante de 1 foja, CURP Luis Manuel Marquez Ruiz constante en 1 foja, Cedula Fiscal de Luis Manuel Marquez Ruiz constante en 1 foja, Cedula Profesional de Luis Manuel Marquez Ruiz constante en 1 foja, debidamente cotejada y sellada, con los documentos bases de la acción, anexos a los que se refiere el artículo 1061 del Código de Comercio; así como auto admisorio de fecha 15 de diciembre del 2017 constante de 4 fojas, auto de fecha siete de mayo de dos mil veintiséis constante de 2 fojas, auto de fecha veintinueve de mayo del dos mil veintiséis constante de 2 fojas, auto de fecha diez de junio del año dos mil veintiséis constante de 1 foja, siendo un total de 197 fojas, a su disposición en Secretaría de Acuerdos del juzgado de autos, así mismo, le cito para que comparezca ante la Diligencia No adscrito al Juzgado de autos a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para ser requerida del pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$ 490,521.78 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS SETENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) por concepto de capital vencido y demás prestaciones, advirtiéndole que en caso de no hacerlo, deberá señalar bienes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas y sobre los cuales se traben embargo, y en caso de no hacerlo se le transfiera el derecho a la parte actora. Expediente 049/2017, Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. MANUEL MÁRQUEZ MORALES continuado por el LIC. LUIS MANUEL MÁRQUEZ RUIZ como apoderado de Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, quien actúa en representación del Fideicomiso Identificado con el Número 563, Banco Inveq S.A. Institución de Banca Múltiple, Inveq Grupo Financiero, en contra de JORGE HERNANDEZ PEREZ.

Puebla, Puebla a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis.
DILIGENCIA NO
LIC. MARIA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GÓMEZ

EDICTO

EMPLAZAR A CERON NAVA LUIS ANTONIO JUZGADO 4º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO SRIA "A" EXP. 205/2023

En cumplimiento a lo ordenado en autos de veintiséis de mayo de dos mil veintiséis, diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco, dictado en los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO promovido por VIKLA, S.A. en contra de CERON NAVA LUIS ANTONIO, expediente 205/2023, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente: "...se advierte, que de las razones actuariales de veintinueve de agosto del año en curso, en las que el C. Actuario hizo constar que no fue posible localizar al demandado CERON NAVA LUIS ANTONIO, por las razones que en las mismas se expresan, por lo tanto, se han agotado los domicilios proporcionados por las instituciones que cuentan con registro oficial de personas, en consecuencia y como lo solicita, con fundamento en el artículo 122 fracción II del citado ordenamiento legal, emplácese al demandado CERON NAVA LUIS ANTONIO, por medio de EDICTOS, los cuales deben publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que debe presentarse, dentro del término de TREINTA DIAS ante este Juzgado, a contestar la demanda y oponer las excepciones y defensas que tuviere, así como a señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado respectivas por el término precisado, bajo apercibimiento para el caso de que se abstenga de dar contestación a la demanda, con fundamento en el artículo 271 de la ley adjetiva, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial con apoyo en el artículo 637 del mismo ordenamiento legal...." EN LA CIUDAD DE MÉXICO A VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS. Con el escrito de cuenta, documento (s) y anexo (s) que se acompañan, fórmese el expediente número 205/2023 y registrese como correspondiente en el Libro de Gobierno. Se tiene por presentado a VIKLA, S.A. por conducto de su representante legal VALENTIN LAVIN HIGUERA para cuyo efecto exhibe escritura pública 673 de veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y uno, la cual en términos de los artículos 327 fracción I y 403 del Código de Procedimientos Civiles tiene pleno valor probatorio para acreditar la personalidad con la que se ostenta y en nombre de su representada comparece a demandar de CERON NAVA LUIS ANTONIO las prestaciones que indica, en consecuencia y atento a lo dispuesto por los artículos 255, 256, 957, 958, 959 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, se admite la presente CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, requiriéndolo para que en el acto de la diligencia acredite el pago o consignación de las rentas adeudadas hasta por la cantidad de \$344,500.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de las rentas vencidas y no pagadas correspondientes a los meses de octubre, noviembre, diciembre de dos mil veintidós, y los meses de enero y febrero de dos mil veintitrés, y demás prestaciones que reclama; y no haciéndolo, embárguese bienes de su propiedad suficientes para cubrir las rentas adeudadas, depositando los bienes conforme a derecho, apercibido que de no contestar se le tendrá por presuntamente confesado de los hechos de la demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 271 del código procesal citado...."

ATENTAMENTE.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE MAYO DEL 2026
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS HÁBILES

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 251/2025, promovido por Fernando Frausto López y Gregorio González Montejo, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Maritima del Golfo de México y Subsidiarias para el Petróleo, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 26 de mayo de 2026.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**

Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el conflicto individual de seguridad social 352/2025- I, promovido por Rosa del Carmen Hernández Cruz, se ordena emplazar a juicio por edictos a Guadalupe del Ángel García y Susana del Ángel García, terceras interesadas en este procedimiento, en virtud de que se su domicilio a quienes se les hace saber que cuentan con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acudan al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a manifestar si tienen interés en el presente juicio en el que se solicita la declaración de beneficiarios del extinto Damián Sánchez del Ángel, así como el pago de diversas prestaciones originadas por el de cujus y el otorgamiento de la pensión post-mortem tipo "D" y señalen lo que a su derecho convenga; en dicho escrito, además, deberán acreditar su personalidad y ofrecer las que a su interés correspondan, bajo apercibimiento que, de no hacerlo en el plazo concedido, se tendrá por precluido su derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 738 de la Ley Federal del Trabajo, y se estarán al resultado del presente juicio; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 07 de abril de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR FLORES LIZALDE JAVIER CONTRA GLOBAL FOOD SERVICES S.A. DE C.V. Y CARLOS JAIME ZAMUDIO, EXPEDIENTE 467/2024. EL JUEZ VIGÉSIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS, QUE EN LO CONDUCENTE DICEN: "(...) Ciudad de México a veintiseis de agosto de dos mil veinticuatro. (...) con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 5, 7, 170 y demás aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como los diversos orales 1390 Ter y 1390 Ter 1 del Código de Comercio, se tiene a FLORES LIZALDE JAVIER, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de GLOBAL FOOD SERVICES S.A. DE C.V. y CARLOS JAIME ZAMUDIO, el pago de la cantidad de \$3,050,000.00 (TRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda; (...) Asimismo, por ofrecidas las pruebas de la parte actora, en términos de lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 11 fracción VIII, en relación con el numeral 1390 TER 4 del Código de referencia, las que se reservan para proveer sobre su admisibilidad y desahogo en el momento procesal oportuno; (...). Ahora bien, dada la naturaleza del presente juicio se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, para que la Ejecutora de la adscripción se constituya en los domicilios de los demandados y se les requiera en el acto de la diligencia, hacer pago al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo, proceda a embargar bienes propiedad de los enjuiciados suficientes para garantizar el pago de lo reclamado, los que se pondrán en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe el accionante. Hecho que sea, con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados (...) y CARLOS JAIME ZAMUDIO para que, dentro del término de OCHO DIAS, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la práctica de la citada diligencia, contesten la demanda incoada en su contra, efectúen el pago o se opongan a la ejecución en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Ter 6 y 1390 Ter 7 del Código de Comercio. De igual manera, prevénase a los demandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones que les correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. (...) NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México Doctora Mitzi Aquino Cruz, ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada Graciela Camacho Catalán, quien autoriza y da fe. DOY FE."-FIRMAS-" (...) Ciudad de México, a diecisiete de abril de dos mil veintiséis. (...) como lo solicita y tomando en consideración que de las actuaciones que integran el presente asunto se advierte que fueron agotados los domicilios conocidos del codemandado Carlos Jaime Zamudio; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio, procedase a emplazar a la citada demandada, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO DE MÉXICO" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a los enjuiciados para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de CINCO DIAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de OCHO DIAS, como esta ordenado (...); en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsiguientes, incluso las de carácter personal, surtan efectos a la demandada en cuestión por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. Ahora bien, debe precisarse que el requerimiento decretado en el auto admisorio, surtirá sus efectos también por medio de edictos, los que se publicarán en el Boletín Judicial por TRES DIAS consecutivos y fijando la cédula respectiva en los estrados de este Juzgado, de conformidad con lo previsto en los artículos 535 y 536 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México de aplicación supletoria a la materia mercantil, en la inteligencia de que de no verificarse el pago requerido se procederá a embargar bienes propiedad del codemandado Carlos Jaime Zamudio suficientes para garantizar lo reclamado, como quedó ordenado en el proveído de veintiseis de agosto de dos mil veinticuatro, en el local de este Juzgado, el día y hora que se señale para la diligencia correspondiente. (...). NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el Juez Vigésimo Sexto de lo Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciado Héctor Ulises Pérez Soto, quien actúa ante la Secretaría de Acuerdos Maestra Adriana Sánchez del Carmen quien autoriza y da fe. Doy Fe. -----DOS FIRMAS---

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE ABRIL DE 2026.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS
MTRA. ADRIANA SÁNCHEZ DEL CARMEN**

**JUZGADO 26 CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CDMX.
AV. PATRIOTISMO # 230, PISO 11 COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03800**

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 385/2025-I, promovido por Jesús Gilberto Flores Gámez, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Maritima del Golfo de México y Subsidiarias para el Petróleo, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quienes se les hace saber que cuentan con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última del presente edicto, para que acudan a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 25 de mayo de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en

Ciudad del Carmen

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 408/2025, promovido por Juan Ciriaco Rodríguez, se ordena emplazar a juicio por edictos al tercero interesado Wilbert Ruiz López, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, produzca su contestación por escrito, ofrezca pruebas o manifieste lo que a su derecho convenga; bajo apercibimiento que, de no hacerlo en dicho término, se tendrá por perdido su derecho a realizarlo, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas, quedando sujeto al resultado del juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 9 de junio de 2026.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en

Ciudad del Carmen

**PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
"2026, Año de Margarita Maza Parada"**

EDICTO

POLANCO HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por UALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de POLANCO HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO, bajo el expediente número 1321/2018, la C. Juez dictó los siguientes proveídos:

Ciudad de México a veintinueve de mayo del dos mil veintiséis. A su Tomo II del expediente 1321/2018 el escrito de la actora por el que realiza las manifestaciones a que se contrae en el de cuenta y atento a estas como se solicita en relación a los edictos ordenados en auto de 20 de abril de 2026, procedase a realizar los mismo con un extracto de los autos de siete de enero de dos mil diecinueve, diez de enero de dos mil veinticinco y treinta de octubre de dos mil veinticinco, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE.-

OTRO AUTO. CIUDAD DE MÉXICO A VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS. Agréguese a su expediente 1321/2018 el escrito de cuenta de la apoderada legal de la parte actora, como lo solicita, y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a las demandadas POLANCO HERMANOS, S.A. DE C.V. y Miguel Ángel Polanco Alvarado por medio de edictos que deberán publicarse a las TRES VECES CONSECUTIVAS en el Periódico "LA JORNADA" y en el periódico "EL UNIVERSAL", haciendo del conocimiento a las demandadas que deberán dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS, quedando a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado, las copias para traslado respectivas. Procedase a elaborar los edictos respectivos debiendo insertar extracto de los autos de siete de enero de dos mil diecinueve, diez de enero de dos mil veinticinco y del presente. NOTIFIQUESE.

OTRO AUTO. CIUDAD DE MÉXICO A TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. A su expediente 1321/2018, el escrito de cuenta se tiene por presentada a ADRIANA TRIGUEROS HERNÁNDEZ, en su carácter de apoderada de UALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes ABC CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial exhibido, con el que a su vez acredita el cambio de denominación de la actora ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ahora UALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. NOTIFIQUESE.

CIUDAD DE MÉXICO A DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

momento procesal oportuno. Demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, de POLANCO HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MIGUEL ÁNGEL POLANCO ALVARADO el pago de la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal más intereses ordinarios accesorios legales. Se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, 1391, fracción IX, 1392, 1393 y 1396 y demás relativos del Código de Comercio, por lo que requiérase a los demandados para que en el momento de la diligencia de emplazamiento hagan pago de lo reclamado y no haciéndolo embárguese bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de las prestaciones reclamadas, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor. Con las copias selladas y cotejadas que se exhiben, córrase traslado y emplácese a juicio a los demandados, para que dentro del término de OCHO DIAS, hagan pago llano u opongan excepciones en este juzgado, debiendo señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, para recibir notificaciones y documentos, y apercibidos que de no hacerlo, las notificaciones subsiguientes aun las de carácter personal, se les harán mediante Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Notifíquese. Lo proveyó y firma la Juez Interina Cuadragésimo Séptimo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México Maestra Norma Alejandra Muñoz Salgado, ante la Secretaría Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Roselía Felisa Contreras Reyes, con quien actúa y da fe.

LOS EDICTOS DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" Y EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL".

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. MARTHA GABRIELA RIVERA ÁLVAREZ.
Reyes Benjamin Lorenzana Ramirez.**



PRIMERA PUBLICACIÓN
AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura **38,636** del 17 de junio del 2026, otorgada ante mí, se hizo constar que TERESITA DE JESUS BURGOS HERNÁNDEZ manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de HORTENCIA BURGOS SERRANO ante el suscrito notario. Asimismo, dicha persona reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, reconoció por sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTO la herencia instituida en su favor. De igual manera TERESITA DE JESUS BURGOS HERNÁNDEZ aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 23 de junio del año 2026.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral **243/2024-I**, promovido por Rosa del Carmen Hernández Marín, se ordena emplazar a juicio por edictos a las partes demandadas José Luis Higa Martínez y Claudia del Socorro Martínez Gómez en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvención; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 17 de junio de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Jefe de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral **326/2025-I**, promovido por Angélica Javier Córdova, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Blue Technology Offshore Services, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvención; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 01 de junio de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Jefe de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

IPSUM SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL Y MARCO ANTONIO MUÑOZ LICONA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, EXPEDIENTE 0029/2025 JUICIO MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR LUIS IVÁN MENDOZA ITURRIAGA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ALLEMA MEDICAL S.A. DE C.V." AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS; CITAR A IPSUM SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL Y MARCO ANTONIO MUÑOZ LICONA, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO, A LAS NUEVE HORAS Y NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, RESPECTIVAMENTE DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, A FIN DE QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLAREN SOBRE LOS HECHOS RELATIVOS A LA PERSONALIDAD DE LA MORAL, ASÍ COMO DE LA PERSONA FÍSICA O QUIEN CUENTA CON FACULTADES EXPRESAS PARA HACERLO, TRATÁNDOSE DE LA MORAL Y POR CUANTO HACE A LA PERSONA FÍSICA LA DECLARACIÓN DEBERÁ DESAHOGARSE DE MANERA PERSONAL Y NO POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL RESPECTO DE LA RELACION COMERCIAL O DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS MARCA SIEMENS; CON APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO COMPARECER; SERÁN DECLARADOS COMO CIERTOS LOS HECHOS RECLAMADOS

CIUDAD JUDICIAL CHOLULA, PUE. A NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS
LIC. BRENDA PAOLA PADILLA VELAZQUEZ
DILIGENCIARIA NON

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN LOS PERIÓDICOS, LA JORNADA Y EL SOL DE PUEBLA.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos
Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el conflicto individual de seguridad social **275/2024-I** promovido por Martha Elena Martínez Torres y Abigail Martínez Torres, se ordena emplazar a juicio por edictos a María Ernestina Torres González, tercera interesada en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a manifestar si tiene interés en el presente juicio y señale lo que a su derecho convenga; en dicho escrito, además, deberá acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés corresponda, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, deberá estarse a las resultas del presente juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 01 de junio de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Jefe de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con
sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el
Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento especial individual **739/2024**, promovido por Mirna Lucía López Morales, se ordena emplazar a juicio por edictos a la tercera interesada Roxana Cecilia Barjau Pérez, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, presente escrito en el que manifieste lo que a su derecho convenga; en dicho escrito, además, deberá acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés corresponda, bajo apercibimiento que, de no hacerlo en el plazo concedido, se tendrá por precluido su derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 738 de la Ley Federal del Trabajo, y se estará al resultado del presente juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 25 de mayo de 2026.

Benito Flores Bello

Jefe de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en
Ciudad del Carmen

AVISONOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud de los presuntos herederos MAGALI ALTAMIRANO OGARRIO, OBEL ALTAMIRANO OGARRIO, ANEL ALTAMIRANO OGARRIO Y YOLOTZIN ALTAMIRANO OGARRIO, según Escritura número **53,939** CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE del Volumen Ordinario número 1,120 MIL CIENTO VEINTE, Folio 063 cero sesenta y tres, de fecha 4 cuatro de junio de 2026 dos mil veintiseis, se hace constar la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO ROQUE ALTAMIRANO VALLEJO, reconociendo que ningún otro causahabiente, ha hecho la apertura de la sucesión.

Señalando las 10:00 diez horas del día 20 veinte de julio del año 2026 dos mil veintiseis, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes, son las únicas personas con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta del autor de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y un Periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.
LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-510513K59).

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el
Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral **321/2025**, promovido Genaro Hernández Guzmán, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Trevon Solución Industrial, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvención; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 5 de junio de 2026.

Benito Flores Bello

Jefe de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en
Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN
CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente **968/2024** del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Roberto García Hernández, se emplaza a juicio a Promagel, S.A. de C.V., Vite Servicios Marítimos del Golfo, S. de R.L. de C.V. y Seteq del Sureste, S.A. de C.V., parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvención; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 22 de mayo de 2026.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jefa de Distrito adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.



AVISO NOTARIAL 2/2

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 8665 Volumen 211, de fecha 13 de junio del año 2026, ante mí:

- Se radicó la sucesión intestamentaria a bienes de Ramón Barajas García.
- Los señores Ma Elena Padilla Rodríguez, Ramón, Martha Alejandra, Mercedes, Rodolfo y María Elena, todos de apellidos Barajas Padilla, en cuanto cónyuge superviviente e hijos del autor de la sucesión, respectivamente:
- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.
- Acreditaron su carácter de cónyuge superviviente e hijos.
- Se acreditó que el último domicilio del de cujus fue en Zamora, Michoacán.
- Se llevó a cabo la información testimonial.
- Manifiestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la radicación notarial de la sucesión intestamentaria; se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos; aceptando expresamente la herencia que les corresponde y la señora Ma Elena Padilla Rodríguez acepta el cargo de Albacea Definitiva, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamora, Michoacán a 13 de junio del año 2026.

LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 10 de junio de 2026

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, otorgada ante mí el día catorce de mayo del año dos mil veintiséis y a solicitud de los señores MARÍA QUINTERO RAMÍREZ, GUADALUPE VEGA QUINTERO, CHRISTIAN IVAN VEGA QUINTERO, MARÍA AIMEE VEGA QUINTERO, LEOPOLDO ANDRÉS VEGA QUINTERO y JUAN CESAR VEGA QUINTERO, la primera de los mencionados en su carácter de cónyuge superviviente y los demás descendientes en primer grado (hijos) del señor LEOPOLDO VEGA NUÑEZ, autor de la citada sucesión, todos representados en este acto por la señora MARIBEL SAAVEDRA RAMOS; RADIQUE EN LA NOTARIA MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor LEOPOLDO VEGA NUÑEZ, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad, a través de su representada, que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MEXICO.

Exp. 182/26-LJS*vrp

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud de la presunta heredera NANCY MARITZA CRUZ PINON, según Escritura número 53,943 CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES, del Volumen Ordinario número 1,120 MIL CIENTO VEINTE, Folio 076 CERO SETENTA Y SEIS AL 78 CERO SETENTA Y OCHO, de fecha 8 de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se hace constar la DECLARACION DE APERTURA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO OSCAR CRUZ FUENLEAL, reconociendo que ningún otro causahabiente, ha hecho la apertura de la sucesión.

Señalando las 10:00 diez horas del día 20 veinte de julio del año 2026 dos mil veintiséis, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que la compareciente, es la única persona con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta del autor de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y un Periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-510513K59).

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 352/2025 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Andrés Hernández de la Cruz, se emplaza a juicio a Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 4 de junio de 2026.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jueza de Distrito adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 468/2025-I, promovido por Nancy Rosado Arana, se ordena emplazar a juicio por edictos a la parte demandada Darwin Macossay Baqueiro, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a once de junio de dos mil veintiséis.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el conflicto individual de seguridad social 373/2025-I promovido por Inés Francisco Cardona Padilla, se ordena emplazar a juicio por edictos a María del Carmen Cardona Uc, tercera interesada en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a manifestar si tiene interés en el presente juicio y señale lo que a su derecho convenga; en dicho escrito, además, deberá acreditar su personalidad y las pruebas que a su interés corresponda, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, deberá estarse a las resultas del presente juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 28 de mayo de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal
de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con
sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento especial individual 510/2025, promovido Ana Selene Bautista Benito, por derecho propio y en representación de su hijo menor de edad con nombre de iniciales A. J. G. B., se ordena emplazar a juicio por edictos a la tercera interesada Pilar Hernández Lezama, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, y presente escrito ante este Tribunal en el que manifieste lo que a su derecho convenga; en dicho escrito, además, deberá acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés corresponda. Bajo apercibimiento que, de no hacerlo en el plazo concedido, se tendrá por precluido su derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 738 de la Ley Federal del Trabajo, y se estará al resultado del presente juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 22 de mayo de 2026.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en
Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 446/2025, promovido Eliú López Hernández, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Gestión Humana de la Industria Petrolera, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derechos para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 23 de junio de 2026.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en
Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN

CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 696/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Cosme Franklin García Mayo, se emplaza a juicio a Cirhus, S.A.P.I. de C.V., Cirhus Consultoría Integral Recurso Humano y Servicios, S.A.P.I. de C.V., Servicios y Soluciones Pinamonti, S.A. de C.V. y José Cernito Chi Ayil, parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, a 16 de junio de 2026.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jueza de Distrito adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.



Sinaloa: 21 años de prisión a 9 sujetos por portar armas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo sentencias de más de 21 años en contra de nueve personas detenidas con armamento en Mazatlán, por su responsabilidad penal en los delitos de portación de armas de fuego, cartuchos, cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas y posesión de artefactos explosivos improvisados.

El Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional en Sinaloa, aportó las pruebas necesarias y obtuvo de la autoridad judicial dicha resolución.

Las nueve personas fueron detenidas como parte de los trabajos del gabinete de seguridad, por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, cuando realizaban recorridos por un camino de terracería en el poblado Ceuta, Elota, Sinaloa.

En dicha acción, aseguraron 11 artefactos explosivos, 14 armas de fuego tipo fusil, tres mil 480 cartuchos, 139 cargadores, y cuatro vehículos, dos de ellos sin placas de circulación, los cuales junto con las personas detenidas, fueron puestos a disposición de la FGR en Sinaloa.

Vinculan a proceso a presunto miembro de Los Demonios

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República llevó a proceso a David Valenzuela Aguilar, por delincuencia organizada. Se le relaciona con la organización criminal trasnacional identificada como *Los Demonios*.

La dependencia federal inició una investigación luego de una denuncia en contra de dicha organización cuyo *modus operandi* consistía posiblemente en cruzar ilegalmente drogas hacia Estados Unidos para intercambiarlas por armas de fuego y cartuchos, e introducirlos a México.

Por lo anterior, elementos de la Policía Federal Ministerial, con apoyo de Interpol, cumplieron una orden de aprehensión en contra de Valenzuela Aguilar, en el puente fronterizo de Nogales, Sonora.

Además, se impuso prisión preventiva oficiosa y un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 3/2026-I, promovido por José Guadalupe Rodríguez Vega, se ordena emplazar a juicio por edictos a la parte demandada Recursos Humanos Scala Reader, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 03 de junio de 2026.

José Daniel Nápoles Flores
Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 134/2026-I, promovido por Iliana Sarao Hernández, se ordena emplazar a juicio por edictos a la parte demandada Paseo Constructores, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a veintitrés de junio de dos mil veintiséis.

José Daniel Nápoles Flores
Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 21/2026-I, promovido por Isidro Asunción Sandoval Huicab, se ordena emplazar a juicio por edictos a la parte demandada Miguel Francisco León Fosado, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 01 de junio de 2026.

José Daniel Nápoles Flores
Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 155/2026-I, promovido por Jesús Manuel Moreno Lezcano, se emplazar a juicio por edictos a las partes demandadas The White Shark Company A Supplies, sociedad anónima de capital variable; Edificaciones E Ingeniería Infynity, sociedad anónima de capital variable; Omc Operadora Marítima del Carmen, sociedad anónima de responsabilidad limitada de capital variable; Darwin Macossay Baqueiro; The White Shark Company Catering & Supplies, sociedad anónima de capital variable, y Servicios Marítimos y Logísticos Shark, sociedad anónima de capital variable, en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quienes se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a manifestar si tienen interés en el presente juicio y señalen lo que a su derecho convenga; en dicho escrito, además, deberán acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés corresponda, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, deberá estarse a las resultados del presente juicio; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 23 de junio de 2026.

José Daniel Nápoles Flores
Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales
en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 46/2025-I, por Damasia Santiago Melgosa, se ordena emplazar a juicio por edictos a la parte tercera interesada Mercedes Cruz Santiago, tercera interesada en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a manifestar si tiene interés en el presente juicio y señale lo que a su derecho convenga; en dicho escrito, además, deberá acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés corresponda, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, deberá estarse a las resultados del presente juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 08 de junio de 2026.

José Daniel Nápoles Flores
Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral
Federal de Asuntos Individuales en el Estado de
Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el
Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el conflicto individual de seguridad social 242/2025, promovido Rudi del Carmen Correa González, se ordena emplazar a juicio por edictos a los terceros interesados María Inés Linares López, Delfina Villalobos Linares y Petrona Villalobos Linares, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, presentar escrito en el manifiesto lo que a su derecho convenga, con motivo de su llamamiento a juicio; en dicho escrito, además, deberá acreditar su personalidad y ofrecer las pruebas que a su interés corresponda, bajo apercibimiento que, de no hacerlo en el plazo concedido, se tendrá por precluido su derecho y se estará al resultado del presente juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 14 de mayo de 2026.

Benito Flores Bello
Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en
Ciudad del Carmen



Mexicano Isaac Paredes contribuye al triunfo de los Astros sobre Tigres

AP
DETROIT

Un jonrón de tres carreras de Christian Walker en la décima entrada y cuatro anotaciones en total en el mismo rollo sentenciaron la remontada de los Astros de Houston ante los Tigres de Detroit para llevarse el triunfo 7-5.

El cerrador de los Tigres, Kenley Jansen, abrió la décima otorgando base por bolas al cubano Yordan Álvarez. El mexicano Isaac Paredes, quien había empatado en la octava con un jonrón solitario, conectó un sencillo para darle a Houston la ventaja 4-3. Luego Walker conectó el cutter 2-2 de Jansen para un largo jonrón hacia el jardín izquierdo y poner el marcador 7-3.

Spencer Torkelson pegó un jonrón ante el dominicano Enyel de los Santos con un out en la décima para acercar a Detroit 7-5. Zach McKinty siguió con un sencillo y el novato Ben Malgeri recibió una base por bolas con dos outs para llevar la carrera del triunfo al plato.

Houston perdía 3-0 al entrar en la séptima, pero el error de Colt Keith con dos outs prolongó la entrada, y el cubano Raynel Delgado siguió con su primer jonrón en las Grandes Ligas para dejar el juego a una carrera.

El cerrador de los Astros, Josh Hader (2-0), dio bases por bolas para llenar las bases con dos outs en la novena, pero ponchó a Riley Greene para forzar entradas extra.

Paredes ha conectado al menos un hit en 12 de sus últimos 13 partidos, acumulando 12 carreras impulsadas durante ese periodo. Con cinco partidos en los que ha permitido tres hits en lo que va de la temporada, el jugador de 27 años tiene un respetable promedio de bateo de .256/.350/.428, con 11 jonrones, 16 dobles y 45 carreras impulsadas en 331 apariciones al plato.

Red Sox remontan ante Yanquis

Jarren Duran conectó un sencillo que impulsó la carrera de la victoria para culminar una remontada de tres carreras en la décima entrada y los Medias Rojas completaron una barrida de cuatro juegos sobre sus rivales, los Yanquis de Nueva York, con una victoria de 5-4.

El abridor de Boston, Sonny Gray, mantuvo un juego sin hits hasta la octava entrada antes de que Amed Rosario conectara un sencillo con un out. Pero los Yanquis anotaron dos carreras en la novena entrada para empatar el partido a 2, ayudados por un error de lanzamiento del jardinero derecho Wilyer Abreu.

Nueva York anotó dos carreras más en la décima entrada, pero Fernando Cruz (4-3) no pudo mantener la ventaja después de que el cerrador David Bednar lanzara las dos entradas anteriores.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 102/2025-I, promovido por Noe Gómez De Castro, se ordena emplazar a juicio por edictos a las demandadas Blue Marine Energy, sociedad anónima de capital variable y Osvaldo Cruz García, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quienes se le hace saber que cuentan con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acudan a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 26 de mayo de 2026.

José Daniel Nápoles Flores

Jefe de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 169/2025 y su acumulado 131/2026, promovido José Ernesto Hernández Lara, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Marítima del Golfo de México y Subsidiarias para el Petróleo, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 27 de mayo de 2026.

Benito Flores Bello

Jefe de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 175/2024, promovido Ramón García Herrera, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Protexa, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 25 de mayo de 2026.

Benito Flores Bello

Jefe de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Las Estrellas de la LMB se imponen 5-3 a la selección mexicana

MONTERREY, NL. Robinson Canó bateó de 4-3 con un cuadrangular y remolcó tres carreras para guiar a las Estrellas de la LMB al triunfo de 5-3 sobre la selección mexicana de beisbol en la edición 92 del Juego de Estrellas. Un ataque oportuno a partir de la tercera entrada

marcó el rumbo del encuentro y permitió al representativo de la LMB construir una ventaja que resistió el intento de reacción del equipo nacional en los innings finales. El jugador más valioso (MVP) fue Canó. "Se trató de un partido muy intenso, pero por fortuna pudimos llevarnos el triunfo. Me encantó el apoyo de los aficionados, siempre son muy cálidos y forman un ambiente espectacular", comentó Robinson.

De la Redacción

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 34/2026, promovido Juan Antonio Hernández Rodríguez, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Servicios de Mantenimiento Marítimo Typo, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 22 de junio de 2026.

Benito Flores Bello

Jefe de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS
INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN

CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 121/2025 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Juan Antonio Virgen Espejo, se emplaza a juicio a Human & Legal Offshore, S.A. de C.V., parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de 30 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 27 de mayo de 2026.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jefa de Distrito adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales

en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

CUBA: ESTAMPAS DE LA RESISTENCIA

INVITADOS: COORDINADOR LUIS HERNÁNDEZ Y FOTÓGRAFO JAIR CABRERA

PALABRAS CRUZADAS CON JAVIER ARANDA

MAÑANA 19:00 HRS.

www.jornada.com.mx

Rayuela

Aparecen hoy en plena desgracia las consecuencias de 20 años de asedio, sanciones económicas y piratería de Estados Unidos contra Venezuela.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 29 DE JUNIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	14
Manuel Pérez Rocha	16
Bernardo Bátiz V.	16
Iván Restrepo	17
León Bendesky	19
Hermann Bellinghausen	Cultura
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	21
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Emergencia por lluvias en CDMX y Edomex



▲ El Gobierno de la Ciudad de México activó ayer la alerta roja por lluvias fuertes y granizo en siete alcaldías –y naranja en ocho más–, que causaron inundaciones y afectaciones viales, mientras una tormenta entre sábado y domingo en Tlalnepantla, aunada a la falla

de un cárcamo, anegó la unidad habitacional Paseos de Ferrocarril y calles aledañas en la zona de Los Reyes Ixtacala, donde resultaron dañados decenas de autos y viviendas. Foto Luis Castillo ELBA M. BRAVO, NAYELLI RAMÍREZ Y JAVIER SALINAS, CORRESPONSAL / P 27 Y 30

Guerrero: criminales asuelan pueblos de Tierra Caliente y Montaña Alta

● Algunos desplazados de Teticic regresaron; sólo hallaron devastación y sus animales muertos

● En Altamirano, Coyuca de Catalán, San Lucas y Guayameo denuncian reclutamiento forzado

● Jefes de plaza se hacen pasar por ganaderos; esclavizan, cobran cuotas y operan alcaldías

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 25

México será el quinto mercado con más demanda de maíz y principal importador en 2035

● Estiman OCDE y FAO que se perfila como el de mayor brecha entre consumo y producción

● Casi 85% de las exportaciones agroalimentarias de enero a abril pasados se realizaron por el T-MEC

D. VILLANUEVA Y B. CARBAJAL / P 18



Avanza Canadá tras vencer 1-0 a Sudáfrica



◀ En su tercer Mundial, el equipo coanfitrión de esta Copa clasificó a octavos gracias a un tiro de Stephen Eustaquio que superó al portero Ronwen Williams (en la imagen) al minuto 92, mientras en Tijuana la selección de Irán agradeció la hospitalidad mexicana tras quedar eliminada y África celebró que 9 de 10 países pasaron a segunda ronda. Foto Ap REDACCIÓN, AGENCIAS Y M. CUÉLLAR / DEPORTES